

JOSÉ DE RIBERA

BIOGRAFÍA (1)

*Aux grands hommes
la patrie reconnaissante.*



I como ha dicho un gran poeta de nuestro siglo, los hombres eminentes se labran por sus acciones el pedestal de su gloria, quedando á la posteridad el cuidado de elevar su estatua, tantas había de contener, en justicia, la antiquísima ciudad que en estos momentos conmemora el tercer centenario del natalicio de uno de sus hijos más preclaros, que no fueran bastante sus plazas, ni aun sus calles, para dignamente honrar en ellas á tanto varón ilustre como en todos los tiempos vieron la luz primera en su afortunado recinto. Letras, armas, nobleza, artes é industria, parecen haberse dado cita á través de los siglos para constituirse tributarias de la Fenicia Sætabis, que ya tejedora de finísimos lienzos, hasta por Roma estimados como sin rival; ya cuando goda, dejando escuchar su voz en los Concilios de Toledo; ora conquistada por los hijos de Agar, produciendo escritores como Mohamed-Abu-Amed; ya más tar-

(1) Composición premiada en los Juegos Florales que con motivo del tercer centenario del ilustre pintor se celebraron el 12 del corriente en la ciudad de Játiva.

de enviando á la capital del orbe católico representantes de Cristo en la tierra, y siempre imponiéndose al mundo del pensamiento con hombres como Maluenda, Beltrán, Franco, ó proveyendo las grandes Maestranzas de Montesa y Malta con los Arnoldo Soler, los Borjas y los Tejedor; en todas las épocas de su brillante historia parece predestinada por sus grandes hechos, llevados á cabo por hijos ilustres suyos, á ocupar lugar eminente en la historia de la civilización española, lo mismo en las artes de la paz, como en los rudos combates contra quienes intentaron doblegarla sin conseguirlo nunca, á menos de convertirla en pavesas.

No es, sin embargo, nuestro intento contar hoy sus glorias, que son tantas como páginas su historia tiene; no vamos tampoco á reseñar las vidas de sus eminentes patricios que fueron ornato de su pueblo y conservadores de su fama. Empresa fuera superior á nuestras escasas fuerzas, y harto conseguir sería si pudiéramos tan sólo referir, no en relato digno del sujeto á que se refiere, sino á manera de narración abocetada, los principales acontecimientos de la vida de uno solo de ellos, que cual astro de primera magnitud brilla en el cielo del arte con destellos inmortales, y en cuya misma grandeza pensamos hallar la amenidad propia de sus hechos y la excusa de nuestro atrevimiento.

Nos referimos al artista popular por excelencia; al caballeresco y aventurero José de Ribera.

Ante todo, y para desvanecer cuantos errores hayan podido escribirse acerca de su patria por los italianos que, ávidos de contarle entre sus compatriotas, han dicho nació en Galliopoli, provincia de Lecce, en el reino de Nápoles, deberemos admirarnos con el erudito D. Agustín Danvila, que no puede comprender estas dudas, cuando no sólo consta lo contrario por su partida bautismal, encontrada en la Colegial de Játiva, sino también, y como dato irrefutable, sin contar su sobrenombre de Spagnoletto, por las mismas firmas que aún se conservan en algunos de sus lienzos y grabados. En uno notabilísimo, tal vez el más raro de los veintiséis que de él se conocen, todos abiertos al agua fuerte, y que representa á Baco, á quien un sátiro escancia, coronado de pámpanos y rodeado

de otras figuras de fauno y de niños, se lee la siguiente inscripción: *Ioseph. a Ribera Hisp. Valen. Setabens. F. Partenope. an 1628*; en un lienzo dedicado al Evangelista San Mateo, puede verse escrita en uno de sus ángulos inferiores: *Iusepe de Ribera, Español de la ciudad de Xátiva, reyno de Valencia, Académico romano año de 1630*; y en su célebre cuadro de la «Escala de Jacob:» *Iusepe de Ribera Español ft. 1626*. De manera que no parece sino que el mismo autor de ellos se anticipó en vida á desvanecer cuantas dudas pudieran, en lo venidero, suscitarse, con respecto al origen de su cuna, que tan envidiado había de ser; y no se contentó sólo con manifestar su patria, sino que añadía á veces el reino y pueblo en que nació.

Sentado este punto principalísimo de su vida, podemos decir con entera certeza que José de Ribera nació el día 12 de Enero del año 1588, en la ciudad de Játiva del entonces reino de Valencia, siendo sus padres Luis de Ribera y Margarita Gil.

Bien quisiéramos, cuando hacemos el relato de la vida de un personaje ilustre, seguir día por día todos los de su historia y no abandonarle siquiera en las épocas en que se igualara al común de los hombres; y á fuerza de tal empeño, de esta especie de encariñamiento que se apodera del escritor hacia el personaje que retrata, suele caer en el mayor inconveniente que puede tener una biografía, cual es, si la frase se nos permite, el de *novelizar* á su héroe haciéndole decir lo que nunca pensara, y colocándole tan fuera de la realidad, que unas veces por falta de datos y otras por exceso de fantasía, se convierte en detestable reproducción lo que debiera ser retrato fidelísimo. Huyendo de este defecto, hemos de dejar en su ciudad natal á nuestro Ribera, hasta que llegó sazón oportuna para que pasase á Valencia con objeto de estudiar latinidad, ó al menos tales fueron los intentos de sus buenos padres, no sospechando que otros horizontes se ofrecerían bien pronto ante la fantasía de su adolescente hijo.

En los dieciséis años debía frisar el futuro genio, cuando llegó á la ciudad de las flores, entonces como hoy maestra en todo cuanto con las Bellas Artes se relacionase; así que, Ribera, con más alma para sentir la belleza de su cielo y para ab-

sorber con su atmósfera purísima el sentimiento de lo bello que al pie del Miguelete se respiraba, no tardó en dar de mano á los áridos estudios de la Universidad, por las nobles voluptuosidades del pincel, que tan bien se avenían con su independiente carácter y el deseo que sintiera de dar suelta rienda á los indómitos arranques de su libérrima voluntad.

Entre los varios maestros de nota imperecedera, que florecían entonces en Valencia, ninguno como Ribalta se acomodaba á lo que pudiéramos llamar instinto artístico del joven Ribera; y á su taller encaminóse de contado, poseyendo no más los primeros rudimentos que al dibujo conciernen, debidos á su buena disposición, que no á reglas estrictas ni metódicas enseñanzas. Allí estudió con aprovechamiento y copió á su maestro hasta tanto que pudo comprender no adelantaría ni llegaría siquiera á lo que aspiraba su genio, permaneciendo en una ciudad que, si bien era buena para primera maestra, no satisfacía á quien trataba de desarrollar las portentosas facultades que Ribera encerraba en su fantasía, y sin medios para representarlas á medida de su deseo, ansiaba volar en busca de más dilatados horizontes, tal vez animado por los relatos de su mismo maestro, al ponderar los esplendores artísticos de la ciudad papal. Dejó, pues, el ilustre setabense, las márgenes del Turia por las orillas del Tíber; el macizo Miguelete por la atrevida cúpula de San Pedro, y á su buen Ribalta, por los modelos que le atraían en delicioso minaje, encerrados unos en la Capilla Sixtina y en las mansiones cardenalicias, y otros, más accesibles, constituyendo el trabajo diario de los innumerables talleres y Academias romanas. Tan pobre de recursos como rico de ilusiones y anheloso de gloria, emprendió el largo camino que ya no había de recorrer de vuelta hacia su patria.

¡No pagó con menos que con legarla su renombre al abandonarla para siempre!

Roma era el arte, Roma era el pasado, Roma era el porvenir, Roma era la gloria cuya sed le abrasaba, y á Roma llegó, bien dispuesto á beber la inspiración en sus mismas fuentes y á empaparse en el secreto que inspirara en lo antiguo las estatuas de Fidias y Praxíteles y en su actualidad las creaciones

de los gigantes que dieron remate á un Juicio final, á un Moisés, á una Transfiguración, y que acababan de llamarse Miguel Angel Buonarroti y Rafael de Urbino. Y á Roma llegó, sin duda, sostenido por tales pensamientos, y á recibir lecciones encaminóse donde tal vez pudiera darlas, á juzgar por el hecho que vamos á transcribir, y que revela bien á las claras su carácter altivo, á la par que el aprovechamiento con que recibiera las lecciones de su primer maestro.

Fué el caso que estando en una célebre Academia y alrededor de notable artista, cuyas lecciones recibía, numerosa y alegre pléyade de juveniles discípulos, presentóse nuestro Ribera en demanda de un puesto en que colocarse para copiar el modelo que, como por vía de examen, había de reproducir, con objeto de que pudieran apreciarse sus facultades para las sucesivas lecciones. Su traje, casi andrajoso, más que su condición de forastero, hicieron se cerrase una vez y otra vez el círculo de sus compañeros de escuela, en cada lado por que trató de penetrar en él, y al estrecharse unos contra otros, evitando todos estar á su lado, no sabían, los que tal acción acompañaban con sonrisas y donaires, que no era Ribera para el caso de dejar sin correctivo tan grosero comportamiento; y así fué que, demudado el color, aunque afectando indiferencia:—«Ciertamente—les dijo,—que para tan fácil lección no he menester sitio preferente»—y arrebuñando su capa y dejándola caer en el último rincón de la estancia, sentóse sobre ella con gentil ademán, volviendo la espalda al modelo, como si quisiera probar no merecía su atención lo que absorbía por completo las facultades de sus condiscípulos. Durante algunos minutos y en medio del silencio que tal escena produjo, se le vió dibujar con pulso rápido y nervioso, al cabo de cuyo tiempo pudo verse bosquejada la figura que había copiado en su memoria, y que fué motivo de felicitaciones entusiasmadas del maestro, y primer triunfo notable en su artística carrera.

Divulgado el suceso por los talleres de Roma, donde se decía que un *Spagnoletto* había demostrado genio tan singular, ya no se dudó en admitirle entre los de más fama, donde copió con avidez y creciente energía cuantas obras maestras se

le presentaban; y no contento á poco con las lecciones que en ellos podían dársele, dedicóse á reproducir con pasmosa fidelidad á Rafael y á Carraci, buscando siempre, sin encontrar en ellos, la originalidad á que por su vocación sentíase inclinado.

En esta época colocan sus biógrafos una anécdota que viene á confirmar la independendencia de su alma y la nobleza de su carácter, y que no por muy sabida hemos de dejar en silencio, cuando tratamos de recoger todos los datos que se refieran á la historia del distinguido artista.

En su afán insaciable por copiar lo que de bueno se presentaba ante sus ojos, púsose un día á reproducir las pinturas al fresco que servían de suntuoso revoque á uno de los palacios de Roma, en ocasión que acertó á pasar un Cardenal, sin duda tan artista como lo eran todos los que formaban la Corte de aquellos Papas que fueron el esplendor de su siglo y el renacimiento de las artes; y así debió ser, cuando sin vacilar un punto, al contemplar las buenas disposiciones del copiante, le invitó á pasar á su morada, donde prometióle sería servido en todo cuanto hubiese menester, como justo resarcimiento de las privaciones que su no muy flamante ropa demostraba que padecía. Admitió de contado Ribera, creyendo que nada se menoscababa su vocación con dádiva tan generosa, por ser corriente en aquellos tiempos brindase amparo y se erigiese en Mecenas del genio quien, con medios para ello, no le faltara sino ocasión para rivalizar con los más sobresalientes; y en tal concepto admitió, como decimos, pasando al palacio del referido magnate. Pero no tardó en comprender que los halagos, la grandeza, la misma abundancia y bienestar de que se hallaba rodeado, eran rémora fatal para el arte en que sentía abismado su espíritu, y á vuelta de reflexiones consigo mismo y venciendo su voluntad inquebrantable y su nobleza de raza, abandonó, sin despedirse siquiera, por miedo de importunidades, aquella casa donde dejaba, sin embargo, el agradecimiento y el cariño á que su noble dueño se hizo merecedor al admitirle como deudo.

¡Noble conducta que debe enorgullecer á su patria, tanto, por lo menos, como sus mejores obras maestras!

Tras largo batallar en su valiente empresa, logró ser admi-

tido como discípulo de Miguel Angel Caravaggio, artista que se singularizaba por el realismo, algo exagerado, de su pincel, y en él parecía encontrar nuestro ilustre valenciano el término de sus continuas vacilaciones é inconstancias en el sublime arte, logrando poseer de tal manera su factura, que llegaban á confundirse los lienzos de maestro y discípulo, cuando la muerte de aquél, ocurrida el año 1609, en que Ribera contaba no más que veinte, le hicieron otra vez cambiar de rumbo y dar pábulo á sus deseos no satisfechos, trasladándose á Parma para estudiar al lado del Correggio, que allí dominaba sin rival, con sus delicadísimas vírgenes y sus asuntos mitológicos. Copió sus obras, como antes hiciera con Caravaggio, logrando dulcificar su estilo, conseguido lo cual tornóse á Roma para de nuevo medir sus fuerzas indomables en el primero y principal palenque de la pintura y de las artes. No se tardó en echar de ver su nuevo sistema, á poco de empezar á dar muestras de él en la Ciudad Eterna; y bien fuese, según alguno de sus biógrafos, por envidia ó miedo de que superase al Dominichino, ó bien porque buenos amigos le aconsejasen seguir sus naturales inclinaciones, el caso fué que unos y otros le indujeron á que abandonase su nuevo método por el de su siempre querido Caravaggio, tal vez sin esperar que de este modo franqueaba de un modo definitivo las puertas que le conducirían á la inmortalidad más gloriosa. Siguió, por de pronto, estos consejos, que halagaban sus aficiones, hasta que pudo convencerse que en el entonces actual estado del arte, no era Roma, donde dominaban de un modo tan reciente las dulzuras de Rafael y las apocalípticas figuras de Buonarroti, lugar oportuno para que llegase á ser comprendida la realidad puramente humana que trataba de imprimir al arte, tan distante de las espirituales enseñanzas del de Urbino, como de las gigantescas creaciones del fundador de la escuela de Florencia.

Memoria y fama eterna deben concederse al día en que, decidido Ribera á abandonar amigos y consejeros, que no le producían sino indecisión en su estilo y escasez en su fortuna, emprendió su marcha hacia Nápoles, cuna del realismo de su época, y pueblo donde el hallar compatriotas, como pertene-

ciente á la Corona de España, no había de influir poco en la determinación que constituye la postrer etapa azarosa de su vida y el comienzo de su reinado sin rival como príncipe de su escuela.

Para comprender la miseria en que se hallaba sumido, á pesar del trabajo incesante que casi dedicaba exclusivamente al estudio, baste decir se vió precisado á abandonar su pobre capa en una hostería, para satisfacer el gasto que en ella hiciera; y de este modo, sin más equipaje que sus ilusiones, prontas á tornarse realidades, se puso en camino hacia el famoso reino que, á costa de su heroísmo, nos entregara el Gran Capitán en la época más afortunada de España.

¡Cuántas veces contemplando horas enteras su inimitable cuadro que representa la «Escala de Jacob» y que pueden admirar los inteligentes en la rotonda del Museo de Madrid, hemos pensado en las alternativas de desencantos y de ensueños que, en la peregrinación de Roma á Nápoles, debieron asaltar á nuestro ilustre pintor! ¡Cuántos, llevados en alas de la fantasía, hemos creído hallar representada en él gráficamente aquella época de su vida, en que sólo esperanzas soñaba y promesas de gloria repetidas por la voz profética del genio, cuando al mirar alrededor suyo, sólo alcanzaba á ver la oscuridad de la miseria, que hubiera llevado el desaliento, cual obligado cortejo, á otra alma no tan bien templada como la suya era!

El asunto se presta admirablemente, por su divina poesía, para animar al espíritu que, abrumado de desgracias y desencantos, sueña, cual el hijo de Isaac, que allá en la altura, muy lejos de este valle de lágrimas, se le prometen bienandanzas, mensajeros de las cuales descienden entre un rayo de luz purísima, como emanada de la verdad suprema, legiones de ángeles que tornan por escalera mística á ascender hasta el trono de donde fueron enviados, estableciendo una comunicación continuada entre el que sufre consecuencias de la humana flaqueza, y el cielo nunca sordo para quien la lucha no arredra, hasta tanto que queda vencedor.

No sería absurdo creer, ante este pensamiento con tal verdad reproducido sobre el lienzo, que su autor también, descansando su cabeza sobre alguna piedra del camino que con-

duce de Nápoles á Roma, se acordara del pasaje bíblico que luego había de ser ornato inapreciable de uno de los mejores Museos del mundo.

Acortando digresiones, que la situación de Ribera nos ha sugerido, continuaremos diciendo que llegó por fin al término de su viaje y principio de su fortuna, deparada por el primer tratante de cuadros á quien se dirigió incontinenti en busca de ocupación inmediata que le aliviase de su improrrogable situación. A sus primeras proposiciones contestó el inteligente mercader, ya bien predispuesto por el artístico desembarazo de su dependiente, rogándole dibujase en el acto alguna figura que le diera muestra de lo que de él podía esperarse para establecer relaciones. El artista no se hizo esperar: cogiendo un lápiz, y con la seguridad del que domina lo que intenta llevar á cabo, dejó terminada, á maravilla, la más artística cabeza que el amo del taller había contemplado en su largo comercio y trato entre los mejores dibujantes que proveían su establecimiento. No disimuló un instante su satisfacción, antes al contrario, dejándose llevar de los pensamientos que le asaltaron de súbito al considerar disposiciones tan brillantes, y llegándose á él con los brazos abiertos, le aseguró que de su voluntad dependía desde entonces un brillante porvenir; que su casa era suya, donde hallaría ancho campo para su genio, y hasta su misma hija se la entregaría por mujer si accedía á proposiciones tan lisonjeras, de que á nadie más que él hubiera creído merecedor hasta entonces.

Escuchó Ribera, entre admirado y confuso, al que de tal modo le entregaba honra y hacienda, sin poder comprender fuera verdad tan inverosímil suceso; así fué, que ya hirviendo en sus venas la sangre española que por ellas circulaba, y juzgando donaire, como dice uno de sus biógrafos, tan ponderados extremos, contestóle con no muy buen talante, dejase á un lado bromas de mal gusto, á las que nunca con su conducta había dado lugar, y menos pensaba consentir; pero asegurado por el comerciante una y otra y cien veces de la verdad de sus sentimientos y propósitos, hubo de convencerse de que había encontrado sitio donde se comprendía de lo que era capaz, y dando gracias á Dios y á su patrono, admitióle desde

luego como padre, casándose á poco del suceso y quedando dueño y señor de la casa y hacienda, á donde entrara como humilde solicitante de trabajo.

Una vez establecido de manera tan feliz, y no apremiándole la necesidad material, ni teniendo que hallar su alimento en el producto de sus manos, circunstancia que á menudo troncha en flor las mejores disposiciones, y pudo dedicarse por completo á su verdadero gusto é inspiración, dando ancho vuelo al realismo que tanto le atrajera en la escuela de Caravaggio y que llegó á mejorar, imprimiendo tal relieve á sus obras que alcanzó la eminencia del arte con tal *ferocidad*, según frase de Palomino, que no ya competía, sino que aventajaba á los mejores modelos de su maestro. Bien pronto empezaron á disputarse las obras del insigne *Spagnoletto*, nombre con que siempre se le conoció en Italia desde su primera aventura en la Academia romana, que le cuadrada perfectamente, tanto por su patria como por su corta estatura, y tuvo necesidad de limitar á seis las horas dedicadas al trabajo para poner un coto á las pretensiones de sus admiradores. Bastantes eran, sin duda, para llenar el mundo con sus obras, pues son tantas las que hasta hoy se conservan, que fuera prolijo enumerarlas todas, y arriesgado de dejar en olvido algunas dignas de impercedera fama. Sin embargo, diremos que, en aquella primera época de su grandeza, pintó en la iglesia de Santa María «Los Profetas» sobre los arcos de dicho templo, y el cuadro de la «Asunción de Nuestra Señora» que adorna el altar de su sacristía; los PP. Jesuítas le ocuparon también en el Colegio de San Javier, y el de Jesu-nuovo, y sobre todo, y después de muerto el Dominichino, encargado hasta entonces de la parte pictórica en la capilla del Tesoro, llevó á cima aquel gran prodigio de su pincel que representa el «Milagro de San Jenaro,» juzgado como superior á sus propias facultades. Por otra parte, su suegro no se descuidaba en acrecentar su reputación, recurriendo á medios tan ingeniosos, como fué el de presentar en una ventana de su casa, y á pretexto de que se secase el barniz, un «Martirio de San Bartolomé,» cuya gallarda valentía y terrible verdad atraieron bien pronto á todo el pueblo de Nápoles, que con sus aclamaciones y continuos aplausos demos-

traba su admiración é inteligencia. Era Virrey en aquella época D. Pedro Girón, Duque de Osuna, quien deseoso de conocer al autor de obra tan extremada y contentísimo cuando supo era compatriota, brindóle su amistad más sincera, relacionándole por este medio con la mejor sociedad napolitana, y haciéndole desde entonces continuos encargos para la Corte de las Españas. No fué en zaga el Marqués de Monterrey, sucesor del de Osuna, en esto de distinguir al afamado pintor, sino que aumentó las mercedes por aquél otorgadas, brindándole con habitación en su mismo palacio, y confirmando cuantas ventajas le fueron concedidas anteriormente. A tal grado de opulencia llegó, que sólo en carroza se presentaba cuando salía á la calle, y dispuso que su mujer fuese acompañada de escudero.

Sin descansar por eso sobre los laureles conquistados, fué acrecentando y fijó su predilección por los asuntos trágicos y terroríficos, haciendo un verdadero alarde de su genio al representar la agonía de los mártires, las carnes maceradas de los anacoretas ó los simbólicos tormentos de la mitología, no quedando de él más que un solo recuerdo de Correggio en su cuadro de «Santa María la Blanca,» pintado para la iglesia de Incurables de Nápoles.

Buena prueba de lo que venimos diciendo son los cincuenta y ocho magníficos lienzos que el Museo de Madrid atesora, debidos á su prodigioso pincel, y sin disputa, la mejor colección que se conserva, entre los que, por no citarlos todos, sólo hacemos mención del «Éxtasis de San Francisco,» maravilla de verdad, al par que de sentimiento religioso y buena enseñanza para algunos Zoilos, que sólo han encontrado grosera realidad en el naturalismo de sus santos; «La escala de Jacob,» de que nos hemos ocupado ya; «La bendición de Isaac,» sus «Martirios de San Bartolomé,» sus «San Gerónimos» y las colosales pinturas de «Exion y Prometeo,» cuya última fué causa del aborto de su primera poseedora, Jacoba de Uffell, de Amsterdam, al ser impresionada vivamente ante la vista del suplicio aparejado por Júpiter al robador del sol.

Sus estampas al agua fuerte y una escuela de dibujo que de Ribera se conserva, pueden colocarse al lado de sus mejo-

res obras; pues ya con el pincel, el lápiz ó la punta seca, dominaba por do quier su gigante inteligencia cuantas dificultades se creara, para tener el gusto de vencerlas.

En una situación tal de grandeza y de triunfos, halagado de continuo por todas las clases de la sociedad de su tiempo y buscadas sus inimitables creaciones desde las ciudades más lejanas, no fuera muy extraño que se alzara en su espíritu, como detesta secuela de la triste naturaleza humana, algún impulso de soberbia, que, no dominado á su principio, diera lugar á la envidia de que alguno de sus biógrafos le tacha; así es que el ya citado D. Pedro de Madrazo asegura «llegó hasta recurrir á cábalas indignas, dejándose arrastrar por otros profesores de menos mérito, para monopolizar todas las empresas artísticas de Nápoles;» y añade que «llevado de su antipatía instintiva á la escuela eclecticista de los Carracci, Guido y demás adeptos de un ideal puramente abstracto y de convención, diametralmente opuesto á su naturalismo, tramó con Belisario, Carraciolo y el Correnzio asechanzas criminales y sangrientas contra el referido Guido y contra el Dominichino,» á quienes, ora con amenazas de muerte, ora con amargas censuras y punzantes sátiras, persiguió cuando vinieron á Nápoles con el encargo de pintar la Capilla del Tesoro de la Catedral, causando la fuga de los dos primeros y matando de pesadumbre al Zampieri.» Pero siguiendo nosotros la opinión autorizadísima del Sr. Danvila, otra vez citado al principio de estos apuntes, hemos de tener en cuenta, para juzgar tales demasías, el modo de ser de todos los artistas de Italia de su tiempo, que constituyéndose partidarios de tal ó cual escuela ó maestro, no hallaban medio reprobable para hacer valer la supremacía de su jefe, llegándose á servir de verdaderas bandas de aventureros, conocidas con el nombre de *farrioni di pittori*, que no dudaban en decidir, de una manera sangrienta, las cuestiones que nunca debieran transcender fuera de los talleres.

Por otra parte, induce á creer no sería la conducta del Spagnoletto tan reprehensible en este punto, cuando vemos que ni por un momento cesó para él la privanza de los primeros magnates, tanto eclesiásticos como civiles, siendo una satis-

facción á su memoria de vida, el oponer á estos defectos, hijos, á nuestro entender, sólo de su época, á más de las distinciones ya referidas, la de haber sido nombrado el año 1630 miembro de la Academia de San Lucas de Roma; la amistad que el gran Velázquez le dispensó en sus dos visitas á Nápoles, la primera en el mismo año y después en el de 1649, y el hábito de Cristo con que fué investido por el Supremo Pontífice en 1644.

Para terminar estos, que podemos llamar apuntes biográficos, sólo nos falta añadir, que nuestro ilustre pintor tuvo en su matrimonio una hija llamada María Rosa, y que rodeado de todas las felicidades que en este mundo es dable apetecer y menos lograr, murió en Nápoles en el año de 1656 á los sesenta y dos de su edad. No podemos hacernos eco de lo que refiere, entre otros, Charles Blanc, respecto á los amores de su hija con el segundo D. Juan de Austria, ni á la incertidumbre del lugar en que falleció. Relatos son estos que colocamos al lado de los que niegan hasta su patria, y que deben relegarse al olvido, ya que no al desprecio de que la sana crítica los ha hecho merecedores.

La brillante escuela que fundó, y que no es ocasión de juzgar aquí detenidamente, como tal vez hagamos algún día, tuvo por inmediatos y principales discípulos á Lucas Jordán, llamado el Proteo de la pintura, y el Fapresto, por la rapidez con que trabajaba; á Salvator Rosa, tan célebre por sus atrevidos paisajes, Aniello, Falcone y Giovani-Dô, cuyas obras llegan á confundirse con el insigne Spagnoletto.

Hemos llegado al término de nuestro trabajo. Escasas hallábamos nuestras fuerzas para llevar á cima empresa tan extremada, como es la de resumir en breves páginas lo que fuera digno de formar un volumen; pero no ha estado en nuestra mano resistir el deseo de aportar en ofrenda una modesta siempreviva, para la corona literaria que su patria dedica hoy al genio de su querido hijo, y á los piés de cuya estatua depositamos esta memoria, como homenaje de admiración y buena voluntad.

EMILIO CHAULIÉ Y F. DE LA RIVA.



BÁZA ⁽¹⁾

EXCMO. É ILMO. SR. D. TOMÁS BRYAN Y LIVERMORE

Io anche sono pittore



ONSEÑOR: En el notable libro que en 1868 publicó con el título de *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*, el que fué eruditísimo Catedrático de la Universidad de Granada, Sr. D. Manuel de Gón-gora y Martínez (folio 117), se lee: «que en los tiempos que se remontan más allá de toda investigación histórica, una nación llamada de los iberos, traspasó los límites del Asia, precediendo á la mayor parte de las gentes que poblaron después la Europa. Vemos así sus primeros establecimientos en la Iberia Oriental ó Sapiría, en las faldas medias y meridionales de los montes Caucasianos. Alguna fracción de este pueblo que se dirigiera más al Norte, debió señalar una estancia en las postreras estribaciones de los montes Urales, donde recientes investigaciones han creído encontrar costumbres é idiomas de la misma rama que el vascuence (2). Atravesando

(1) Véase la pág. 489 del tomo anterior.

(2) *La langue basque et les idiomes de l'Oural*, por H. de Charencey, París, 1862 y 1866. «Mi respetable amigo el Sr. Barón Tecco, profundo cono-

después otro grupo, el Rha, el Borystenes y el Tiras, y encajonado entre los montes Carpacios y las orillas del Euxino, se precipitó en la Tracia, dejando también en ella, entre otros recuerdos de su paso, el nombre del río Ibero ó *Hebro*, y en las orillas del Archipiélago, la ciudad de *Abdera*. Aquel nombre nos hace recordar el idéntico del río famoso de nuestra España, y éste, el antiguo de la villa Adra, en las alpujarreñas costas de la Bástula Fenicia. Podemos, pues, conjeturar que esta gente oriental, encaminándose hacia el Occidente y poblando varios puntos intermedios como la Aquitania y la Liguria, vino por fin á fijarse en nuestra Península. Sospechamos también que los Bastarnos, ó por otro nombre, Pencinos, pueblos que Tácito (*German XLVI*), dudó que fueran germánicos, y coloca en un grupo con los Fineses, eran de la misma genealogía, y que sin detenerse en el Ural y anticipándose á los demás, se establecieron en las fuentes del Vístula, dando nombre á los Alpes *Bastárnicos* á los montes Cárpatos que los limitaban al Sur, desde aquí, algunos pudieron atravesar la Panonia y las Galias, siendo empujados por las demás tribus, que en pos de ellos pasaron el Pirineo, hasta tropezar con las costas meridionales del mar Mediterráneo, en lo que fué para los geógrafos antiguos la *Bastetania*.

»Estos Bastetanos, son sin duda los que se conmemoran en los fragmentos de Hecate Milesio, que floreció quinientos años antes de la Era cristiana, con el nombre de *Mastienos*, señalándoles por asiento desde el Estrecho de Gibraltar, hasta internarse en la provincia de Murcia por toda la falda meridional del *Ilipula* y el *Oróspeda* ó sea de las tierras de Ronda y Loja, las Alpujarras y las cumbres del Segura. Análoga denominación les da Aviens, que habló por relaciones de escritores antiquísimos.».....

«Pero estos iberos de diversas tribus que se esparcieron por

cedor de nuestras antigüedades ibéricas y de muchas partes de las lenguas que se hablan en el Oriente, reconoce gran semejanza entre el idioma vasco y los de la Tártara.—(*Nota del Sr. Góngora*).

España, ¿encontraron el país virgen y sin habitantes de ninguna clase?»

El Sr. Góngora, en vista de los descubrimientos que hiciera en Albuñol y Albánchez (1), deduce que los primeros pueblos que los bastetanos encontraron en Andalucía, fueron trogloditas, hombres habitantes en las cuevas, «de religión natural y sencilla como sus primitivas costumbres,» de cuyos usos etc. puede el curioso y erudito enterarse en el citado libro del Sr. Góngora, intitulado *Antigüedades prehistóricas*.

El erudito profesor pudo examinar en la célebre cueva de los Murciélagos y otras partes, restos para llegar al conocimiento, si no de los primeros pobladores, por lo menos de los más antiguos de este suelo, dando á su vez noticia más ó menos cierta del origen ibero de los bastetanos. Ya dije á V. E. Ilma. lo difícil que aquí me sería hacer trabajos idénticos, no por falta de materiales, sino que esparcidos los felices hallazgos por diversas partes, en manos indoctas muchos, y todos sin clasificar ni coleccionar, no es fácil hacerlo individualmente.

En el interior de la Bastetania, con referencia á la ephigesis geográfica de Ptolomeo, tabla 6. cap. 6. *Penes Oretanos sunt Bastetani, in quibus urbes Mediterraneæ...* coloca el Doctor D. Pedro Suárez, notable autor de la *Historia del Obispado de Guadix y Baza* (2), quince ciudades con sus nombres de *Pucialia, Salaria, Turbula, Saltiga, Biggerra, Abula Asso, Berguda, Carca, Hilunum, Arcilacis, Seguisa, Orcelis, Vergilia, Acci...*

Muchas más podrían añadirse á las anteriores, tales como *Urci* y *Murgis*, fronterizas de la Bética, como *Ilitorgi*, en la parte contraria; *Morum, Acatucci, Viniolis, Mentesa, Fraxinum, Hactara, Abla, Lacedemon* y otras muchas.

Suárez (3), dice de *Pucialia* que se ignora el sitio donde estuvo; *Salaria* presume fuera La-Iruela, ó Soriguela en tér-

(1) Sitio muy próximo al en que escribo estas cuartillas, y que he de visitar muy detenidamente.

(2) En Madrid.—En la imprenta de Antonio Roma, 1695.

(3) *Historia del Obispado de Guadix y Baza*, por el Dr. D. Pedro Suárez.

mino de Cazorla donde empezaban los pueblos Oretanos, ó, según otros, la villa de Sabiote en el Obispado de Jaén. *Turbula* dice que Ximena discurre sea un despoblado cuyos vestigios se distinguen en el Arciprestazgo de Baeza, otros discurren que es *Tobarra*, cerca de Murcia. Del sitio de *Saltiga* no tiene noticia; *Biggerra* fué población de los bastetanos de la que dice Tito Livio y repiten *Ocoupo* y *Mariana*, la asediaron los cartagineses guerreando contra los romanos; y se entiende haber estado su población cerca del Reino de Murcia. El mismo nombre tuvo otra ciudad que se entiende es *Bexar*. *Abula* dicen ser *Bilches*, en el Obispado de Jaén, y no ha faltado quien discurra ser *Abla*, en el de Guadix. *Asso*, que otros escriben *Osca* y *Ossea*, se cree es *Huéscar*, siete leguas de Baza, donde le parece más probable al P. Mariana haber fundado Sertorio aquella célebre Universidad por los años de 660 de la fundación de Roma, aunque muchos piensen la fundó en Huesca de Aragón. *Segismundo Gelenio* (añade *Suárez*) expositor de *Plinio* y otros, sitúan también á *Huéscar* entre los antiguos bastetanos. De *Berguda*, *Carca* é *Hilunum*, no encontró noticia alguna. *Arcilacis*, fundado en lo que dice *Abraham Hortelio*, se le antoja sea la *Calahorra*, en el Marquesado de *Cenete*. *Segisa* lo ignora, *Orcelis*, *Orihuela*, hasta donde llegaba por aquella parte la *Bastitania*. *Vergilia*, es *Vera*, según unos, y *Cabrilla*, pueblo entre *Guadix* y *Baza*, según otros. Y después de esta reseña, añade el Dr. *Cuenca*: «He querido compendiar estas noticias, refiriendo, sin afirmar cosa determinada, lo que otros dicen; porque en materia tan antiquísima los discursos dimanar de meras conjeturas, si bien todos los de *Acci*, concuerdan en decir que es *Guadix*.

El Sr. D. *Mateo Tárrago* y *Fernández*, coloca: á *Puciala*, según todas las conjeturas, en *Utiel*, ciudad fronteriza de los *Lovetanos*. *Salaria*, en el sitio que ocupa el lugar de *Saleres*, en el partido judicial de *Orgiva*. *Turbula*, la hace corresponder con la famosa *Tribola*, célebre en las campañas de *Viriato*, hoy *Tobarra*. *Saltici*, *Saltiga* y también *Saltica*, corresponde á *Jorquera*. *Biggerra*, corresponde á *Bogarra*. *Abala*, en *Bullas* ó en *Ávila*. *Asso*, la supone enterrada en la pobre aldea de *Isso*, de la provincia de *Albacete*. *Bergala* pudo ser,

según el dicho Sr. Tárrago, la *Becula* que estuvo cerca de Castulo. *Carca*, Caravaca é *Ilununa*, en Elche. *Arcilacis*, en el despoblado de Torre del Alcázar. Segissa, la hace corresponder en Cehegín. *Orcelis*, rechaza sea Orce y afirma es Orihue-la hoy. *Vergilia* ó *Virgilia*, la encuentra confundida en Congeturas, aunque es de pensar sea la *Barca de los Bastulos*, paseos, que asignado á la Bética, era el límite marcado para dividir el término de la provincia Tarraconense. *Acci*, sin disputa, Guadix. *Moruna*, la Venta del Moral, entre Lorqui y Baza. *Accatuci*, Alicum y no Huelma. *Traxinum* y *Hactava*, Freila y Zujer. *Alba*, es Abla. *Urci*, en el Puerto de las Águilas, aunque no desconoce la opinión de los que la han colodado en la desembocadura del río Almanzora, que los naturales del país llaman *Ciudad del Garbanzo*, y negado fuese jamás Orce ni Almería. *Murgis-Aera*, inmediato á *Barea*. *Orce*, en un paraje llamado la Alquería, cerca de Orce. *Oscá*, sobre las ruínas de *Huéscar la Vieja*. *Mentesa*, sobre Santo Tomé, en el partido judicial de Cazorla.

Lorqui, en el pueblo del mismo nombre en la provincia de Murcia, célebre por las sangrientas batallas entre cartagineses y romanos, en las que fueron batidos por Masinisa los dos Escipiones. *Cartago-Nova*, Cartagena y otras diversas ciudades—añade Tárrago,—cuyos nombres, confundidos unos, borrados otros, han dejado leves recuerdos, debieran formar un ancho cingulo de plazas fuertes y ciudadelas inexpugnables, que guarnecieran nuestros límites, ó ayudasen á nuestras poblaciones fronterizas á defender ó conservar el territorio.»

El Sr. D. Aureliano Fernández Guerra, en el informe que publicó con fecha del 27 de Mayo último, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, dice: «En las grandes ruínas de las Cuevas de los Negros, ó sea la Encarnación, cerca de Caravaca, allí fué *Asso* (cuyos valientes y hoy despedazados Alcázares, baña recién nacido el Quipar). El sabio académico, en cuanto á Argos y Laen, lejos de inclinarse en el Dr. D. Emilio Hübner, en la opinión que emite éste en su libro de *Inscripciones de España Latina*, inclinándose hayan de ser griegas, por no haber querido aparecer menos este habitador

(Lucio Emilio Recto) de muchos ópidos; entiende, con mucho fundamento, por el río Argos, que corre por la provincia de Murcia, que supone á su orilla, en la pasada edad, población de idéntico nombre, según los repetidísimos ejemplos que de ello nos ofrece la antigua y moderna Geografía española.»

El P. Fray Pablo Manuel Ortega, en su «Chronica de la ilustre provincia de Cartagena de la regular observancia de N. S. P. San Francisco, etc.,» al tratar de la fundación del Convento de Nuestra Señora de las Huertas de Lorca, en el libro II, capítulo VIII, tomo I, pág. 74, dice: «Tuvo (Lorca) en lo primitivo de la Iglesia, silla Episcopal; y en aquel famoso concilio Iliberitano, que se celebró el año de Cristo de 300, se habló en él y firmó *Sucesso*, que era entonces su Obispo. Esta silla Episcopal, fué trasladada á Lorca, desde las famosísimas ciudades Assota y Lacedemonia, donde puso de primer Obispo San Indalecio, discípulo de nuestro gran patrón Santiago. Estas ciudades, con ponerlas con tan individuales señas antiguos historiadores, es de maravillar lo descaminados que van algunos modernos, cuando escriben de ellas por no haber estado en este país. Estas dos ciudades—dicen los autores citados—estaban en el reino de Murcia y país cartaginense, tan cercanas la una de la otra, que no había más que río Ripar ó Quipar de por medio, y estaban ambas sobre dos montes: Assota, al Oriente y Lacedemonia, al Occidente.

Todo esto, que con tanta confusión suelen explicar los historiadores modernos, y algunos de nombre, está en esta tierra admitido por cosa evidente en el sitio en donde hoy vemos muchos vestigios (año de 1739 en que escribía el P. Ortega) sobre dos montes, distantes de la villa de Cehegín una legua, y otra de Caravaca.»

En la *Historia Sagrada de la Santísima Cruz de Caravaca*, escrita por el doctor D. Martín de Cuenca Hernández Piñero, impresa en Madrid en 1722, en el capítulo VI, pág. 28, tratando de la ingente pizarra, encontrada ó sacada del centro de las Cuevas, y que estaba en aquel sitio, cual al presente, por dintel en lo alto de una de las puertas de la Ermita de la Soledad, y que es la misma que copió el doctor Hübner, el cual en sus *Inscripciones de la España latina*, escribe: «No causará

novedad ver tantas poblaciones en los términos de Caravaca, tan cortos (que se reducen á nueve leguas de largo y cinco de ancho), si se nota que algunos refieren de que España tenía en tiempo de los romanos pasadas de mil ciudades, y que un solo Emperador, que fué Tiberio Graco, derribó trescientas de ellas echándolas por el suelo. Siendo tantas sus ciudades de España, muchas más serían, sin duda, sus villas, aldeas, fortalezas y castillos, y á nueve leguas que Caravaca tiene de término, no es mucho les correspondan las ciudades y poblaciones ya referidas. Lo cierto es, que de muchas de ellas hace mención una antiquísima piedra que se sacó del sitio que dijimos de las Cuevas, y está al presente por dintel en lo alto de una de las puertas de la Ermita de la Soledad, cuyos caracteres se registra con toda distinción y son los siguientes:

L. Æ. mili. M. T. M. Nep. Quirina Rectus domo. Roma Qui et carth et Sicilitanus et. Assotanus, et. Lacedemonius et. Bastetanus et. Argius Scriba Quæstoris, Scriba Ædilis donatus equo ab Imperio Cæsare Traiano Hadriano Aug. Ædilis Colonice Carthagi Patronus Reipublicæ Assotanorum testamento suo Reipublicæ, Assotanorum fieri iusit, epulo annuo adiecto.

Como se ve, la anterior inscripción, copiada por los años de 1622, por el D. Martín de Cuenca Fernández Piñero, es exactamente lo mismo (á excepción de las palabras *Ædilis*, *Assotanorum*, *Reipublicæ* y *Assotanorum*), que la ingente dada á luz hace poco por Hübner, que tengo mis fundadas sospechas conocía el libro de Cuenca Fernández Piñero, y que con tan singular acierto ha criticado el nunca bastantemente ponderado y eruditísimo Académico D. Aureliano Fernández Guerra, si bien con las variantes que en la del profesor alemán está escrito: *Ædilicius*, *Assotantor* y *assotan* y en la de Cuenca *Ædilio*; *Reipublicæ*, *Assotanorum* y *assotantarum*.

El Dr. D. Martín de Cuenca Fernández Piñero, fué Capellán mayor del santuario donde se venera la Santísima Cruz de Caravaca, y comisario de la Inquisición del reino de Murcia, por consiguiente, como versado en la materia y aficionado á antigüedades, es muy de tener presente lo que sobre la citada piedra se le ocurrió, y es lo que sigue:

«Bastantemente se da á entender por estas palabras fueron

ciudades Assota, Lazedemon y Archivel ó Argos, ya por juntarlas en Cartagena, ciudad antiquísima fundada por cartagineses, y después de vencidos éstos y echados, colonia de los romanos, ya por el nombre de república que da á Assota, nombre que frisa más con ciudades que no con villas, y ya por residir en ella Lucio Emilio Recto, con tantos cargos y oficios honrosos que le dió el Senado y el Emperador Trajano Adriano. Conócese aún con más claridad eran ciudades las tres, como Batestania, que es la ciudad de Baza, de quien los pueblos de tal comarca recibieron el nombre de bastetanos, nombre que alegan muchos autores de más tierras que las que tocan á su dominio y jurisdicción; y como *Licilitiana*, que fué *Zelda*, entre las cuales ciudades pone á las tres primeras, que parece no fueron inferiores á las demás en gentío, riquezas y suntuosidad de edificios, como todo se colige de los caracteres de dicha piedra. No se pusieron en ella los nombres de las poblaciones y fortalezas de menos cuenta que había en aquella tierra, pudiéndose discurrir no serían pocas, sino muchas las plazas y castillos que había en ella, pues había cinco ciudades de nombre en tan pequeño distrito de tierra. Hay quien ponga los nombres de los Obispos que vivieron en Assota, donde tenían su iglesia, mas dejamos de referirlos, por no ser necesarias á nuestra historia más noticias que las que dejamos ya dichas en este punto.»

Este escritor dice que Assota fué fundada por africanos que vinieron de la ciudad de Assoto, en África, junto á Melilla, ó de la ciudad de Assoto en el Asia Menor; fué en tiempo de los romanos muy populosa y cabeza de los pueblos de su comarca que eran muchos. Añade, que hay quien diga que esta ciudad se llamó también Elotana, en cuyo caso peligraría la existencia ó traslado de los Obispos assotanos á Eliocrata, por confundirla muchos con Elotana, que fué destruída por moros, si bien en el reino de Murcia hay también Lotona. Zingla ó Singla, la coloca en su cortijo principal de el término municipal de Caravaca, fundada por los silingios, y lo que es más interesante para nosotros el afirmar rotundamente que Argos corresponde á Archivel ó Chirivel, fundado primero por los griegos y después por los romanos.

Oculto en su libro el Sr. Cuenca Fernández Piñero, las razones en que basa su rotunda afirmación. No podría apoyarla en haber visto completa la losa de mármol, cuyo resto presentó á la Academia el Sr. D. Aureliano Fernández Guerra, y que el Sr. D. Quintín Báz lo remitió en esta forma:

R I N A . R

Et. Sic

El Sr. Báz adivinó en ella las palabras: *Quirina rectus et sic ellitanus*, y comprendió que pertenecía á una tercera lápida conmemorativa de la espléndida generosidad de Lucio Emilio Recto.

Pues bien; el fragmento fué encontrado, por mis noticias exactísimas, en las inmediaciones del Chirivel, donde estuvo la ciudad de Argos, de lo que puede convencerse el erudito y docto por las innumerables ruínas, nombres, etc., encontrados en aquellos lugares (1).

El sin número de ópidos y poblaciones que se levantaban en el amplio de Caravaca, y el parecerme Segissa, Cehegín y opinar algunos que Abula fué Bullas, me ratifica más y más en lo sustentado en mi historia de la villa de Mula cuando la escribí.

Reflexionando sobre el primitivo origen de esta villa (de Mula), se me antoja verosímil é históricamente cierta la conjetura de que debió su fundación á los fenicios con el nombre de *Abula*. Desde luego, es de tener muy presente que la voz *Abyla* ó *Abula* es de origen siriaco y púnico, en cuyas regiones hubo ciudades del mismo nombre. En la *descripción* de España de Xerif Al-Edris, y notas con que la ilustra Conde en su página 234, se lee: *Abula, Abila...* en Siria y Fenicia hubo ciudades de este nombre.

Asimismo, en el mapa de la Tierra Santa, que sigue á la página 144 del *Diccionario Bíblico* de Calmet, se encuentra:

(1) Gran número de restos de estatuas, luchos, ánforas, etc. fueron hace veinticuatro años encontrados en los límites, bien estrechos por cierto, del Chirivel ó Archivel.

Hoba seu Hobal forté Abyla. El mismo en la palabra Abel, añade: *Abela, Abila, Hobal vei Hoba, eadem est ac Abyla Lisand* (1).

Ahora bien; como quiera que las tablas de Tolomeo colocan á *Abula* bastetana por los alrededores de Mula, y no exista otra población á quien poder aplicar la situación que le designa, debemos combinar estas circunstancias con las razones siguientes, á fin de convencernos de su fundación y origen fenicio:

Si *Abula* bastetana tuvo la categoría de ciudad de los iberos, con igual honor, como veremos después, aparece en la célebre capitulación de Abdalasiz con Teodomiro, al tiempo de la irrupción sarracena, en una escritura publicada por Conde en su historia *de la dominación de los árabes en España*, documento interesante, porque revela la antigua importancia de esta población, figurando como ciudad y plaza fuerte al lado de otras de primer orden (2).

Significando la voz *Abula* lo mismo que *feraz* (3), corresponde asimismo al terreno de Mula dicha calificación con preferencia al de los pueblos comarcanos, siendo notablemente fértil y abundante en toda clase de frutos... Por eso es tan verosímil que los moros la llamasen *Maûla* la rica, siendo de notar la perfecta asonancia de los términos *Abula* y *Maûla*, conforme á la costumbre que tenían de alterar el nombre de todos los pueblos (4).

(1) *Abyla mons excelsus... est et oppidum Syriæ Calepino añadido por Jacioliati y Torcellini in verbo Abyla.*

(2) En el repartimiento que los árabes hicieron del territorio español después de la conquista, se nombra también á Mula entre las ciudades principales que había en el vasto distrito de la provincia de Toledo, figurando al lado de Valencia, Murcia, Lorca, Cartagena y otras.

(3) *Abula, Abyla. Su limer griego significa feraz.*

(4) Asimismo (dice Conde), las depravaciones que los árabes hacían de los nombres en nuestras ciudades y provincias, porque esto puede ayudar á conocer los orígenes de muchos de los nombres que ahora tienen, y rastrear los primitivos (*Diccionario de los árabes en España*, prólogo, página XXI). Observo que tal y como escribe el árabe Al-Edris, el nombre Mula suena *Maûla*. (Véase su *Descripción de España*, pág. 31).

La voz *Abula* equivale á lugar ó sitio en alto, y en este concepto no hay otra población comprendida en el círculo Toloméico, que pueda disputar á la de Mula la propiedad de aquel significado, por hallarse en la declividad de un alto monte, cuya elevada cima ocupa un elevado castillo.

Y es natural que el nombre de *Abula* se diese á esta villa principalmente por la encumbrada situación de su fuerte castillo (1) en la cresta del monte, interpretando rectamente un pasaje análogo de Jesto Avieno, en su *Descriptio Orbis terræ*, verso 106.

...*Sic cælum vertice fulcit Maurco Abyla.*

debiendo verse también muy á propósito, la corrección de Mayans, en su *de Hispania Progenie Vocis VR*, páginas 219 y 220.

Abula equivale también á *robur*, y en sus acordes y derivados, representa la idea de *firmeza y resistencia*, en cuyo sentido no cabe tampoco ninguna duda de su exacta aplicación á esta villa, y de las mejores plazas fuertes del reino de Murcia, según lo demuestra su formidable, aspecto y el haber figurado como tal en las guerras antiguas.

(1) *Mons præaltus, ei, quem ex adverso Hispania attolit, objectus: hunc Abylan, etc.* Pomponius Mela: *de situ orbis* (pág. mihi 606.) Adde Pandectarum titulum --añade Mayans—*si mensor falsum modum dixerit, et ibi interpret.*

«*Nanque Abyla vocant gens Punicorum Mons quod altus Barbaro est, id est. Latin (de Hispania Progenie vocis VR, pág. 218.)*

Autoridades muy dignas de estudio son las que anteceden, porque de ellas se infiere, casi á punto seguro, que habiendo habido en esta comarca una ciudad con el nombre de *Abula* por estar asentada en alto, solo á Mula puede convenir de ese modo ostensible.

No se olvide que los hombres primitivos, obedeciendo naturalmente á sus impresiones, que en el primer paso de los conocimientos humanos, no pudieran menos de imponer á todas las cosas los nombres acomodados á su naturaleza y circunstancias. Bochetto «ha demonstrato con molto etimologie la grande conformita, que passa tra la natura degli animali, ed i nomi che questi anno nella lingua ebrea.» (*Martini. Nota al Genesis*) in vers. «omne enim, quod vocabit Adam animæ viventis, ipsum est nomen ejus;» cuyo testimonio merece mucha meditación en el sentido expresado.

Conde, ilustra al geógrafo Nubiense (1), con la siguiente nota: «Era de los mejores fuertes del reino de Murcia; le ocupó por fuerza Abu-Baker-Ben-Amer en 474 de la Egira, esto es, en 1079 de Jesucristo.»

Mariana, en la *Historia de España*, escribe también á este propósito (2):

«Su fuerte posición la colocó siempre en actitud de resistir, y de no ceder sino al empuje de las armas muy superiores; aunque en ocasiones se mantuvo firme é inexpugnable, como lo hizo contra las tropas de Aragón al mando de su Rey, en el asalto furioso de que habla la escritura de población.»

«También se resistió con denuedo á las tropas de D. Alfonso—dice Soler en su *Cartagena Ilustrada* (3),—sin embargo de estar á su devoción todo el reino de Murcia, y se mantuvo al lado de las de Cartagena y Lorca, no sucumbiendo sino al empuje de una violencia irresistible... Al siguiente año de 1242 (añade en otro pasaje) vino el Infante D. Alfonso (Alonso), con un poderoso ejército sobre Cartagena, Lorca y Mula, y á fuerza de armas conquistó las tres plazas.»

Abel, Abela, Abila, según Calmet, son correspondientes del vocablo latino *lapis* (piedra); y en este concepto se descubre otra razón de congruencia entre *Abula* y Mula, por hallarse fundada su fortaleza sobre peñasco duro.

Conviene, pues, á Mula por estas razones, el nombre de *Abula*, en concepto de *robur* y de *lapis*, á tenor de sus raíces orientales.

No es posible reunir mayor copia de datos y circunstancias, para dejar asentado como cierto este hecho histórico, que ofrece á favor de Mula, todos los caracteres topográficos y etimológicos de la situación y de la voz originaria.

Ya hemos dicho que los árabes alteraron también los nombres de las poblaciones de España, acomodándoles á la índole y pronunciación de su idioma nativo. Así dijeron *Lecant* por Alicante, *Auriola* por Oreola ú Orihuela, *Toláita* por Toledo,

(1) Página 191.

(2) Libro XV, capítulo I.

(3) Parte 1.^a, pág. 536.

Esbilia por Hispalis ó Sevilla; y ni siquiera es verosímil ó probable que sólo el nombre de Mula quedara íntegro y sin alteración alguna, cuando por el contrario, debió de ser tan fácil el cambio casi imperceptible de *Abula* á *Mula*. Prestábase, además á tan cómoda inflexión, la misma idea que les hizo formar de esta plaza su posición ventajosa, porque la voz arábiga *Yho* (1) reducida á caracteres vulgares y atendiendo á la variedad de sonidos de aquel idioma por falta de vocales, suena *Mulak*, no debiendo hacerse mérito de la letra *k* con que termina esta voz, porque es de las asociadas que en las lenguas primitivas sólo añadían una leve aspiración á sus fines, equivaliendo á la *h*, y por consiguiente, en la pronunciación no suena.

Bayaris dice: *Res explorata est, nihil addere afinibus præter adspirationem litteram quam Græcii veteres exprimebant per H. sive ñra.*

Mulak denota ó significa *superioridad* ó *principado*, cuyo concepto se acomodaba ostensiblemente á una ciudad que servía de centro ó cabeza á otros puntos subalternos como las aldeas y castillos de Bullas, Pliego, Alcalá, Albudeite y Campos. Así es que en un libro (2) de la Sala Capitular, al folio 241, había un acuerdo de fecha de 1517, por donde consta que esta villa exigía, de inmemorial, cierta prestación de aves á los lugares de la Puebla, Pliego, Campos y Albudeite, la cual demostraría su superioridad, aunque no estuviese averiguada y conocida por otros documentos auténticos.

Por falta de crítica, y de la ciega confianza en que muchos historiadores crédulos se entregaron á los falsos cronicones de Máximo, Luitprando, Flavio Dextro y Juliano, se llegó á creer que Albacete era la población correspondiente á la antigua *Abula* de Tolomeo, cerrando los ojos á la distancia de su colocación ó asiento, y á la total incongruencia de sus caracteres con el honor de tan remoto origen.

Y es de notar que esta opinión desacertada, no la sostienen dichos autores con seguridad y consecuencia, porque suelen

(1) El Pare Cañes en su gramática árabe.

(2) Título de indiferentes y que ha desaparecido de los archivos municipales, y que no dejaba de ser interesante.

vacilar entre el *Bonillo*, *Chinchilla*, *Bilches* y otros pueblos (1).

Después de tantas aberraciones ha sido preciso acudir á los cómputos de Tolomeo, de donde se habían alejado los secuares de los falsos cronicos; y ya no es posible dudar que la *Abula* bastetana estuvo situada en los contornos de Mula. Pero como era consiguiente fijar el punto más acorde con las tablas de aquel geógrafo, ha habido un escritor apreciable que atribuye aquel honor al pueblo de Bullas, guiándose por una débil resonancia de nombres.

Glosando Cortés en su *Diccionario de la España antigua* este pasaje de Tolomeo, dice: «Mula: hoy se llama Bullas, eféresis de *Abula*.» Nada más añade este escritor, y sin duda de tan exiguo origen se ha tomado la misma especie en el *Diccionario* del Sr. Madoz, artículo *Bullas* (2).

En la necesidad de buscar por este distrito un pueblo á quien corresponda la antigua *Abula*, y no teniendo medios ni ocasión, ni antecedentes para entretenerse en otras reflexiones sólidas, fué natural que al Canónigo Cortés le ocurriese aquella idea desprovista de toda prueba. Fundamento muy flaco para sostener una opinión tan grave, cuando obran á favor de Mula correspondencias de tanto peso como las enumeradas anteriormente: situación, categoría de ciudad, nombre antiguo, origen oriental, asimilaciones ideológicas, natural derivación y cómodas inflexiones, con todos los demás argumentos de que hemos hecho uso, para probar lo que parece á todas luces incuestionable.

Bullas fué siempre un castillo y aldea, como lo atestigua un privilegio de Don Alfonso el *Sabio*, y más allá de dicha época no se descubre rastro alguno de la existencia de Bullas.

(1) Notables son las contradicciones en que sobre esto incurre Julián Pérez (*In Adversariis*). Al folio 82 dice: «*Abulam in Bastitanis non procul Salaria, nec Biguerra, quo et hoc tempore Salobral, nunc Beneservata.*» Al número 377: «*Sunt qui putent ad Bonillum esse Abelam.*» Al núm. 376: «*Nec desunt qui putent Abulam esse Chinchillam.*» Al folio 75: «*Abula in Bastitanis quæ nunc Bilches nominatur.*» (Tamayo Martysol. *Hispan in mense Maio*, página 42.)

(2) De idénticas fuentes provino, sin duda, al Sr. Tárrago y Mateos, colocar *Abula* en Bullas.

Un escritor, en polémica con Cehegín, á propósito de la reconquista de Bullas, escribe:

«Varias opiniones hay sobre el origen de dicha villa: unos, remontándose á los tiempos primitivos, dicen que fué fundada por Asdrúbal, y que es la antigua Abula, ciudad bastetana de la España Tarraconense; otros, no conformándose con tales aseveraciones, suponen que fué *Balkur*, citada por los árabes en sus cronicones. La primera opinión es inadmisibile; la segunda probable, y casi cierta (1).

»No puede admitirse que Bullas fuese *Abula*, porque según los grados de longitud y latitud que le designa Claudio Tolomeo, célebre geógrafo de Alejandría, que floreció en el segundo siglo de nuestra Era, corresponde su situación al moderno Albacete, punto que dista muchísimo del pueblo de que se trata.

«Los que opinan que fué *Balkur*, se apoyan en lo que el orientalista *Casiri*, refiriéndose al Códice núm. 1.633 de *Cuazini*, dice en su *Biblioteca Arábigo-hispana*.» Afirma el sabio Bibliotecario del Escorial en el siglo XVIII, «que en tiempo de los moros existía una población llamada *Balkur* en el territorio murciano, perteneciente antes á la Bastitania romana y después á la jurisdicción de Tadmir, en cuyo término había unas termas muy célebres.» Los que siguen esta opinión encuentran alguna dificultad en poder fijar el sitio que ocupan dichas termas; unos en su afán de encontrarlas, aseguran que los *Baños de Mula* pertenecieron en otro tiempo á Bullas; otros, creyendo que estos baños están demasiado distantes,

(1) Sobre el cerro denominado de la Almagra, próximo á los baños de Mula, es casi cierto que se levantase la población que los árabes nombraron *Balkur*, puesto que, según el Sr. Martínez Villalta, se acomoda muy bien el castillo fuerte, que todavía se ve allí cerca, arruinado, y las aguas termales, cuyos dos distintivos mencionaban los árabes como propios de dicha población; de donde se infiere, que por ignorar el Canónigo Lozano la existencia de estas minas, se vió embarazado (en su *Bastitania y Contestania*), en cuanto á la colocación de *Balkur*, vacilando entre Bullas y Fortuna, sin echar de ver que ninguna de las dos reúne á la vez el castillo y los baños termales, encontrándose, además, en todas las escavaciones practicadas, grandes vestigios de población.

suponen que las referidas termas se hallaban en *Romero*, hacienda que posee D. Alfonso Chico de Guzmán, á tres kilómetros de Bullas, y en la cual se han hecho algunas escavaciones, encontrándose restos y vestigios de unos baños romanos.

Como verán nuestros lectores, si bien nada hay que contradiga esta opinión, no está en cambio tan robustecida de razones que les den cierto grado de certeza; el que en Bullas ó en sus inmediaciones hubo edificación antigua, es innegable: así lo atestiguan varios sepulcros romanos, mosaicos, ánforas, monedas y otros objetos encontrados en diferentes escavaciones que se han practicado, muchos de los cuales se hallan en poder de D. Gabriel López, actual Médico titular de dicha villa, mas cuál fuera el verdadero nombre de la población que allí existiera, es un enigma indescifrable. Verdadero dédalo es este del sitio en que se levantarán las ciudades bastetanas, de las que nos vamos ocupando con alguna extensión, por ser *Basti* ó Baza, cabeza y capital de todas ellas.

NICOLÁS ACERO Y ABAD.

Huércal-Overa, Octubre de 1887.





D. ÁLVARO DE BAZÁN EN GRANADA ⁽¹⁾

APUNTES HISTÓRICOS

GN 30 del pasado Octubre, el Alcalde de Granada, Sr. D. Eduardo Gómez Ruiz, dirigió una atenta é interesante carta á la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra celebrada Universidad; á la Comisión provincial de Monumentos históricos, y á las Sociedades Liceo artístico y literario y Centro artístico de Granada, excitando su celo y patriotismo para que coadyuvaran á esclarecer una duda que entre los promovedores del Centenario de D. Álvaro de Bazán había surgido, al señalar la población en que nació el ilustre marino. La duda era digna de estudio por muchas razones: Guadix disputaba á Granada el honor de ser la cuna de D. Álvaro; los biógrafos del héroe, especialmente sus contemporáneos, dábanlo, desde luego, como natural de nuestra ciudad; y en el Archivo de la casa de los actuales Marqueses de Santa Cruz, aunque, según nos informan, consta que nació D. Álvaro en Granada, no sabemos se haya encontrado hasta ahora su partida de bautismo.

Sin esperanzas de haber á las manos documentos de interés, y auxiliado tan sólo por algunos papeles de familia de

(1) Este modesto estudio le dedica su autor á la Junta directiva del Centenario de D. Álvaro de Bazán, primer Marqués de Santa Cruz.

valor muy escaso para aclarar la duda y poder contestar á la otra cuestión que el Sr. Alcalde indicaba en su carta: *cuál fué la casa donde D. Álvaro nació y vivió en Granada*; consultando las escasas referencias que los historiadores consignan en sus libros, y teniendo á la vista varios trabajos biográficos é históricos más ó menos conocidos, comenzamos á publicar en el periódico granadino *El Popular* unos apuntes, cuyo plan nos trastornó después, felizmente, el hallazgo de notables manuscritos inéditos, cuyo conocimiento debemos á nuestros buenos amigos el Excmo. Sr. D. Antonio J. Afán de Ribera, descendiente de las ilustres familias que se enlazaron en el siglo XVII con los sucesores del primer Marqués de Santa Cruz; al Sr. D. Miguel López Sáez, hijo del propietario actual de los restos de la casa solariega de los Bazanes, al Sr. D. Julio Morales Santaló, entendido y modestísimo literato, y al actual representante de los Marqueses de Santa Cruz, Ilustrísimo señor D. Juan de Sierra y Ruiz, Capellán Mayor de Reyes Católicos.

Estudiando esos documentos, hemos adquirido la certidumbre de que D. Álvaro nació en esta ciudad, aunque no podamos demostrarlo concretamente porque falta la partida de bautismo. Abonan nuestro parecer, la declaración muy repetida que en manuscritos de indudable certeza hace el padre de D. Álvaro referente á *su vecindad en Granada*, por lo menos desde 1538 en que compró Santa Cruz de Mudela y el Viso, hasta 1553 en que vendió parte del antiguo mayorazgo instituido en 1497 por su antecesor en esta ciudad; la fundación del segundo mayorazgo en 13 de Mayo de 1525, año en que el padre de D. Álvaro se casó con la hija de los Condes de Teba; la importancia que D. Álvaro dió á los restos de esa fundación en 1584, cuando creó en Lisboa dos mayorazgos: uno para su primogénito y otro «en la ciudad de Granada, en unas casas principales, tintes de seda, cortijos y patronazgo de monjas dominicas de Santo Espíritu de dicha ciudad y otros derechos (1), para el cual llamó como primer posee-

(1) Documentos unidos á la escritura de venta de los restos de la casa solariega de los Bazanes.

dor á su segundo hijo D. Francisco, y el párrafo siguiente de una carta con que nos ha honrado el Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, iniciador del Centenario.»

«Para mí—dice—no ha existido nunca duda respecto á la patria del invicto primer Marqués de Santa Cruz. Contra el aserto, único y solo del P. Suárez (1), en su libro ciento ochenta años posterior á aquel egregio varón, están sus contemporáneos Luis Cabrera de Córdoba y D. Gabriel Lasso de la Vega, que lo hacen de Granada; sus doctos biógrafos D. Martín Fernández de Navarrete y D. Cesáreo Fernández Duro, que le dan la misma naturaleza; las inscripciones de su sepulcro y del retrato que de él poseen sus descendientes; las pruebas para cruzarse de Santiago uno de sus hijos, en que así se expresa; y finalmente, los letreros puestos *en vida suya* en su Palacio del Viso, donde aún subsisten...»

Ignoramos al dar á la estampa este modesto estudio si las Corporaciones á quienes el Sr. Alcalde excitó para que coadyuvaran á aclarar la duda que ya dejamos indicada, habrán tenido más fortuna que nosotros, hallando la partida de bautismo del héroe; y no sabemos tampoco si las investigaciones promovidas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis han producido efecto, pues los Archivos parroquiales están muy incompletos por lo que respecta á los comienzos del siglo XVI.

Y vamos á terminar esta especie de prefacio, consignando que no pretendemos hacer un estudio biográfico de D. Álvaro de Bazán; nuestros modestos apuntes tienen por objeto referir algunos pormenores históricos que prueban la permanencia temporal en Granada de los ascendientes de aquél, é indicar las razones en que nos fundamos para creer que nació en esta ciudad.

Una digresión, y concluimos.

Tal vez haya algún erudito de allende el Pirineo, que aprovechando los materiales reunidos con más malicia que buena fe por M. H. Fourneron en su *Historia de Felipe II*, presente

(1) *Historia del Obispado de Guadix*, capítulo intitulado «Claros varones de estado secular, naturales de Guadix.»

al primer Marqués de Santa Cruz como un feroz monstruo de crueldad, echándonos en cara textos tan respetables como la relación de la batalla de las Azores, redactada por el mismo D. Álvaro; otra que escribió D. Lope de Figueroa, Maestre de Campo general de infantería; noticias extractadas de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, y varias correspondencias oficiales de los Embajadores franceses. Inspirándose en esos documentos, Fourneron juzga así al Marqués de Santa Cruz: «Altivo y cruel, mandaba degollar á sangre fría á los prisioneros y llevar á las cautivas, como un argelino, á los mercados...» «Tenía el alma de los bárbaros conquistadores de América, alma de otro siglo, llena de desprecio para con los cortesanos, desviada de los mezquinos espíritus que rodeaban al Rey...» Pero al fin, Fourneron concluye por incluir en su obra el siguiente párrafo de una carta del Embajador francés Longlée á Enrique III (1), en que aquél relata la muerte de D. Álvaro y confiesa algo acerca de los merecimientos del ilustre marino:—Ha muerto en Lisboa, dice, «de calentura continua, de cuya pérdida no pueden menos de sufrir perjuicio el ejército de mar y algún retraso los designios del Rey, como quiera que no se encuentran por acá hombres para el cargo que él desempeñaba; fuera de que estaba acreditado entre la gente de guerra y de mar por su fortuna, larga experiencia y valor...»

Creemos que los biógrafos de D. Álvaro que hayan optado al premio ofrecido por la Junta del Centenario, habrán tenido en cuenta estos detalles. Las inculpaciones que los Embajadores é historiadores de la Francia han hecho al Marqués de Santa Cruz, de que trataba á los franceses peor que á los turcos, tienen como principal móvil el odio del vencido contra el vencedor. Ya el mismo Longlée lo dió á entender en una carta del 23 de Enero de 1584, refiriendo la llegada de D. Álvaro á Madrid, después de la victoria en las Azores: «Todos los magnates de esta Corte, dice, todos los grandes de España y

(1) El párrafo de esta carta, está incluido en la expresada *Historia de Felipe II*, y según una nota del mismo libro, en un Ms. de la Bibl. nac. francesa (16.109, fol. 13).

de Italia, con toda la gente de honor, de capa y espada, como ellos dicen, han salido á recibirlo como si fuera el restaurador de la Monarquía...»

De paso, y como coronación de la revancha que Fourneron pretende tomar de los españoles por las victorias de las islas Terceras, dice en una nota que Felipe II creyó que su Armada había vencido á los franceses y á los ingleses, y que éstos llegaron á las Azores después de concluída la batalla; deduciendo de esta suposición que los españoles se engañaron por lo que respecta al valor naval de los ingleses, y que su engaño fué la causa de las derrotas posteriores...

¡Infeliz idea la de querer borrar una página de la historia con los triunfos del vecino!...

I

Antecedentes.—Los Bazanes de Guadix y los de Granada.—El primer Marqués de Santa Cruz.—Los mayorazgos primitivos y los instituídos posteriormente.—Conclusiones.

No se trata, afortunadamente, para decidir la competencia entablada por Guadix—erigiéndose en patria del insigne marino D. Alvaro de Bazán, en contra de sus biógrafos y de los datos que dejamos indicados que hacen constar que el primer Marqués de Santa Cruz nació en Granada—de una de esas dudas que pusieran en peligro la gloria de la nacionalidad del héroe; español y granadino fué de uno y otro modo, puesto que al nacer en Guadix ó en Fiñana, donde pudo ser por idénticas razones,—entre los granadinos ilustres contaríasele entonces y ahora: que Granada absorbió en aquellos tiempos, no sólo las glorias de su actual provincia, sino también las de sus tres hermanas Málaga, Jaén y Almería. Muchos ejemplos se podrían citar que acreditasen esta verdad histórica; pero aun en nuestra época, ¿no se conoce en todas partes como granadino al felicísimo cronista de la *Guerra de África*;

al atildado escritor; al intencionado novelista; á Alarcón, uno de los más preclaros ingenios de la inolvidable *cuerda*?

La empresa de poner en claro esta duda es difícil: pero de algo puede servir el dato que Pedraza en su *Historia eclesiástica* y en sus *Excelencias y antigüedades de Granada*, consigna; la fundación, en 1520, por D. Alvaro de Bazán, del convento de Sancti Spíritus, que ocupó, hasta la mitad de nuestro siglo, un amplio edificio situado en la calle que ponía en comunicación los Tintes con el antiguo puente de San Francisco, y cuya portería tenía su entrada en la calle de la Colcha, frente á la de Calabaceras. En los documentos de familia de que después haremos mención y en las instituciones de los mayorazgos desde 1497 al 1584, no se habla de la fundación del convento, y consta tan sólo que los Bazanes eran patronos de él. En el Archivo del convento, tampoco hemos hallado papeles, en los que consten los antecedentes históricos de la fundación: por desgracia, falta el legajo á este punto relativo; más del borrador de una exposición dirigida por la Comunidad al Presidente de la Audiencia, resulta que los Bazanes, si bien fueron siempre patronos del convento con derecho á proveer dos plazas vacantes de religiosas, no dedicaron á aquél en algunas épocas mucha atención ni especial preferencia. De todas maneras, el antecedente de la fundación de Sancti Spíritus es muy digno de tenerse en cuenta para lo que tratamos de demostrar.

No debe desdeñarse tampoco al propio efecto otra noticia: Pedraza incluye en el cap. XXXVII de las *Excelencias y antigüedades de Granada*, que se refiere á «los hijos de esta ciudad, que han servido al Rey de Generales, Alcaydes, Castellanos y Capitanes,» á D. Alvaro Baçan, Capitan General de las Galeras de España», y á D. Alonso Baçan su hermano, General del Armada de Indias.»

Si en el Archivo municipal se conservaron todas las pruebas que para obtener venticuatrias tenían que hacer los caballeros á quienes se honraba con tales cargos (1), hubiéramos

(1) Las pruebas que en el Archivo resultan pertenecen al pasado siglo y comienzos del actual.

podido resolver quizá la cuestión de un modo claro y evidente, y asimismo averiguar quién fué D. Rodrigo de Bazán, que hallamos entre los primeros veinticuatro de Granada. La venticuatría ú *oficio 8*, según una lista que conservamos en nuestro poder, comienza en 6 de Septiembre de 1498 y á nombre del mencionado D. Rodrigo. En 1516 pasó el *oficio* al Alcaide de Lázaro.

No está solo el Bazán que en la lista de los veinticuatro pueden encontrarse. En el *oficio 14* resulta D. Juan de Bazán y Mendoza (16 de Julio de 1612) y D. Gonzalo Gutiérrez Bazán (11 de Septiembre de 1616.)

Cuántas investigaciones hemos practicado para averiguar quién fué D. Rodrigo, han sido inútiles; ni en los papeles de familia, ni en el *Libro de oro de la nobleza española*, ni en punto alguno le hallamos, produciéndonos este silencio grande extrañeza porque Pedraza en su *Hist. Eccles.* y algún otro autor, le mencionan como tal veinticuatro.

Por lo que á partidas de bautismo se refiere, el Sr. Gómez Moreno, incansable investigador de Archivos y antigüedades granadinas, ha dado con algunas; nosotros hemos encontrado otras (1) y tenemos noticia de varias más; pero ninguna tiene verdadero interés para nuestro trabajo.

(1) El Sr. Gómez Moreno ha hallado dos partidas de bautismo en el Archivo parroquial del Sagrario. Son casi contemporáneas al nacimiento de don Álvaro y se refieren á una *D.^a Mencía* y á un *D. Alonso*. ¿Serían estos Bazanes descendientes del D. Rodrigo, cuya genealogía no hemos podido comprobar? Nosotros hemos encontrado entre los documentos de familia que nos facilitó el Sr. Afán de Ribera una partida de bautismo de un *D. Alonso Arana Bazán* (1565) y la partida de casamiento de los padres del bautizado que dice así: «El licenciado D. Francisco Tamayo, cura de la iglesia parroquial del Señor San Zecilio desta ziedad, zertifico y doy fe que en uno de los libros de Baptismos, Desposorios y Belaciones que es el tterzero de dha. yglesia, que comenzó el año de mil y quinientos y sesenta y quattro, ay una partida, que es la quintta, á foxas diez y ocho, segunda plana, del thenor siguiente: En veyinttiocho de octubre del año de sesenta y nueve desposó el señor canonigo Carabajal á Alonso Bazan (y al marjen dize de Harana) y á Doña Rafaela de Perea, vecina de San Zecilio; fueron ttestigos Don Fernando Pulgar y Don Pedro de Puga y Don Fernando de Agreda y otros que se hallaron presentes—el bachiller Bartolome de Vilchez.—Concuerta con su original a

Por último, Lafuente Alcántara, que consultó para escribir su notable *Historia del Reino de Granada* muchos é interesantes manuscritos concernientes á esta ciudad y á las familias nobles que aquí quedaron después de la Reconquista, no menciona especialmente á los Bazanes, ni refiere ningún pormenor de tan nobles caballeros, excepto el siguiente detalle referente al banquete ofrecido por el Rey D. Fernando V al Infante Al Zagal, defensor de Almería, antes de la entrega de dicha ciudad en 1489. Dice así el historiador de Granada: «El Conde de Tendilla servia los manjares al Rey Fernando en platos de oro, y el Conde de Cifuentes los licores en copas de igual riqueza; D. Alvaro Bazan servia en platos iguales Al Zagal, y Garcilaso los licores con ceremonias idénticas (1).»

Teniendo en cuenta estos datos generales respectivos á la familia de D. Álvaro, detallemos lo preciso su genealogía para fijar con exactitud quiénes fueron los Bazanes de Granada.

En el *Libro de oro de la Nobleza española* (2) mencionase la genealogía de los Marqueses de Santa Cruz de Mudela, arrancando aquélla de un ilustre guerrero llamado Lope de Bastán ó Bazán, que mandaba las huestes de Navarra en la famosa batalla de Fraga (1134). Moreri en su apreciado *Diccionario*, dice que la dicha familia descende de los Reyes de Navarra, y que se llamaron Val-Bazán.

Un precioso manuscrito inédito, que pertenece á la rica colección de documentos de familia que el Sr. Afán de Rivera conserva, y que se titula *Descripcion Genealógica de la antiquísima é ilustrísima y esclarecida Cassa de Afan de Rivera* (3) en el *Punto tercero*, refiere así ciertos antecedentes de los abuelos de D. Álvaro:

que me remito, y para que conste dí el presente en Granada á nuebe de Julio de mil seiscientos y noventa y dos años, y lo firmo Licdo. Don Francisco Tamayo.» Hemos copiado esta partida como curiosidad histórica. El don Alonso Arana Bazán pertenece á los Bazanes de Guadix.

(1) LAFUENTE ALCÁNTARA.—*Historia del reino de Granada*, t. IV.

(2) BURGOS.—*Blasón de España. Libro de oro de su nobleza*, t. V.

(3) Según hemos podido observar por el estudio de los manuscritos del Sr. Afán de Rivera, el libro á que nos referimos es un arreglo ampliado considerablemente de otro también inédito y que se titula *Recuerdos genealógicos*

«La Cassa de Bazan, á ninguna de España, se dé por las Calificadas de su antigua nobleza y timbres con que la han exaltado los Bazanes: Tenian estos antiguamente por Armas las Reales de Castilla y de Leon, pero en las Guerras que tubo el Rey D. Juan de Castilla con el de Navarra, estaba el de Castilla en Campaña de cuyo ejército era General D. Juan Bazan, y en un Reenquentro quedó el Rey prisionero y fué aloxado en la tienda del General de Navarra; dispuso Bazan penetrar sobre la noche el Campo enemigo, y sorprendió la tienda del General á tiempo que este jugava á las Damas con el Rey, y á golpe de tablero mató al General en su propia tienda, y haziendo montar á el Rey en un caballo blanco que traxo prevenido, le restauró y por medio del Campo Navarro en arma condujo á su Rey libre á su Ejército; y en testimonio de esta azaña persuadió á D. Juan Bazan á que en lugar de las Armas que traia de Castilla usase en adelante la Cassa, de un tablero de Damas por Escudo (1).»

Prolija tarea había de ser consignar aquí todos los ascendientes directos de D. Álvaro; y como esto, de otra parte, ningún interés reviste para nuestros apuntes, vamos á prescindir de esos detalles, arrancando la genealogía de los Bazanes desde los primeros de este apellido que en las crónicas granadinas y en los papeles de familia aparecen. Son éstos: D. Alvaro (abuelo del primer Marqués de Santa Cruz) y su hermano don

de la nobilísima familia, etc., dedicado á «D. Juan de Ribera Narváez, canónigo de la iglesia colegial de Santa María de Alcázar de Úbeda, por D. Pedro Gallego Escudero, vecino de Villacarrillo, en el Adelantamiento de Cazorla,» en 1719. El ejemplar firmado por el autor lo conserva el Sr. Afán de Rivera. A la sazón escribía el D. Pedro una *Historia y excelencias de Úbeda* con las historias de sus nobles caballeros y «con otros desvelos de ambas Istorias que tengo formados, no indignos de la publicidad de la estampa...» Así resulta de la dedicatoria del manuscrito.

(1) El escudo actual de los Marqueses de Santa Cruz, según el mencionado *Libro de oro*, conserva en un cuartel el tablero de damas. El escudo del primer Marqués era el propio tablero. En el *Apéndice II al Elogio histórico de D. Álvaro de Bazán*, conferencia dada en el Centro del Ejército y de la Armada por el distinguido literato D. Ramiro Blanco, leemos que tal divisa dióla á D. Alonso González de Bastán el Rey de Navarra D. Sancho Abarca, por haber sido libertado por aquél del Rey de Francia que le tenía prisionero.

Alonso, hijos del ilustre guerrero D. Pedro de Bazán, Vizconde de los Palacios de Balduerna.

BAZANES DE GUADIX.—Del párrafo III del *Punto tercero* del manuscrito inédito á que antes nos hemos referido (1) y donde se hace la historia de la fundación del «Marquesado de Villanueva de las Torres, y Mayorazgo en Fiñana por Bazán,» copiamos literalmente: «En su primera poblacion despues de la conquista de Granada, se llamó la Villa de D. Diego, situada en los Baños de Alicun; y despues, por disensiones con los confinantes, vinieron los Moradores de ella á poblar donde agora está situada, hallando apropósito en la aspereza de los Montes aquella llanura á quien fecundiza el Rio Fardas (ó Fardes). Y apellidaron á esta poblacion Villanueva, y á causa de unas Torres que havia, de que oy quedan Vestigios, la llamaron Villanueva de las Torres...» «Esta Villa fué de don Alonso Bazan, hixo de D. Pedro Bazan Visconde de los Palacios de Valduerna, cuyo Visnieto fué el famoso héroe D. Álvaro de Bazan, primer Marqués de Santa Cruz.»

El Marquesado de Villanueva de las Torres, se fundó en tiempos de Felipe IV, al casarse D. Carlos Brizeño Coloma Bazán de la Cueva con Doña María Teresa Ronquillo, quedando anejos al mayorazgo cincuenta y cinco censos en Fiñana. El fundador del mayorazgo había sido el mencionado D. Alonso de Bazán, Regidor de la ciudad de Guadix, estableciéndose aquél en los Arana Bazán, por extinguirse la primera línea.

El origen de la Alcaldía de Fonelas se refiere también en el mencionado manuscrito. García de Arana, ilustre caballero que acompañó á los Reyes Católicos en la Reconquista de Granada, y que contrajo nupcias con la hija de D. Alonso de Bazán, fué nombrado por dichos Monarcas Regidor de Guadix, donándole varias fincas en dicha ciudad y las villas de Guélago, (Huélago), con mero mixto imperio; la villa de Fonelas y la Alcaldía perpetua de un castillo ó atalaya árabe que en la última había.

BAZANES DE GRANADA.—Abuelos de D. Álvaro, según

(1) En la pág. 148, nota 3.

los *papeles de familia*, árboles genealógicos y otros documentos: D. Álvaro de Bazán, primer Alcaide de Fiñana y conquistador de ella, Capitán General por los Sres. Reyes Católicos en la conquista de este reino de Granada y frontera de Baza y su comarca, y Doña María Manuel, hija de los Duques de Badajoz y nieta legítima del Infante D. Manuel, hijo legítimo del Señor y Santo Rey D. Fernando III. (Estas noticias son casi textuales de los documentos expresados.) En el *Libro de oro*, consígnase que el referido Bazán fué uno de los hombres más ilustres de su tiempo, y que los Reyes Católicos diéronle los Señoríos y lugares de Finelas (ó Fonelas), Vélez de Benaudalla y Gerafe (ó Gorafe). Murió en 1491 (1).

Los padres de nuestro héroe fueron: D. Álvaro, Capitán General de las Galeras de España y Mar Oceano por el Señor Emperador Carlos V y segundo Alcaide de Fiñana, y Doña Ana de Guzmán, hija legítima de los Condes de Teva y Marqueses de Hardales.—En el *Libro de oro*, hallamos que fué Señor de Gerafe, Vélez de Benaudalla, Lagos, el Viso y Santa Cruz de Mudela, Comendador de Santiago en Castroverde, como su antecesor, y Capitán General del mar de Poniente.

Por lo que á nuestro Marqués respecta, no vamos á hacer su estudio biográfico. La índole de este escrito no es esa, como queda dicho: además, se han publicado excelentes biografías del ilustre marino, entre ellas, una olvidada y debida tal vez al malogrado Jiménez Serrano, pues aparece inserta en uno de los periódicos que el infatigable literato dirigió y escribió en Granada (2).

Tomando como cierta la fecha del casamiento de D. Alvaro el padre, 1525, que consignan Mosquera y el *Libro de oro*, es posible que el futuro Marqués de Santa Cruz, naciera como sus biógrafos dicen y en la inscripción de su retrato está consignado (3), en 12 de Diciembre de 1526; pero se ignora dón-

(1) Debe haber error en esta fecha, tomada del *Libro de oro*, según se ve por las fundaciones de los mayorazgos en Granada.

(2) *La Distracción* (segunda parte de *El Divertimiento*), Revista ilustrada que se publicó en esta ciudad por los años 1846 al 47.

(3) Dice así: «Nació en la ciudad de Granada á 12 de Diciembre de 1526.»

de se casaron sus padres, y no se ha hallado la partida de bautismo del héroe. Teniendo en cuenta que el fundador de Sancti Epíritus, D. Álvaro de Bazán, no pudo ser otro en 1520 que el padre del Marqués, podríase que aquel se casó en Granada cinco años más tarde de efectuada la fundación, y que D. Álvaro nació aquí. Esta versión la confirman las noticias que el Sr. de Gabriel ha tenido la bondad de indicarnos y otros varios documentos que vamos á mencionar al tratar de las fundaciones de los mayorazgos en Granada.

No deben olvidarse algunos detalles de los que Fernández Bremón ha agrupado en su bellísimo estudio. Nuestro D. Álvaro fué honrado á los nueve años de edad con el nombramiento de Alcaide de Gibraltar; á los diez y seis con el hábito de Santiago y cargo efectivo en la Armada, y desde 1554, esto es, cuando aún no contaba sino veintiocho años de existencia, comenzó á servir á su patria y á su Rey como Capitán General de los invictos ejércitos españoles (1). Resulta también, que el libro intitulado *Breve compendio de la esfera y de la arte de navegar*, escribiólo su autor, Martín Cortés, en Cádiz en 1545 (2); que Martín Cortés fué protegido de don Álvaro el padre, puesto que el libro, aunque está dedicado á Carlos V, se imprimió gracias á aquél, y que parece natural que si Martín Cortés estaba en Cádiz, allí estuviera su protector temporalmente; lo cual nada tenía de extraño, puesto que desde 1542, el joven Bazán tenía *cargo efectivo en la Armada*, y su padre era Capitán General de las Galeras de España, lo cual no impedía para que consignase en documentos oficiales que *era vecino desta muy noble é nombrada Ciudad de Granada* (3).

(1) En un notabilísimo memorial que el Marqués de Santa Cruz dirigió en 1588 al Rey D. Felipe II, exponiendo sus méritos, enumerando sus servicios y pidiendo como recompensa la encomienda mayor de León para él, la que poseía para su hijo D. Álvaro, y otra de las que estuviesen vacantes para su segundo hijo D. Francisco, dice el ilustre marino: «Suplico á V. M. se acuerde que há veintisiete años le sirvo de Capitán general...» (Este interesante documento ha sido dado á conocer por el Sr. Fernández Bremón en su precioso estudio). *El Liberal*. Número del 15 de Julio al 1.º de Agosto de 1887.

(2) Véase el estudio á que la nota anterior se refiere.

(3) Documentos de familia que mencionaremos después.

Se puede deducir de todo ello, que D. Alvaro pasó aquí los primeros años de su vida, y que á los diez y seis ó antes, abandonó su casa solariega, no volviendo tal vez á verla; mas debió conservar especial recuerdo de la ciudad morisca en que naciera: antes de morir instituyó dos mayorazgos, uno en el Viso, para su primogénito, y *otro en Granada*, donándolo á su hijo segundo D. Francisco.

Quizá en Granada acaeciera la aventura galante que un folleto—que Fernández Bremón no ha llegado á ver—le atribuye; ¡quién sabe si fué aquí donde «acuchilló á un mancebo, cuya novia le gustaba, obligándole á refugiarse en sagrado!...»

Las fundaciones de los mayorazgos constituyen firme base donde apoyar las deducciones que dejamos hechas.

De los documentos de familia resulta: que en virtud de facultad Real (fecha 10 de Julio de 1497), fundó un mayorazgo en Granada en 9 de Junio de 1499 D. Alvaro de Bazán (abuelo del primer Marqués); mayorazgo á que aluden indudablemente otros documentos, en los que consta que había «un mayorazgo primitivo formado con diferentes vienes en esta ciudad y en Fiñana.»—Posteriormente, en «trece días del mes de Mayo de el pasado año de mil quinientos y veynti-zinco,» se formó otro mayorazgo en «estta ciudad de Granada por ante Fernando Diaz de Baldepeñas, escribano público della.»—Ahora bien; hemos leído, en varios documentos, que desde 1507 la ilustre Sra. D.^a María Manuel (abuela de nuestro D. Álvaro) compraba fincas, como tutora y curadora de su hijo; de modo que el mayorazgo de 1525, año en que contrajo matrimonio el padre de D. Álvaro, debió formarse expresamente para este caso, reservándose aquella noble dama algunos bienes.

Hé aquí una nota tomada de los referidos documentos, en que se expresan los bienes que componían el mayorazgo antiguo del abuelo de D. Álvaro:

«Casas principales en Granada junto al convento de Sti. espiritus, con su guerta, tiendas, meson y orno (1).

(1) Véase el cap. II.

- Guerta de Alfonsí, entre Darro y Jenil (1).
 Heredamiento de Asquerosa y Alitaque (2).
 Heredamiento y lugares de Fonelas en Guadix (3).
 Heredamiento y lugares de Jerafe en Guadix (4).
 Heredamientos en Fiñana (5).
 Heredad de Casa Vermexa (6).

(1) No hemos conseguido averiguar qué huerta fuera esta, á pesar de haber consultado el famoso *Apeo de Loaysa*. En la Plataforma de Viso (1590 al 1650), hay indicados unos terrenos de labor cerca de donde hoy está la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias. Los documentos del siglo pasado unidos á los del mayorazgo dicen que la huerta de Alfonsí «parece ser el sitio y casas de los Tornos y Cruz del Agua,» junto al Rastro viejo.

(2) Asquerosa llamábase en la época árabe *Axxacorucha*. En la Bula de erección del Arzobispado de Granada dicese *Ascorosa*. En la mencionada Bula no resulta *Alitaque*, pero sí *Alitahe*, anejo de Pinos Puente.

(3) Ignoramos de dónde parte el error que respecto de la alcaidía de Fonelas aparece, confrontando los papeles de familia de los Afán de Ribera con los de Bazán. Según aquéllos, como en el texto hemos dicho, la alcaidía de Fonelas se concedió por los Reyes Católicos á García de Arana; y á pesar de esto, el *Libro de oro* dice que el abuelo de nuestro Marqués fué honrado con el señorío de *Finelas* (ó Fonelas).

(4) Hoy *Goraf*. Según Simonet, en su *Descripcion del reino de Granada*, en la época árabe llamóse *Gaurab*. En un documento de 1514 resulta *Goraf*.

(5) Fiñana perteneció en los tiempos de Granada musulmana á la *amelia* ó jurisdicción de Guadix y *cora* de Elvira. Ibn Aljathib dice que se dividía el reino de Granada en treinta y tres climas y distritos; el XXIII se llamaba *Orx Alyamani* y á él estaban agregados los castillos de Alcolya, Monterrubio y la ciudad de *Fiñana*. Según Idrisi, el camino de Almería á Granada pasaba por el castillo de Fiñana. La referida ciudad, llamada *Medina Fyniana* (del latino *Finiana* ó *fronteriza*), estaba al E. de Guadix, era plaza fuerte y población importante. Dice Aljathib que su «gente era religiosa y amiga de lo bueno,» que había hermosas mujeres y apuestos mancebos, lujosos éstos y aquéllas en el vestir; pero hacía mucho frío y llovía de un modo incesante, y «sus malos moradores prevalecían sobre los buenos.»—SIMONET, obra ya citada.—Según el documento de 1514, Fiñana pertenecía á Guadix.

(6) En las titulaciones de los censos que hoy disfrutaban los Marqueses de Santa Cruz, en Granada y Almería, hallamos mencionada esta *Casa Bermeja*. Dicese al hablar de uno de esos censos: «Casa, venta y tierras junto á ella, balsa y abrevadero en Doña María, término de esta villa, camino de Almería, que dicen *Casa Bermeja*, con el agua que les pertenece á dichas tierras que son 14 ó 15 fanegas de sembradura.»

El lugar de Velez Benaudalla y Lagos (1).
Herrerías y tierras (2).»

Como se ve, el mayorazgo primitivo era muy importante. Doña María Manuel, los bienes de la familia con varias adquisiciones, entre las que figuran el cortijo y tierras de Canales (3), comprado en 1507 por dicha señora «mujer que fué del señor D. Álvaro Bazan», al receptor del Santo Oficio de la Inquisición de Jaen, y que perteneció á los bienes de Fernan Franco, que murió quemado «por el delito de heregía.» La dicha señora, que según los títulos del cortijo estaba en Jaén cuando se procedió á la venta de la finca, adquirióla en «180.000 mavedises de principal.»

Resulta de los documentos que componen el legajo de venta de parte del mayorazgo primitivo, que el padre de nuestro Marqués, á causa de haber comprado en 1538 al Emperador Carlos V las villas de Santa Cruz y el Viso, que pertenecieron á las órdenes de Calatrava y Santiago, proyectó vender parte de los bienes que poseía en Granada. Al efecto, solicitó y obtuvo Real licencia, á fin de que con el producto satisficiera lo que restaba del importe de las villas ya referidas, quedando éstas incorporadas y subrogadas al mayorazgo.

Lleváronse á efecto las ventas en 1553; mas la abuela de nuestro D. Álvaro, la ilustre señora Doña María Manuel, no quiso desprenderse de la casa solariega y compró «parte de la guerta y quartos» de aquélla, según las escrituras, y una

(1) *Wadi Beni Abdalláh*, hoy Vélez de Benaudalla. Según el documento de 1514 á que antes nos hemos referido, y que es el «Repartimiento del servicio para la paga de los guardas, atalayas, requeridores y otros oficiales de la costa que se llamaba farda de mar,» pertenecía á la «taha de Motril e Salobreña.»—SIMONET. Ibid.

(2) No hemos podido determinar qué clase de propiedades fueron éstas.

(3) Según las titulaciones de los censos actuales á que ya nos hemos referido, el cortijo y tierras de Canales (en la época árabe *Canalex*), «con consentimiento de dicha señora (Doña María Manuel), se sacó al pregón por venta á censo perpetuo y se remató en Diego de Avila, y Brianda de Velasco, su mujer, el año 1519.» El censo que actualmente perciben los Marqueses suma 1.236 reales.

caseta unida en 1740 á los documentos que constituyen el legajo de desmembración del mayorazgo primitivo.

En esa nota hay datos curiosísimos. Otra parte de las casas principales la adquirió la Comunidad de Sancti Spíritus, y debió ser la más importante, sin duda, porque consta en la nota, que el Convento *tiene la parte donde está la Portada y las armas de Bazan.*» En la huerta y en otro pedazo de casa, se labraron los palacios del Conde de Alcudia y Marqués de Algarinejo, y en los *entresuelos y quartos* adquiridos por Doña María Manuel y «que caían sobre las huertas alta é baja», se abrió é hizo calle (la de los Tintes) y tiendas y casas (1).

La huerta de Alfonsí, la compró Luis Nieto.

El heredamiento y lugares de Fonelas, Lázaro de Santa Cruz y Gómez de Arana, Regidores de Guadix (2).

El heredamiento y lugares de Gorafe, Rui Pérez de la Cueva, Regidor de Guadix, como los anteriores.

Y el lugar de Vélez de Benaudalla y Lagos, Juan de Toledo.

Los demás bienes, esto es, Asquerosa y Alitaque, Fiñana, Casa Bermeja y las Herrerías y tierras, no se vendieron en esa época.

Cuando nuestro D. Alvaro recibió de Felipe II las mercedes que solicitó para él y sus dos hijos D. Álvaro y D. Francisco, como premio á sus servicios á la patria, instituyó dos mayorazgos en virtud de facultad real. En los documentos de que se hace referencia en la escritura de propiedad de la casa solariega, léese el siguiente párrafo:

«D. Mariano García Sanchez, Abogado y Escribano de Madrid: Que por el Sr. D. Bernardo de Tapia y Roman, Secretario contador de la casa del Marqués de Santa Cruz, se me ha exhibido un libro encuadernado en pasta, el cual contiene la copia primordial de la Escritura de fundacion de Mayorazgo que otorgó D. Álvaro de Bazan, Marqués de Santa Cruz y General por S. M. del Mar Oceano y Reyno de Portugal, Comendador Mayor de Leon, en 24 de Agosto de 1584, ante

(1) Véase el cap. II.

(2) Este Gómez de Arana es el que se casó con la hija de D. Alonso de Bazán el de Guadix.

Pedro de Velasco, Escribano de S. M. en la villa de Madrid, en la que aparece que D. Álvaro de Bazan en virtud de Real facultad expedida por el Rey D. Felipe, su fecha en San Lorenzo el Real á 3 de Julio de 1584, firmada de la Real mano y refrendada por Juan Vazquez de Salazar, su Secretario, constituyó vínculo y mayorazgo dosándolo con diferentes bienes y censos, entre los que le fueron *unas casas de morada que tenía en la ciudad de Granada, sobre el río Darro, lindante con el Monasterio de Sancti Spiritus, con todo lo anejo y perteneciente, y nueve tiendas y tintes lindantes con la expresada casa en la calle de la Boquería, detrás de la referida casa...*»

También en el libro genealógico de los Afán de Rivera (1) se hace mención de ese mayorazgo y otros posteriores confirmando. Primeramente trata en el *punto tercero* de las victorias y merecimientos del ilustre marino; luego dice: «Tiene en la Villa del Viso un palacio con quatro torres, en el primer de cuya sumptuosa Arquitectura, ya en Estatuas, ya en pinturas y ya en despojos...» (2)... y por último extracta el siguiente documento, otorgado por nuestro D. Álvaro en Lisboa ante Juan Ozio de Salazar, en 25 de Agosto de 1585: «Yo Alvaro de Bazan, Marqués de Santa Cruz, Señor de la Villa del Viso, Comendador Mayor de Leon, Capitan General del mar Ozeano, y Reynos de Portugal.—D. Alvaro de Bazan mi hixo mayor ha de subseder en el Mayorazgo antiguo que mis predecesores fundaron; digo que habiendo sido mis Padres y Abuelos Capitanes Generales del Invictissimo Em-

(1) *Descripción genealógica, etc.*

(2) Según los documentos de los Afán de Ribera, D. Alvaro, primer Marqués de Santa Cruz, fundó el mayorazgo de Valdepeñas, «y otros con muchos inestables despojos que habia ganado en los triunfos de las batallas que Dios Nuestro Señor le abia dado».....

Viso del Marqués; prov. de Ciudad Real; part. jud. de Valdepeñas; dióc. de Toledo; villa situada en una cañada muy suave, á poca distancia de las faldas de Sierra Morena. En ella está el palacio de nuestro Marqués, «que es el mejor edificio del pueblo, tanto por su solidez y buena construcción, cuanto por las muchas y buenas pinturas al fresco con que está adornado: su fachada principal presenta en toda su extensión el orden toscano, con pedestales y columnas de

perador Carlos quinto, Máximo, y de los Reyes sus antecesores de gloriosa memoria... D. Alvaro mi hixo mayor de la Encomienda de Solana, y Alhambra, que vale 6.000 ducados, y á mis hixos D. Francisco, y D. Pedro, de los Avitos de Calatrava y Alcántara... He fabricado el Palacio de mi Villa del Viso, y comprado la Villa de Valdepeñas... D.^a Ana, D.^a Isabel y D.^a María mis hixas... A falta de todos los susodichos mando que aya dicha mejoría, y Mayorazgo, y Vienes dél, y subseda en él la Sra. D.^a Isabel de la Cueva y Bazan mi sobrina, y sus descendientes... Y en falta hereden los descendientes de D.^a Aldonza de Bazan, mi sobrina, Muger del Sr. D. Luis de Benavides... Y en defecto de ellos quiero, y es mi voluntad, que herede este dicho Mayorazgo, y mejoría, y vienes dél, D. Pedro de Bazan, hixo de Alonso de Bazan, hermano de mi Padre, que vive en Guadix, y sus hixos y descendientes...»

¡Lástima es que este documento esté tan incompleto como lo transcrito demuestra! Mas hay una razón que disculpa tan grave falta: el cronista de los Afán de Rivera, formó tan curiosísimo libro para probar los derechos de aquellos en el pleito que se sostenía á la sazón, y tan sólo atendió á los antecedentes genealógicos que del documento resultan; y esta es la causa de que tan rica colección de papeles de familia se refieran especialmente á los Bazanes de Guadix, y de que no haya extensos detalles de la familia granadina de aquel apellido. A pesar de todo, en un interesante árbol genealógico que perte-

exquisito mármol blanco..... cada columna tiene más de siete varas de alto; la escalera es espaciosa y magnífica; consta de dos ramales, y á la subida de cada uno hay una estatua colosal de mármol blanco; la una representa á Neptuno (ó Andrés Doria, según dice Fernández Bremón), y la otra á don Alvaro Bazán, primer Marqués de Santa Cruz.....» En las galerías del palacio «están pintadas en perspectiva la ciudad de Ceuta y Gibraltar, vistas por la parte de España, Navarino y otras ciudades marítimas..... Roma, Milán, Venecia, Túnez y la Goleta: en las bóvedas se halla representada toda la historia mitológica, y en las paredes y techos de las habitaciones la genealogía de los Marqueses..... Encima de las puertas de los aposentos hay colocados en nichos..... varios fanales de los que había en las naves apresadas á los moros por el citado Marqués.»—MADOZ. *Diccionario geog. est. hist.*, tomo XVI.

nece á la colección, se detallan perfectamente las dos ramas originarias de D. Pedro de Bazán, Vizconde de los Palacios de Balduerna y padre del abuelo del primer Marqués de Santa Cruz y del fundador del mayorazgo de Villanueva de las Torres.

De todas maneras, los datos anteriores prueban cumplidamente la formación de mayorazgos en Granada, desde los primeros años de la Reconquista, y otro punto importantísimo: que los Bazanes de Guadix pertenecen á la otra rama que don Álvaro, en la fundación que últimamente dejamos transcrita, llama en defecto de sus sucesores por línea recta para que hereden el «dicho Mayorazgo, y mejoría, y vienes dél...»; es decir: á los descendientes de D. Alonso de Bazán, hermano del abuelo del primer Marqués de Santa Cruz, cuyas hembras entroncaron en la familia las muy ilustres de García Arana, Gadea y Afán de Rivera (1), dimanando de aquí el pleito que D. Baltasar Afán de Rivera, Gadea Bazán, sostuvo en el siglo XVII contra D. Álvaro de Bazán, Benavides, Pimentel, Velasco, Ayala, VIII Marqués de Santa Cruz, Viso, etc., y Alcaide perpetuo de Fiñana, y en el cual se ventilaba la sucesión «assi del Vinculo de tercio y quinto, como de el Mayorazgo, que en virtud de Facultad Real instituyó D. Alonso Bazan (el hermano del abuelo del primer Marqués), su tío, en la ciudad de Guadix, por dos escrituras de 12 y 13 de Mayo de 1535» (2).

(1) Sería prolijo enumerar detalladamente el parentesco de los Bazanes con los Afán de Ribera y con la famosa familia de los Granada; baste decir que los Afán sostuvieron su derecho á los marquesados de Santa Cruz, Villanueva de las Torres y Campotéjar, al extinguir las líneas directas de los hijos de D. Pedro de Bazán respecto de los dos primeros, y la de los Granada Venegas, con la muerte de D. Pedro de Granada y Alarcón, «en la batalla del río Ter, en Cataluña, donde estuvo como Maestre de Campo del Tercio de Granada,» por lo que se refiere al último. Los Afán de Ribera son los descendientes más directos que de los Bazanes hay en Granada. Los parentescos que dejamos indicados, y los contraídos por el enlace de la ilustre familia de los Gadea, con una Bazán, y de una Gadea y Bazán, con un Afán de Ribera, lo prueban cumplidamente.

(2) *Impreso* del siglo XVII; es una alegación en derecho acerca del referi-

Los actuales Marqueses de Santa Cruz, sólo disfrutaban de sus antiguas riquezas en esta ciudad, algunos censos que suman cantidad bien exigua, pero de los cuales no quieren desprenderse en recuerdo á la memoria de sus antepasados. Además del censo impuesto sobre la cortijada de Canales y del que á Casa Bermeja se refiere, cobran varios en Fiñana (1) y otros en Granada que gravitan en casas cercanas á los restos de la casa solariega (2) y que antiguamente fueron las *nueve tiendas y tintes lindantes con la expresada casa*, de que habla la escritura.

Granada y Enero de 1888.

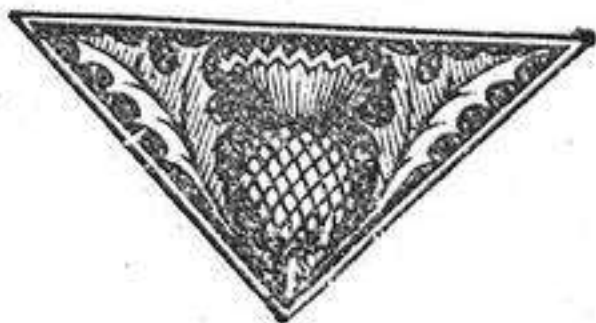
FRANCISCO DE PAULA VALLADAR

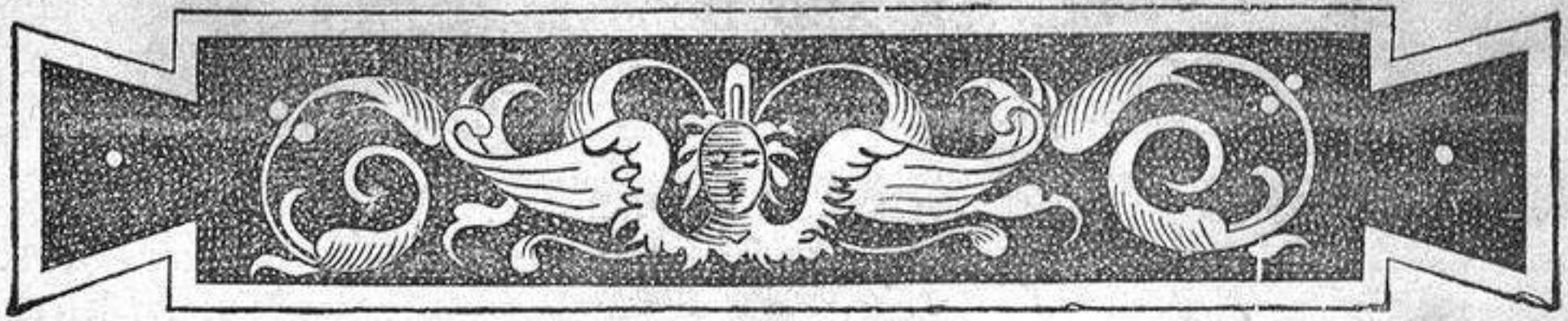
C. de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando

do pleito. Acompaña al documento el curioso árbol de familia de que dejamos hecha mención. El pleito, lo transigió, en 1694 un presbítero oidor de esta Chancillería: D. Fernando García Bazán, apoderado de la viuda del VIII Marqués de Santa Cruz.

(1) Los censos de Fiñana, gravitan sobre una casa-mesón en la plaza de la villa; varias casas y huertos; un haza en el pago de Zónzar; una viña que llaman de la *Alcaidía* en el pago de Gadil; un bancal en el pago de Padope, y fortaleza de la Alcazaba con las casas que la rodean.

(2) Las casas sobre que están impuestos los censos en esta ciudad, son: casa núm. 13 de la calle de la Colcha, y 19, 21, 23, 25, 31 y 33, modernos, de la calle de los Tintes. Recientemente, los Marqueses han ganado un pleito que se refiere á uno de estos censos.





LA DISOLUCIÓN DE UN MATRIMONIO



OMO Abogado del ilustre Colegio de Madrid y como Letrado consultor de la Embajada de Francia en España, se me ha pedido dictamen relativo al estado de soltería, en que con arreglo al derecho español, se encuentra hoy Doña Mercedes Martínez de Campos, casada en París con D. Francisco Serrano, Conde de San Antonio.

El problema que se me propone, ofrece la dificultad que presenta siempre toda cuestión de Derecho relacionada con la ley fundamental de la familia y validez de matrimonio, sobre todo cuando el asunto se enlaza con puntos ó aspecto de derecho internacional, cosa que para nadie es misterio, pues el suceso ha tenido una resonancia y notoriedad tales, que no habrá quien ignore lo ocurrido. Sin embargo, para ajustarme á los términos de la consulta, me referiré al contenido de documentos que se me han exhibido y detalles que se me han explicado, y de todo resultan los siguientes hechos que importa consignar:

1.º El día 11 de Octubre de 1880, D. Francisco Serrano, Conde de San Antonio, y Doña Mercedes Martínez de Campos, ambos súbditos españoles, después de los trámites legales, contrajeron matrimonio ante el oficial del Estado civil del octavo distrito de París, inscribiéndose el enlace en el corres-

pondiente Registro, de cuyo documento se me ha exhibido copia.

2.º El día 14 de Octubre del referido año 1880, los mismos interesados, como católicos, contrajeron matrimonio canónico en la parroquia de San Agustín, de la ciudad de París, habiéndose obtenido para ello delegación del párroco de San José de Madrid y competente autorización de los Emms. Arzobispos de Toledo y de la capital francesa. De este matrimonio canónico, se hizo oportuna inscripción en el Consulado de España en París, que cumpliendo lo ordenado en la ley del Registro civil, trasladó el certificado á la Dirección general de los Registros, establecida en el Ministerio de Gracia y Justicia.

3.º Por causas que nada importan para la cuestión del día, Doña Mercedes Martínez de Campos acudió al Tribunal de primera instancia del Sena, pidiendo se declarase la nulidad de su matrimonio, alegando, además de las razones de fondo que creyó oportunas, las de que era vecina de París, donde había celebrado su enlace con arreglo á solemnidades francesas, invocando el Tratado franco-español de 1862, que le concedía libre y fácil acceso á los Tribunales de la vecina República. Sin embargo de estas alegaciones, y contra el parecer del Ministerio Público, el Tribunal francés, por sentencia de 27 de Diciembre de 1881, se negó á entender en el pleito provocado por la Sra. Condesa de San Antonio, alegando que por tratarse del estado civil de españoles, de su capacidad jurídica, y de las consecuencias del matrimonio, había de juzgarse el pleito con arreglo á las leyes españolas, según la doctrina que se deduce del art. 3.º del Código Napoleón. Por todas estas consideraciones, el Tribunal de París se declaró incompetente y declinó su jurisdicción en favor de los Jueces llamados á entender en el negocio.

4.º En vista de este resultado, la Sra. Martínez de Campos llevó su demanda de nulidad al Soberano Pontífice, en quien reside la Suprema jurisdicción de la Iglesia, y mientras el fondo de la reclamación se tramitaba en Roma, acudió de nuevo al Tribunal del Sena pidiendo se condenara á su marido á darle alimentos, y por sentencia de 13 de Enero de 1883 volvió el Tribunal francés á declararse incompetente para entender en

la cuestión incidental, por idénticas razones á las que sirvieron de fundamento á su primera declinatoria.

5.º Mientras tanto, seguía sus trámites la reclamación deducida ante el Romano Pontífice, quien, para juzgar con acierto, ordenó la práctica de las diligencias que consideró necesarias. Más tarde, aceptando lo propuesto por la Congregación Inquisitorial, resolvió Su Santidad en 26 de Agosto de 1885 que el matrimonio de que se trataba no se había consumado, declarando á la vez libres y solteros á los contrayentes, añadiendo, según he visto en un documento francés, que ha resuelto no podría invocarse, si en adelante conviniese á cualquiera de los interesados celebrar nuevo matrimonio ante la Santa Iglesia (1).

6.º La resolución de Su Santidad León XIII, fué comunicada por Rescripto al Arzobispo de París para que hiciera saber á los interesados que se había dispensado el vínculo matrimonial, y expidiera el oportuno certificado de libertad y soltería. Igual comunicación, y con el mismo objeto, se dirigió al Cardenal Primado de España, y en documento que he examinado, consta que la decisión pontificia se notificó personalmente á D. Francisco Serrano, en Toledo, el día 9 de Septiembre de 1885, dándose por enterado y recibiendo la certificación de libertad y soltería, acordada por Su Santidad.

7.º Consta también, en documento que he examinado, que la Dirección general de los Registros, ordenó al Juez encargado del de Buenavista, de Madrid, hiciera inscribir los antecedentes relacionados, é insertara íntegro el Breve de Su Santi-

(1) Feria IV, die 26 Augusti 1885.—In cogne. Geñli habita coram Eñis. ac Rmis. P. P. S. R. E. Cardnibus in rebus fidei Geñlibus Ingtoribus «proposita causa» de non consumatione matrimonii irriti á comite Francisco Serrano et D. Maria de las Mercedes Martinez de Campos proevio maturo examine, proe habitoque D. D. Consium Voto iidem Emi. ac Rmi. P. P. Cardnales decreverunt.—Ex deductis satis constare de non consumatione matrimonii, et de causis pro dispensatione, ideoque supplicandum. S. Smo. pro dispensatione á matrimonio rato et non consummato.—Eadem die ac feria.—S. Smus. benigne annuit pro gratia inxta Emorum Patrum suffragia.—Pro D. S. Celami S. R. V. T. Not.º Gustavus Persiani Subs.—Hay un sello en blanco con armas que dice: «Sigil S. Roman et univers inquisitionis.»

dad León XIII, comunicado al Cardenal Arzobispo de Toledo, por el que se declaró libres y solteros á D. Francisco Serrano y Doña Mercedes Martínez de Campos. Así se ejecutó, y la referida resolución pontificia aparece inserta en el tomo XVIII de Matrimonios, folio 9 vuelto, acta núm. 323, según acredita el certificado expedido por el Juzgado Municipal de Buenavista de Madrid, encargado por la ley del Registro civil, en 12 de Octubre del corriente año, que he examinado y devuelto al consultante, con los demás documentos que me ha exhibido.

Tales son los antecedentes que me han referido y he comprobado de la manera indicada, y antes de contestar la consulta, me importan consignar ciertas consideraciones que estimo indispensables para apoyar la respuesta que daré.

El punto consultado no ofrecería dificultad alguna y su resolución sería por todo extremo sencilla, si se tratase de sucesos ocurridos sólo en España; pero la circunstancia de haberse celebrado el matrimonio en París, da cierto carácter al problema, reclamando mayor explicación.

Ante todo importa alejar la idea de conflicto entre las legislaciones de los dos países de que se trata, pues tal contienda no puede ni surgir siquiera, desde el momento en que los Tribunales franceses se negaron por dos veces á entender en la reclamación de fondo y en la incidental, promovidas por Doña Mercedes Martínez de Campos. Acordada la declinatoria de jurisdicción, por los motivos indicados en el hecho tercero, no podía suceder otra cosa que someter la causa al conocimiento de la jurisdicción española por ser súbditos de España los interesados en el asunto, y las Autoridades y Tribunales franceses no pueden, ni seguramente intentarán, desconocer la eficacia de lo decidido en España, puesto que la declinatoria fué la causa, y resultaría incomprensible que habiéndose negado á juzgar, se negasen también á admitir lo hecho por la jurisdicción que se consideró competente.

Establecido esto, conviene fijar cómo se halla organizada en España la jurisdicción en lo relativo á matrimonio y sus consecuencias, indicaciones que haré con toda brevedad, para no extender demasiado este dictamen.

Sería ajeno á este trabajo y hasta ocioso disertar sobre la influencia de la Iglesia en la organización de la familia cristiana, punto que no creo exagerar considerándolo axiomático; pero sí interesa recordar que si en todas partes fué grande el influjo de la Iglesia en los asuntos matrimoniales, en España fué decisivo, hasta el punto de haber pasado á ser ley del Reino lo mandado en el Concilio de Trento, cuya observancia y cumplimiento ordenó Felipe II en su Real cédula de 12 de Julio de 1564, que es la ley XIII, título I, libro I de la Novísima Recopilación.

Ese era el derecho vigente, cuando por consecuencia de la Revolución, se promulgó la ley de 18 de Junio de 1870, que con poco acierto, introdujo en España el matrimonio civil, negando sus efectos al canónico. Los menos enterados de la historia contemporánea, saben que esa ley produjo funestas consecuencias, y llevó tal alarma y perturbación al seno de la familia y de la sociedad españolas, que sólo podían medirse por la resistencia que para cumplirla oponía la inmensa mayoría del país. Raro, muy raro, sería el español que se considerase bien casado, con sólo que así lo hubiese dicho el Juez municipal en nombre de la ley, pues todos se apresuraban á buscar el calor de la Iglesia y de su hermoso Sacramento, para considerar creado el vínculo matrimonial.

Por fortuna, la tranquilidad volvió á las conciencias, y la paz á las familias católicas, que lo son la casi totalidad de las familias españolas, cuando en 9 de Febrero de 1875 se publicó el Decreto del Ministerio-Regencia. Ese precepto volvió á reconocer en la Iglesia el derecho que tenía para entender y decidir cuanto se relacionara con el matrimonio de católicos, el divorcio ó la nulidad, disponiendo en los arts. 5.º y 7.º que quedara sin efecto la ley de 18 de Junio de 1870, para cuantos hubiesen contraído ó en adelante contrajesen matrimonio canónico, que se regiría *exclusivamente* por los sagrados cánones y leyes que estuvieron en vigor hasta 1870, restituyéndose á la vez á los Tribunales eclesiásticos el conocimiento de todas las causas de divorcio y nulidad, incluso aquellas en que ya estaban entendiendo los Jueces civiles.

Por lo dicho queda demostrado, que sólo la Iglesia y sus

Tribunales entienden en España desde 1875 en los pleitos de divorcio y nulidad de matrimonios de católicos, y como á ninguno le ha ocurrido negar esa condición al Sr. Serrano ni á la que fué su señora, es evidente el derecho, y por mejor decir, la obligación en que se hallaba Doña Mercedes Martínez de Campos de promover su litigio ante la jurisdicción eclesiástica, y como dentro de ésta nadie puede disputarla al Sumo Pontífice, es claro el indiscutible derecho con que Su Santidad León XIII decidió, por Rescripto, lo relacionado en el quinto hecho de este dictamen.

Algún exagerado regalista podría quizá recordar que los Breves Pontificios no producen efectos en España si no les otorga el pase, consecuencia del *Regium Exequatur*; pero sin detenerme á examinar el fundamento, alcance y eficacia del llamado Derecho de retención de Bulas, en el caso actual no hay cuestión, pues dicho queda que el Rescripto del Papa se insertó en el Registro civil de Buenavista por orden de la Dirección general, dependiente del Ministro de Gracia y Justicia, que hubiese sido en su caso, quien hubiera podido aconsejar á S. M. dificultase el cumplimiento de lo resuelto en Roma.

Se ha dicho por alguien, que la resolución del Papa no es una ejecutoria española dictada en juicio contradictorio; y por tanto, para aceptarla con fuerza de tal en Francia, sería preciso que una decisión judicial aquilatara su valor. Los que esto piensan, ignoran todo lo referido acerca de la jurisdicción que en España tiene la Iglesia para entender *exclusivamente* en las causas matrimoniales de católicos. Sería absurdo intentar que un Tribunal eclesiástico se atreviese á revisar lo decidido por Su Santidad en un Rescripto, que es una verdadera Ley canónica, aplicable á casos semejantes al resuelto, y como los Tribunales civiles no pueden entender en el asunto, por prohibición expresa del decreto de 9 de Febrero de 1875, resulta demostrado que la resolución Pontificia tiene en España todo el alcance y valor de una ejecutoria, y la fuerza de cosa juzgada, que ha producido ya sus naturales efectos, tanto en el Registro civil de Buenavista, según indiqué en el hecho séptimo de este dictamen, como respecto del mismo D. Francisco Serrano, que ha restituído la dote aportada al matrimonio por la

que fué su señora; hecho acreditado por acta que levantó el Notario de Madrid D. Francisco Moragas.

Por todos los razonamientos y textos invocados, deduzco y opino:

1.º Que el Rescripto de S. S. León XIII, declarando dispensado el vínculo matrimonial que ligaba á D. Francisco Serrano y á Doña Mercedes Martínez de Campos, tiene en España todo el valor y eficacia de una ejecutoria y la autoridad de cosa juzgada, sin que sea posible, por lo tanto, que lo resuelto sea revisado por ningún Tribunal eclesiástico ni civil.

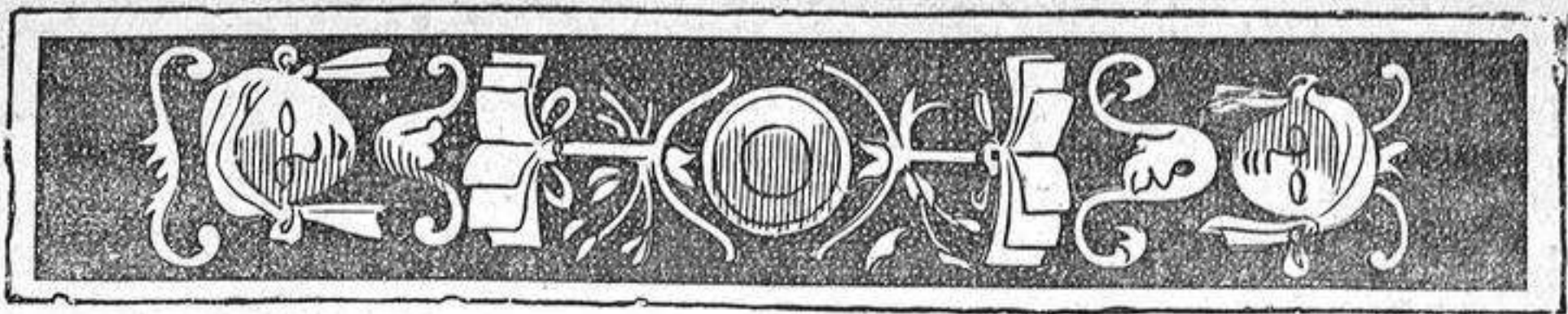
2.º Que la inscripción del Rescripto Pontificio en el Registro civil del distrito de Buenavista de Madrid, era la última formalidad que se necesitaba, para que lo resuelto por el Romano Pontífice produjese todas sus consecuencias legales.

3.º Que sin necesidad de otras formalidades y con solo presentar certificación auténtica de lo resuelto por el Papa é inscrito en el Registro civil, bastará para que Doña Mercedes Martínez de Campos pueda contraer nuevo matrimonio.

Tal es mi dictamen, que someto gustoso á otro parecer más ilustrado; y para que conste lo firmo en Madrid á once de Noviembre de mil ochocientos ochenta y siete.

FRANCISCO LASTRES.





EL TROVADOR MURCIANO

SIMPLES NOTAS

A mi amigo D. Antonio Macías.



ACE más de dos años, pues ocurrió el aniversario en Septiembre, estaba mi paladar repasando el vinagrillo de la ensalada, apeteciendo el sabor aromático y excitante del queso de Brie, que se derretía de tierno dibujando un remanso en el plato, cuando resonó, estridente y repiqueteado, cual si diestra gigantesca se colgara del cordón, un campanillazo mayúsculo. Mirámonos mi esposa y yo con la misma pregunta en los ojos: «¿Quién será este prójimo?» y la primera se levantó con curiosa inquietud, para ir á abrir en persona. Escuché lo que sigue:

—MÉSSIÉ *García?*

—*C'est ici, Monsieur; veuillez entrer.*

Y entró el prójimo. Se me echó encima con la mano abierta y solicitadora, resplandeciente la fisonomía, la fresca boca convertida en jardín de todas las flores corteses de la ceremoniosa lengua nuestra, los brazos y hasta las piernas tan agitados, que bailoteaban; no podía aún colegir si era de gusto, pero seguramente sí era de emoción; bastaba mirar al sujeto para mí desconocido. Lo encendido del rostro, la premura de la salutación y su riqueza de fórmulas urbanas, la precipitación

del habla, el velado y reprimido temblor del acento, la tarantela de los cuatro miembros, delataban claramente la timidez del muchacho, que tal vez esperó á la puerta cinco minutos sin decidirse á llamar, y lo hizo al fin con los nervios en conmoción, sin mesura, que tal vez vaciló en visitarme, dudando de la acogida, y ahora casi se precipitaba en mi seno como si le persiguieran, hablando con toda la potencia de sus cuerdas vocales, muy tirantes á la sazón, pues era la voz aguda y la risa—todo me lo contaba riéndose,—se deshacía en modulaciones de octavín.

Me presentó una carta de recomendación que firmaba mi amiga la señora de Mediano, y por la carta, como por los inconsiderados elogios que se apresuró á hacer de mi talento—¡un talentazo!—aunque no hubiese leído ni uno solo de mis renglones, me expliqué su emoción y su gusto. D. Arturo Arropía—tal es su nombre,—me consideraba escritor de raza, novelista excelso (que no había publicado aún novela alguna), y váyanse VV. figurando qué altísimo honor para el buen joven, embelesar la vista en la contemplación de un grande hombre. Créame, además, muy influyente, no menos generoso, y en esto último sí podría ir acertado, dicho sea sin vanagloria ya que es condición ingénita; sus esperanzas todas, cuantos ensueños de grandeza y fortuna soñara allá en Madrid al soñar con París, eran como espléndido palacio, del cual yo poseía la llave y en el que iba á introducirlo. Venía en busca de acomodo, y el destornillado chico, en su arrebatado esfuerzo de tímido incurable, se venía con el clásico equipaje de Don Crispín y unos ochenta francos en el bolsillo. Se había echado al viaje lo mismo que si se tirara al río, pero sentía ya la frialdad del descabellado propósito de personarse sin recursos en este desierto de más de dos millones de almas, y el espíritu de la conservación le tenía asido á mi supuesta influencia. Su existencia presente y el plácido porvenir, dependían absolutamente de mí: ó salía de mi casa sin saber qué senda tomar, ó con la seguridad de hallar al pie de la escalera la del triunfo.

Esto me lo decía él callándolo, pero no callado, pues devanaba su boca las palabras con ligereza de dedos de encaje-

ra. Y había de todo en la madeja: seda, hilo, algodón. Entre las vulgaridades de las ideas adocenadas y las irritantes osadías de la falta de cultura, lucía la sencillez adorable de un alma joven y candorosa; por la falsedad de aprendidas delicadezas y la constante preocupación de la finura, se difundía el calor de un pecho amante, muy capaz de amistad y gratitud —y me lo probó cuando el año pasado estuve enfermo, pasándose las noches á mi cabecera con inalterable cordialidad,—mezclado al sentimentalismo convencional y ramplón que para muchos constituye la poesía—la divina poèsía, ¡oh! ¡Núñez de Arcel!—corría bulliciosa, salpicando el verbo de fresquísimas gotas, la linfa del entusiasmo.

Me agradó por esto Arropía; le prometí ocuparme de su suerte, le quité ilusiones, le hice correr las calles presentando demandas y recibiendo negativas, se comió los cuartos con que cruzó la frontera, y como no era cosa de que se quedase en la calle esperando el empleo, le dí el alegrón más grande que darle pudiera, brindándole con ser mi secretario y disponer de cama, mesa y ropa blanca. Lo fué un año, hasta que se le proporcionó la modesta ocupación que hoy desempeña. Lo he estudiado á mi sabor, y los ligeros apuntes que á dedicarle voy, han de tener por lo menos interés documentario.



Empezaré por el físico.

Cuando se le echa la vista encima, la impresión no es desfavorable, y como sonrío coquetonamente al presentar con adamado gesto la mano, le regocija á uno las pupilas con la blancura de sus bien plantados dientes; sorprende al mismo tiempo un no sé qué singular, indefinible, vago sentimiento de tristeza diseminado por todo el rostro, cual reflejo de reconcentrada angustia, algo demasiado angosto que hace parecer la cara más enjuta de mejillas, más larguirucha de lo que es en realidad. No se acierta al pronto con la causa de tan curioso efecto. A pesar de la ligera depresión de las sienes, no es la frente que, bastante alta lo sería más aún si no la cubriese el

pelo cuidadosamente recortado en semicírculo; no es la nariz finísima, recta, con ventanillas de par en par; ni la boca, de delgados labios, sombreada por dos bigotillos vergonzantes y humildes, pero muy cucos; ni la barbilla, redonda y dura que anuncia—¡válanos Dios con Lavater!—que anuncia, repito, precisamente lo que más falta le hace á D. Arturo, voluntad enérgica, entereza de ánimo; no, nada de eso. Está la causa más arriba, en los negros ojos, de niña tan invasora que se ha posesionado casi de todo el cristalino, y bajo las fornidas cejas, que figurarían dignamente en el sitio de los bigotes, lucen como tinta de imprenta; esos ojos no están en su lugar; diríase que sin el hueso de la nariz se tocarían los lagrimales, se confundirían en sazonado beso. La expresión melancólica, de amargo desengaño, que no disipa la forzada animación impuesta á los músculos faciales cuando Arropía se siente observado por miradas extrañas, proviene buenamente de esa normal disposición de los ojos.

No se nota más en el primer momento; pero mirando con espacio se pueden seguir, una á una, todas las ideas que cruzan el cerebro, todas las emociones que lo exaltan ó deprimen, y alteran esta fisonomía gitanesca—si se da cara de gitano que no tenga malicia y en la que, por el contrario, domine la más explícita inocencia.—La alegría torna más negro y luciente el carbón de los ojos, enciende las mejillas con sonrosadas tintas, y ábrense los labios irregularmente, como un dobléz de paño descosido. El escozor de la susceptibilidad, que es exquisita, arranca á la pupila chispas de salvajismo, pasa por el cetrino cutis una sombra, se adelgaza la punta del apéndice nasal, muy blanca, la boca se contrae y aprieta, colérica y depreciativa, para que no salga el desordenado y grosero apóstrofe que ya corroe la gorja. En los espasmos poéticos, cuando cimbrean por aquellas sienes *las palmeras del país natal, los azules celajes, los murmurantes arroyuelos, las tiernas aves y los dulces nidos* (sic), parecen fluidificarse las carnes, y la expresión estática es tan convencional, tan del mil ochocientos treinta, que provoca á risa aunque la convención sea sentida y resida en la mismísima médula de los huesos. El amor—el más platónico y respetuoso de los amores—se confunde con

la timidez; movido por uno ú otra, se baña el rostro de languidez, de meliflua dulzura,—¡una confitería!—y es visible que las palabras se pesan en el entrecejo antes de echarlas á volar, con el temor constante de cometer una barrabasada vocal, de hacer una plancha ó decir *demasiado*. La sola diferencia estriba en el acento blando y arrullador, y en el lenguaje, más exclamativo é hiperbólico al ocuparse de la real señora de sus pensamientos, pues es, como Ruy Blas, «pobre gusano amante de una estrella.» Y más adelante saldrá ¡Ella! La contrariedad, el despecho, el cariño, el deseo, la humildad, la arrogancia, todo se dibuja en esta máscara, sin que pierda nunca, empero, su característica nube de diluída tristeza, la difuminada expresión melancólica de amargo desengaño.

El ademán casa perfectamente con las mutaciones del semblante. Las manos, finas y pequeñas, se agitan como descoyuntadas, ó se elevan lentamente en académica actitud, ó se posan lacias, tronchadas, sobre el respaldo de la silla, ó retuercen sus dedos con aspiraciones de afectada elegancia; en la ira serían capaces de irse á las barbas ó á las greñas del contrincante; pero, ¡qué poco daño haríais, manos de hombre afable, formadas para medir sedas, manejar libros, guiar una pluma por la satinada blancura del libro mayor, ó no hacer nada!

Como las manos, el cuerpo no corresponde á las ambiciones del cerebro. Sin ser exiguo, aunque esté desarrollado y no carezca de esbeltez, no es el cuerpo de mocetón robusto, animoso y prepotente que quisiera ser Arropía, y esta es una de sus irremediables tristezas. Anda muy estirado, como ceñido por las ballenas de un corsé, con cierto recorte de torero—un torero *desaborio*.—Delante de una dama, si está de pie, parecen hallarse en formación las piernas, el cuerpo siempre tieso, los brazos doblados, con los codos pegaditos á los costados y el largo cuello inclinando la cabeza hacia adelante. Si se sienta, en las horas de desconsuelo se abandona á la butaca cual inerte masa, arrancando metálicas quejas á los resortes; en los momentos de emoción se diría que no roza el asiento, los omóplatos no se apoyan en el respaldo, y las rodillas se tocan, chocan á menudo, sin conciencia del movi-

miento. Y en estas ocasiones se mira al descuido los muslos y los piés, satisfecho de ver los primeros de mediano grosor —con el cristal de aumento que nos avanza el amor propio,— y los segundos tan pequeños—con el otro cristal, el microscópico.

Viste por lo general colores oscuros y es el azul marino el predilecto. Los gabanes se alegran un poco con algún marrón claro ó gris de hierro. La corbata luminosa, más simpática cuanto más impere el blanco. Ha de ser el pantalón ajustado, el chaleco ajustadísimo, la americana entallada y tan cortita, que vista por detrás es indiscreta, descubre un algo que demanda azotes. Las botas charoladas, con muy bajo tacón y puntas finas, de esas que hacen pezuña de tres varas. Pero es caso de moda, y si lo fuera llevarlas anchas, al instante saldría mi D. Arturo con patas de elefante. Tiene ropa escogida, que no deja los pisos bajos del baúl sino en las grandes solemnidades, y entre ellas se cuenta pantalón y chaleco negro... Fáltale el frac. ¡Qué ventura será para Arropía la tan deseada noche en que pueda colgarse á los riñones las inelegantes alas de cuervo, y prendida al ojal una camelia, se presente en un baile! Gasta guantes á todas horas, y aunque es limpio y pulcro, las manos no andan siempre sin luto por las uñas. Cierta dejadez, visible en este detalle, en el cabello mal alisado, en el polvillo que blanquea el pantalón, coincide siempre con los accesos de melancolía y desesperanza, muy frecuentes, porque se empeña en ser *un melancólico*.

*
* *

¡Ah! sí, melancólico! Viene á visitarme, me da la diestra cual si me alargase un guiñapo, y la buena noche con acento desfallecido; permanece en silencio, y de repente, con lágrimas en la garganta, exclama: «¡Ay! D. Leopoldo, estoy desesperado! VV. no pueden imaginarse la facilidad con que este chico se desespera; porque los pantalones le hayan salido largos cuando los quería cortos, ó anchos si los apetecía angostos, ya

le tenemos á parir. Lo más curioso es que por diminuto que sea el punto de partida se eleva, á su manera, hasta los problemas graves de la existencia. Del terruño de las bragas, verbi gracia, salta á la roca escurridiza de su miseria, de su desgracia, se sube por la colina de la decepción llorando cuántas en la vida tuvo, y poco á poco la colina se convierte en la negrísima y árida montaña del pesimismo, como él lo entiende. No tardé en comprender que era sincero sin serlo, y me explico. Relajado el ánimo por una contrariedad, se pone involuntariamente *en posición*, comienza á arder la sesera, elaborando ideas negras, imagina el prototipo del sér desengañado, se introduce en su pellejo con bastante fuerza intuitiva, y representa un papel sin saberlo, sintiendo momentáneamente con todas veras. Rellena un rincón del meollo un sedimento de utopias que fermenta á menudo, burbujea y despide olores fuertes, desconcertadores para los espíritus positivos. Por probar si adivinaba, lo hice leer á Schopenhauer, recordando las acertadísimas palabras de Bourget, «que sólo aceptamos aquellas doctrinas cuyo principio reside ya en nosotros.» Lo declaró notable, pero no lo aceptó, y me convencí de que el angustioso afán de esta alma es meramente superficial. No le atormenta la duda, ni la vanidad del esfuerzo, ni la desesperanza de vivir, sino la de no vivir como él lo desearía.

Dije ya, que una de sus irremediabiles tristezas es la de no deber á sus padres rica y sana contextura; tener manos que acaricien suavemente las tiernas carnes de la enamorada—y esto es una figura,—y deslomar á un buey de un puñetazo, manos de Duquesa para tocar la guzla, y de coloso para empuñar la lanza. Otra tristeza estriba en no ser rico, pues existe en el fondo humo de aventurero—humo tan sólo,—y ansia infinita de dominación. Habitar una mansión poética, con jardines y fuentes y palmeras; ser servido por pajes y doncellas aderezados á la usanza mora; reunir en sus festines los ingenios más puros de la tierra y brillar por su gracia y cortesana desenvoltura entre ellos todos; vestir con elegancia, tener coche, caballos, palco en los teatros; ser célebre, famoso: tales son los ensueños de Arropía. Trabaja como bueno, sin que se pregunte de dónde ni por qué ha de venir, yo sé que piensa

que puede suceder, luego es que aún tiene en el pecho esperanza, y que aún ama la vida. Es, en realidad, un optimista que será eternamente niño, y la tristeza efectiva, la que nace en lo hondo y de tan cómica manera se manifiesta en sus acciones y en su rostro, procede de dos causas asaz frecuentes entre nosotros: más aspiraciones que medios para plantearlas y realizarlas; más deseos que voluntad. «Mi mal, me dice, está en que quiero y no puedo.» ¡Sí quiere, pero tan poco tiempo, con tanta impaciencia é inconstancia!

Le sucede lo mismito que á los que comen más con los ojos que con la boca. Ahí está el plato, apetitoso, incitante. Sólo con mirarlo ya lo han engullido. Pero se trata de mover los dientes, y á los diez bocados se cerró el gaznate. Cree don Arturo que le convendría saber... el griego. Se entusiasma al instante, no tiene punto de reposo hasta comprar gramática, diccionario, papel para los temas, plumas, portaplumas, y cuando ya está todo y no hay más que aprender, y se pone á ello, el vuelo de una mosca le distrae, se le avivan los recuerdos, le es imposible concentrar su atención en lo que lee, y á las diez páginas se duerme. «Pero Arropía ¿se está V. durmiendo?—No señor, no; es *una somnolencia*.» A los diez días se le entibia el calor; á las diez semanas se le pasó del todo como á las gallinas chapuceadas, hasta que se le ocurre aprender el piano, porque ha oído un organillo, ó el italiano por cantar el brindis de la *Traviatta*. Hay seres que nacieron para vencer luchando; otros nacen con el loco anhelo de vencer sin lucha. ¡Oh! Saberlo todo sin abrir un libro, qué delicioso imposible para el carácter de Arropía.

Está convencido de que le falta mucho que aprender, y si no digo *todo* es porque no lo cree. Sin embargo, no consiente en dejarlo ver, y aun al declarar humildemente con presuntuoso dejo en el acento: «Yo no sé nada,» yace la secreta esperanza de que el oyente supondrá es modestia y apreciará más las trivialidades poéticas que manan de sus labios á manera de miel, dulzonas y pegajosas, pues él no duda que es poeta. Me recitaba lo siguiente:

«No os envidio las alas

pájaros de raudo vuelo
 que vais volando, volando
 hacia mi nativo pueblo.
 Si presto llegáis vosotros,
 he de llegar yo más presto,
 pues para volar, no hay alas
 como las del pensamiento.»

y notando la severidad de mi entrecejo, añadió: «Es preciosísimo; me gustan mucho. ¡Estilo de Campoamor!» A quien ruego le perdone la atentatoria blasfemia. Como no basta un botón para muestra en este género de botonería, ahí va otra composición inédita de D. Arturo, escogida entre las mejor medidas, pues por lo común este vate carece de oreja y es de los que tienen que contarle las sílabas al verso con la yema de los dedos:

«Bajo la sombra de tus palmeras,
 entre la fronda de tus jardines,
 vagan las auras más placenteras,
 brota la esencia de los jazmines.
 ¡Cielo sin nubes, vega de flores,
 quién al mirarte, quién no te adora,
 cuando del alba los resplandores
 con rayos de oro tus campos dora!
 Patria adorada, yo no te olvido,
 y hoy que la nieve mi frente inclina,
 recuerdo siempre donde he nacido,
 como recuerda la golondrina
 su amante nido.»

No comprendo lo que quiera significar esta *nieve* que inclina la frente, pero en todo caso no son las canas, pues ya dije que Arropía es pelinegro. Estas dos composiciones bastarán á los inteligentes para conocer á D. Arturo como poeta y clasificarlo en el lugar que se merece, aunque no sea tal vez el que él codicia.

Por más que hace mucho tiempo esté ahito de la poesía de

mi amigo, de jardines y jazmines, nidos y golondrinas, y por encima de todo, de palmeras, dispenso esta dulce manía, tratando de combatirla, porque es el defecto de un verdadero ramillete de cualidades castizas que aplaudiría Don Quijote. La dignidad está de tal manera desarrollada en Arropía, que por ningún caudal del mundo consentiría en faltar á ella, y si le ha parecido que lo ha hecho impensadamente, por pequeñas del tamaño de un perdigón, se le ha quedado tan amargo el paladar, que sólo el recuerdo basta á acibarárselo de nuevo. La hidalguía, el desprendimiento que parecería mayor si supiese dar con oportunidad, único modo de saber dar, la elevación de miras, el respeto por todos los cerebros superiores, el candor que lo señala cual víctima expiatoria á cuantos señoritos de malas artes y buena labia andan por esos mundos, son efectos de la poesía encerrada en su mollera, por más que no sea poesía, sino la falsa y convencional fraseología que él confirma con ese nombre.

Es flor y nata de caballeros y no resiste á la súplica de un amigo, menos á la de una hermosa. En una ocasión le entregaron en la calle un prospecto de fotógrafo que ofrece unos retratitos muy rechiquititos á un franco la docena. Al día siguiente sale el fondo del baúl, la ropa reservada, la corbata blanca—¡armiño fino!—se lo pone todo Arropía y se nos planta en casa del fotógrafo. Le hacen entrar en un saloncito lujoso—lujo del oficio, aparatoso y nulo,—y cuando D. Arturo se vuelve al oír pisadas, pensando hallar las barbas del operador, se da con una joven que, vamos, con franqueza, es bonita de veras. Naturalmente se nos turba Arropía y se le encandilan los faroles, y declara al fin, muy cortado, que desearía una docena de retratos á un franco. La muchacha, que es lista como comerciante parisiense, le mira un instante con marcada emoción de sorpresa y se la manifiesta verbalmente diciéndole que no es posible, que no lo ha reflexionado bien. ¡Retratos á un franco la docena! Pero, señor, eso se queda bueno para los cocineros y las amas de cría, para los soldados y las damas del mandil, no para un caballero tan fino, tan distinguido como D. Arturo. El cual está ya derritiéndose con semejantes ápreciaciones. Trata de insinuar que es un

capricho, que tiene otros retratos y los que quiere son precisamente los rechiquititos... «¡Tendrá V. retratos, pero no como el que le haremos á V.!» Y siguen los epítetos laudatorios. Arropía, según la muchacha, es muy guapo, tiene un cuerpo elegantísimo, distinción natural, le cae la ropa... ¡vaya que le cae bien la ropa! Saldrá divinamente. Y en esto, como si no fuera bastante una Eva para hacerle engullir la manzana, héte que aparece una joven tan linda como la primera, y entre las dos, á dulces empellones, conducen á Arropía hacia la silla. «¿Será el retrato de cuerpo entero?... No, vale más de medio cuerpo.» Arropía se sienta, riéndose, encantado, de lo más baboso que darse pueda. «¡Va V. á ponerse una rosa blanca en el ojal, es *tres bon ton!*» Y se la ponen, y, tirón de la casaquilla por acá, arreglo de los pliegues de una manga por acullá. «La corbata está un poco torcida. ¡Ah! así... ¡Espere V., un mechón de pelo que se subleval!—Me va V. á mirar á mí. No tan serio... ¡Ah! tampoco tan risueño... Así, así, míreme V. con dulzura... Perfectamente. Va V. á estar magnífico...» Y sale el retrato, cuando Arropía no creía que hubiesen comenzado, y manda hacer media docena por el precio de *veinte francos*. No le quedaban muchos para acabar el mes, después de este desembolso; pero, ¡quién diantre habría resistido á dos pimpollos tan frescos y olorosos, á dos bocas bonitas que le llaman á uno elegante y distinguido!

*
* *

Ya tenía por entonces el apodo de *Trovador Murciano*, apelación que debe á mi constante amiga Emilia Pardo Bazán, que le olió, con su finísima nariz, desde la primera visita. Cinco meses esperó Arropía la hora de hacerla, conmovido cada vez que calculaba llegaría la hora. Había leído las novelas de esta escritora que no llamaré célebre ni excelsa ni grande, ya que es costumbre vigente en la prensa española unir dictados retumbantes á infinidad de nombres que no pueden con tamaña carga. Las había leído durmiéndose por lo

menos una vez en cada capítulo, quiero decir, «*experimentando somnolencias,*» pero las había leído, le habían gustado y *Viaje de novios* le entusiasmaba. Tal vez no pasó día sin que hablásemos de «Doña Emilia» como él dice y no digo yo por lo bien que sé, le apesta el *Doña* á mi amiga; el calor con que siempre converso de la coruñesa... (aquí supla el lector los puntos con un adjetivo de cascabeles), contribuía á mantener el suyo en el que alcanza el pan tierno, y cuando una mañana le anuncié que Emilia había llegado, empezó á decir: «¡Vaya, vaya, Doña Emilia en París!... ¡Vaya, vaya, vaya, Doña Emilia en París!» y no conté las veces que lo dijo, pero pasaron de diez, y en el curso del diálogo, el primer silencio, volvía el *ritornelo* que expresaba su íntima emoción: «¡Vaya, vaya... Doña Emilia en París!...»

Sin decir nada, el muy socarrón, se encargó un traje de lo más ajustado—un cañutero—y comenzó á marearme para que lo enviase con un recado á conocer á la «escritora ilustre, honra del patrio suelo.» Lo mandé, claro está, y á los que conocen á esta buenísima señora no sorprenderá que le recibiese con la afabilidad, el trato ameno y franco, la risueña bondad que arrancaríá destellos de simpatía á las piedras más berroqueñas. Tornó Arropía colorado, con vidriosos ojos, estático, atontado; y si aquellos enviados del Sultán en busca de la camisa del hombre feliz aciertan á pasar junto á él en tal instante, la habrían encontrado cubriéndole los hombros. ¡Qué charla la de D. Arturo toda aquella tarde y toda aquella noche! Apuró de seguro cuantas fórmulas encomiásticas caben en su cabeza y cuantos adjetivos entran en el caudal de su lengua. Es de ordinario muy exagerado, y por tendencia propia se encamina á la adulación, defecto que no he podido nunca soportar, ya sea porque no pecho de expansivo y sí de reconcentrado, ya sea porque, conociendo mi nulidad, el elogio me sepa á sátira, el aplauso á burla. En esta ocasión oía con verdadero placer el discurso apologético de Arropía, pues es uno de los goces más puros escuchar las alabanzas, aunque vengan de un profano, de los autores que admiramos, que amamos y quisiéramos ver ceñidos de gloria con el aprecio universal depuesto á sus plantas. Sin embargo, no todo me

gustaba, porque no todo eran odas al ingenio, había también sus madrigales á la belleza; la escritora no era la sola cantada, sobraban endechas para la mujer. Y al punto colegí que mi simpática amiga había chiflado á este pobre Arropía, que entraba en el doliente coro de los enamorados platónicos de la coruñesa, que tiene tres hijos como tres luceros: el coro es numeroso, y sé de más de veinte que lo componen; pero ninguno vale lo que D. Arturo; ninguno puede ser tan platónico, tan respetuoso como el *Trovador Murciano*, aun en el secreto de su conciencia y á solas con ella, ya que el amor en su naturaleza es verdadera demencia de amor casto, es erotomanía completa. Yo sé que allá en sus mocedades tuvo un hijo, pero sería sin poderlo remediar, sin que él tuviese la culpa. Quiero indicar hasta qué punto le turba la cabeza su callada pasión, que no me perdonará divulgue, y que Emilia me perdone si cuento aquí uno de los lances de su vida parisiense que más gracia le han hecho, y del que seguramente se reirá todavía y se reirá la gente si lo narrase la pluma de ella y no la mía.

Estaba convenido que iríamos á un concierto en el que tocaba nuestro compatriota Matías Miquel, y como nosotros lo teníamos á la puerta, allá iríamos mi señora y yo, y Arropía pasaría por la fonda de Emilia para servirle á ésta de acompañante y guía.

No la había visto todavía el Trovador en traje de ceremonia y se quedó turulato. Se puso Emilia en las manos unos tiestos que había comprado para mi mujer, y á pesar de eso, el galante caballero la dijo al ver que iba á cerrar la puerta de su cuarto: —¡No se moleste V., Doña Emilia, tenga V. la amabilidad de no molestarse! Y él echó la llave, y distraído, en vez de depositarla en la portería, se la metió en el bolsillo.

Eran pasadas las doce cuando concluyó el concierto. Volvimos á casa, nos desnudamos, nos acostamos, é íbamos á ponernos en sueño para alcanzar el despertar del día siguiente, cuando *tilín-tilín*, campanillazo. Me eché de la cama, y felizmente, en el comedor encontré aún á D. Arturo bebiendo agua. —¿Quién será?—me dijo.—Hombre, abra V. y se verá. Y vuelta á la cama. A poco entró despavorido, gritando: —¡Es Doña Emilia! Y en efecto detrás de él venían las car-

cajadas para mí tan conocidas de Emilia cuando se ríe con ganas. —Pero Emilia, ¿qué sucede?—dijo mi mujer, digo, en francés lo dijo.—Y ella contestó: —Pues nada, que vengo por la llave.—¡La llave! ¿Qué llave?—¡La llave de mi cuarto! No puedo entrar á acostarme sin llave. Debe tenerla el Trovador.—Arturo, ¿tiene V. la llave? Estaba pálido, demudado, con ojos fijos de sonámbulo, y las risas de Emilia que tan claramente veía lo cómico de la situación y no recordaba siquiera su modestia, no le tranquilizaban.—Mais cherchez dans vos poches—le gritó mi mujer,—vous avez l'air idiot! Y buscó y vino con el negro pedazo de hierro en la palma de la mano, diciendo: —¡Pues sí la tengo!...

Y comenzaron las excusas, las caras compungidas, que alegraban más á Emilia. Arropía declaró que la iba á acompañar, que una señora sola á tales horas... «No, señor; si tengo un coche.—Y eso qué... ¡Confiarla á V. á un aurigal!» Se tomó el candelero que en la portería prestaran á Emilia para subir, cogió otro en casa, sin nociones de lo que hacía, y escalera abajo, sin dejar D. Arturo de dolerse de su distracción, de su atolondramiento. En el primer tramo se detuvo, y con una palmatoria en cada mano y acento de profunda pesadumbre, hincó la rodilla y exclamó: «Doña Emilia, yo no paso de aquí si V. no me perdona.» Y Emilia no se morirá de risa, cuando no se quedó seca aquella noche. Se renovó la *trágica* escena en cada tramo, y mi amiga tuvo que conceder tantos perdones, cuantos tramos hay desde un segundo á la calle.

Como quiera que no ví el suceso, no lo detallo más, no pudiendo tener impresión propia de lo que no he visto, amén que sonó el momento de cerrar estos apuntes. No lo haré, empero, sin declarar la causa que me indujo á escribirlos, ya por ser el último rasgo típico del carácter de mi ex-Secretario, ya porque no se me acuse de revelar al público el modo de ser de mis amigos, como se acusó á Daudet de indiscreción é ingratitud cuando escribió el *Nabab*.

*
* *

Como es propio de la humana esencia soñar con imposibles, Arropía, que es un bendito, y será un buen marido y un buen padre cuando se decida á casarse, adolece, entre las numerosas enfermedades que cree padecer (es muy aprensivo), del mal de la popularidad; anhela ser conocido, verse en candelero, que su nombre suene y sea repercutido por los ecos; en toda celebridad no distingue más que la parte externa, física por decirlo así; y no sé qué móvil le impulsó á la oferta, pues no supondrá que mis torpes palabras basten á inmortalizarlo, pero el caso es que me dijo:

—«He comprado *Los Clásicos del teatro francés*, encuadernados; es una colección maravillosa; veinte tomos; ¡D. Leopoldo!»

—«Hombre... me alegro!..»

Y él, con más dulzura, conmovido:

—«Si V. quisiera escribirme un estudio... un articulillo... sobre mí, lo que V. piense de mí, D. Leopoldito, diciéndome los defectos para que los corrija, si V. quisiera, yo le regalo á usted los veinte tomos!..»

Mis amigos saben que me pirro por los libros, que no soy sólo bibliófilo sino bibliómano, y se explicarán que este regalo, adicionado al deseo de desembaular una opinión hacia tiempo fundada, me haya corrompido, y que el *Trovador Murciano* tenga un retrato á la pluma. Y ahora conste, para el honor de mi firma, que es la vez primera y última que me pagan un artículo en mercancías.

LEOPOLDO GARCÍA-RAMÓN.

París, 21 de Enero de 1888.





VENENOS Y PONZOÑAS



UN ilustre sabio francés, M. A. Coutance, antiguo profesor de las Escuelas de Medicina naval, y autor de un notable estudio titulado *Las luchas por la existencia*, concibió la idea, que acaba de realizar brillantemente, de escribir la historia del veneno, que pudiera llamarse también *La lucha contra la existencia*. Fruto de su trabajo es el hermoso libro *Venenos y Ponzoñas* (1), impreso en papel satinado, que acaba de publicarse. Su mérito extraordinario nos ha movido á dar cuenta de él con algún detenimiento, aunque no con todo el que merece.

«Considerando las luchas de nuestra especie, dice el autor, aumenta por modo singular la importancia del veneno. Porque si es cierto que multiplicamos la vida á nuestro alrededor, la vida que conviene á nuestras necesidades, lo que multiplicamos sobre todo es la muerte.

«*Matar y matar siempre*: tal es la condición de nuestra existencia. Sembrar la vida, volver á tomar la muerte, tener una mano llena de gérmenes y la otra de venenos: hé ahí nuestra función.»

(1) VENINS ET POISONS, *leur production et leurs fonctions pendant la vie; dangers et utilité pour l'homme, par A. Coutance.*—Paris, J. Rothschild, éditeur, 1888. Un tomo en 4.^o de 420 páginas.

No ve Coutance en las sustancias tóxicas uno de los más odiosos auxiliares de la muerte, sino uno de los más poderosos auxiliares de la vida. Sigue al veneno en todos los seres, desde el infusorio hasta el hombre. Describe los maravillosos aparatos de inoculación que presenta. Descubre su génesis en el tejido de las plantas de todos los climas. Estudia al hombre generador de venenos, en su organismo y en sus aglomeraciones. Mide la distancia que, merced á los inmortales trabajos de Pasteur, nos separa de la época en que la muchedumbre asesinaba á infelices, acusados de haber envenenado las fuentes durante las grandes epidemias. Muestra al hombre civilizado de nuestra época, envenenándose con la producción misma del veneno necesario para sus industrias, ó indispensable para luchar con el numeroso ejército de sus enemigos, microbios, hongos, roedores. Termina, en fin, presentándole como víctima de venenos que, aliviando sus males ó haciéndole olvidar sus miserias, cautivan y subyugan su voluntad.

Procuraremos dar idea, en sumarísimo compendio, de los puntos principales que examina M. Coutance en su obra.

En el origen mismo de la vida aparece el veneno, porque siempre ha sido ley implacable la lucha por la existencia, y vana fantasía el idilio de la edad de oro que los poetas cantan. En el seno de los mares profundos y templados, fueron los primeros seres los Protozoarios, de los cuales forman parte los Foraminíferos, que con sus restos fósiles han llegado á constituir montañas; pues bien: ya en aquellos seres diminutos aparece una sustancia venenosa. Entre los Pólipos, hay esponjas que ofrecen grave peligro para los moluscos sobre que se fijan, las ostras, por ejemplo, porque perforan la concha y segregan un líquido de condiciones irritantes; hasta los Coralídeos, tomados por hermosas flores durante algún tiempo, presentan especies, cuyas ramas, en contacto con la epidermis, producen la misma sensación que las ortigas; se manifiesta con mayor intensidad la acción tóxica en las anémonas de mar; la hidra verde y las medusas envenenan también.

No faltan los envenenadores en el inmenso ejército de los Moluscos. Como el veneno es el arma de los débiles, claro está que carecen de él los Moluscos fuertemente protegidos por

conchas, y los que, como los pulpos, disponen de poderosos tentáculos para aprisionar á sus víctimas. La aplixia ó liebre de mar, es uno de los ejemplos más notables; provista de una concha débil y siendo muy voraz, contiene un principio tóxico que, en concepto de varios naturalistas, puede lanzar á distancia, envenenando así á los animalillos de que desea apoderarse.

Entre los Arácnidos hay algunas especies venenosas, y bastantes más, de las que se sospecha sin fundamento. Las arañas poseen un líquido venenoso segregado por una glándula, líquido del que se valen para matar á su presa, que es inofensivo para el hombre en nuestros climas. No así en los cálidos, donde hay arañas que pueden producir accidentes serios con todos los síntomas del envenenamiento. En las cercanías del Magdalena y en otros puntos, las repugnantes garrapatas hacen insorportable la vida al hombre; cuando se adhiere á su víctima la garrapata, no se deja arrancar sino á pedazos. ¿Y quién no ha oído hablar de los escorpiones? La mordedura de las especies europeas no ofrece peligro para el hombre, pero causa una sensación muy dolorosa. En Argelia existe un escorpión de 15 á 18 centímetros de longitud, que ocasiona graves trastornos cuando muerde; el amoniaco cáustico es el mejor remedio. Aquí surge una cuestión muy discutida y de la que también trata en su obra *La inteligencia de los Animales* el sabio inglés Mr. Romanes: ¿Hay casos en que el escorpión se inocular el veneno, en que se suicida? Oigamos á M. Coutance: «Que se deje morir de pena un animal, se puede concebir. Presentan ejemplos el perro y las palomas; el último sobreviviente de los patos de un corral, lo he presenciado, sufre tanto al verse solo, que deja de comer, se debilita y muere; pero no está bien clara tampoco la intención del suicidio. No, ocurre lo mismo con el escorpión que se hiere con su dardo para librarse de un suplicio, del fuego, por ejemplo.

«Sabido es lo que acontece cuando se coloca á uno de aquellos animales en un círculo formado por carbones encendidos. Después de manifestar grandísima angustia y de intentar escaparse del círculo fatal, el escorpión, viendo que no

hay salida posible, se desespera, levanta la cola, se clava el dardo en la cabeza, y sucumbe.»

Las cien-piés tienen una sustancia tóxica bastante activa. Como son ágiles y fuertes respecto á los animales de que se nutren, no se explica la necesidad del veneno. Por eso dice muy acertadamente M. Coutance que el *por qué* de las cosas no acertamos á descubrirlo muchas veces, y que en la ciencia abundan los puntos de interrogación.

En la inmensa clase de los Insectos, se advierte la particularidad de que hay algunos que en su primera época son inofensivos y más tarde se desarrolla en ellos el principio venenoso. Entre las abejas, las obreras están armadas de un dardo retráctil, verdadero instrumento de inoculación que comunica con una bolsa llena de veneno. Matan con el aguijón á los animales de tamaño parecido al suyo; al hombre le causa la picadura una sensación dolorosa. Caso ha habido en que un caballo, asaltado por un enjambre de abejas, ha muerto casi de repente. Las avispas, los abejorros, las hormigas; los *cynips* que producen las conocidas excrecencias globulares en los robles; los músticos, terribles dípteros de las Marquesas, la Guayana y las Antillas; la tsé-tsé, mosca de África que chupa la sangre de los animales, y ofrece la singularidad de que mata con sus picaduras al buey, al carnero, al caballo y al perro, y apenas causa daño al hombre, al asno, á la mula y á los carneros; las moscas, que aun cuando no sean venenosas por sí mismas, son de temer porque pueden inocular la materia séptica con la que han podido estar en contacto sus piezas bucales, como cuando se paran sobre nuestra piel después de haberse alimentado de sustancias en putrefacción; los pulgones y multitud de otros insectos, los examina Coutance y refiere de ellos circunstancias sumamente curiosas.

Pasa el autor en seguida á considerar el tipo de los Vertebrados, en el cual son menos frecuentes los animales venenosos.

Muy raro es el veneno en los peces, los cuales, por lo común, se alimentan comiéndose los grandes á los pequeños. Algunas especies de rayas, tienen en la cola aguijones llenos de un veneno muy activo, que al clavarse suelen ocasionar la

muerte. Hay pocos venenos de tanta energía como el de las rayas del Orinoco.

El Dr. Günther, descubrió hace algunos años, que ciertos peces segregan un verdadero veneno; tal sucede con el *Thalassophryne reticulata* de las aguas de Panamá. También los hay que pueden envenenar por absorción cutánea, como el *Tetrodon maculatum* de Forster. Igualmente existen, y esto se sabe desde la antigüedad más remota, peces tóxicos y no toxicóforos. Hay peces pasajera y naturalmente tóxicos; los hay accidentalmente tóxicos, pero lo que aún no es dado asegurar, es que haya especies natural y permanentemente tóxicas. Se ha visto que en la época del desove, algunos peces son venenosos y se ha probado que no es debido esto á las tomainas. Coutance indica que después de leer todos los casos de envenenamiento producido por los peces y de haber observado dichos accidentes en las Antillas y en la Oceanía, tiene la profunda convicción de que *no hay peces tóxicos de un modo permanente*.

A los reptiles pertenecen los animales venenosos más temidos. Coutance observa que la carne de las serpientes no tiene propiedades tóxicas; estudia las analogías de la estructura en todos los ofidios, y el aparato de inoculación, las relaciones del aparato envenenador con la gravedad de las heridas, y la construcción y mecanismo de aquél.

Desde muy antiguo viene estudiándose el veneno de las serpientes. Fisiólogos, químicos y micrógrafos, se han dedicado á observarle. Ya en 1702 publicó el Dr. Mead, en Inglaterra, una obra titulada *Mechanical account of poisons*. Redi, Fontana y Mangili, en Italia; Paulet, Decert, Boué, Soubeiran, Moreau de Jonnes, Blot, en Francia; el Dr. Lacerda, en el Brasil, y varios otros, han hecho investigaciones importantes acerca de este punto. Lacerda afirma que el veneno de las serpientes sirve para facilitar la digestión, y compara su acción á la del jugo pancreático; pero como la serpiente puede digerir sin el veneno, y sólo mediante él puede apoderarse de su presa, es natural suponer—dice Coutance—que éste es su papel esencial, máxime cuando, de no ser así, para nada haría falta el aparato de inoculación. Tocante á los caracteres físicos,

fisiológicos y químicos, indicaremos que el veneno de serpiente es de consistencia gomosa, de color amarillo, inodoro, se mezcla fácilmente con el agua, y es insoluble en el alcohol y el éter; contiene numerosos corpúsculos, dotados de movimiento propio muy activo, semejantes á los micrococcus ó gérmenes de la putrefacción, que no influyen en la acción del veneno. El Príncipe Luciano Bonaparte, examinó hace años el veneno de la víbora, y encontró en él una materia colorante amarilla, albúmina ó mucus, una sustancia soluble en el alcohol, materia grasa, diversas sales y un principio especial, perteneciente á la clase de los alcalóides, que es la sustancia activa, el verdadero veneno, al cual principio dió el nombre de *viperina* ó *equidnina*.

No se ha adelantado aún lo bastante para poder determinar cómo obra tal ó cual veneno, cualquiera que sea su origen. Sólo cabe examinar los síntomas que denotan que el veneno se ha introducido en la economía animal. La cantidad del veneno y el tamaño de la víctima, son las circunstancias que principalmente influyen en la gravedad del envenenamiento. Una temperatura elevada acelera sus efectos, y su actividad depende también del punto en que se ha efectuado la inoculación. Los combates de serpientes con serpientes venenosas; la cantidad de veneno inoculado, que nunca es grande, pues la serpiente de cascabel no suele tener en sus glándulas más que de 50 á 80 centigramos, y la víbora no tiene más que 10 centigramos; la influencia de la muda, época en que aumenta la secreción tóxica con el reposo; los métodos que se han empleado para recoger y conservar el veneno, son otros tantos artículos interesantes de la obra de Coutance.

Dos médicos distinguidos, Guyón y Ruz, han observado detenidamente la acción directa del veneno de la serpiente denominada Trigonocéfalo, en la Martinica. El primer síntoma de la mordedura es un dolor muy vivo, causado más por la acción del veneno que por el instrumento de inoculación; se hincha la parte mordida, toma un color lívido, baja la temperatura y casi se pierde la sensibilidad. Suceden náuseas, vómitos, el pulso se debilita, enfríanse las extremidades, se cubre el cuerpo de un sudor frío, se multiplican los síncope y su-

cumbe el enfermo. Ocorre á veces el hecho curioso de que, bajo la influencia del veneno, se congestionan los órganos pulmonares.

Describe el autor las inoculaciones del veneno de serpiente, efectuadas en animales, para determinar la rapidez de su acción; las lesiones locales que produce aquél, sus efectos y la alteración que experimenta la sangre. Pasa revista á las numerosas falanges de serpientes venenosas, que admiran por su multitud y por la belleza de formas, dibujos y colores. De las 500 especies de ofidios que se conocen, solamente un centenar son venenosas; éstas hállanse esparcidas por todo el mundo, sobre todo en América; en Europa, afortunadamente, no tenemos más que la víbora. Aunque las serpientes no demuestran preferencia por atacar al hombre, millares de seres humanos mueren todos los años á causa de las mordeduras de aquéllas. La ligadura y la succión son los remedios más eficaces que hasta ahora se conocen para el que ha sido mordido por una serpiente.

Pasemos por alto el examen que M. Coutance hace de los principales ofidios venenosos, no porque carezca de interés, sino porque á ello nos obliga la brevedad, el cual examen concluye con el de la víbora, á la que llama *serpent pour vivre*. Solo, por término medio, muere una persona de cada 25 mordidas por este animal: así y todo, hay que desconfiar de él, porque todos los años causa algunas docenas de víctimas.

Con la competencia natural en médico tan inteligente como el autor de *Venins et Poisons*, investiga si existen verdaderos contravenenos que destruyan el efecto de la mordedura de las serpientes, y se inclina á la negación, no obstante los específicos que por todas partes se ofrecen como de indudable eficacia.

Pasa luego M. Coutance á estudiar el veneno en el mundo vegetal. No escasea entre las plantas: la morfina, la estriquina, la atropina y la veratrina son tóxicos terribles.

Respecto á la finalidad del veneno en las plantas, dice M. Heckel, profesor de la Facultad de Marsella: «Puede preguntarse si los alcalóides, además del papel nutritivo que es probable desempeñen en la vida del vegetal, no estarán desti-

nados á preservar, por su acción nociva, á las plantas de los ataques de los animales.» Esto, en realidad, es muy discutible. Los partidarios de la evolución y del transformismo exageran bastante al querer explicar la presencia del veneno en los vegetales. El citado Heckel, por ejemplo, dice que la belladona (*Datura stramonium*) goza de la propiedad de que su veneno, la atropina, abunda primeramente en las raíces, pasa después á las hojas, y se acumula, por último, en las semillas. «Esta desviación sucesiva, añade Heckel, es necesaria para proteger á los órganos recién formados.» No sin gracejo observa Coutance que tal lucha es dramática, y recuerda la del antiguo gladiador, que cubría con el escudo los sitios de su cuerpo que amenazaba el adversario.

El autor considera luego la distribución de los venenos en el reino vegetal; hace indicaciones muy razonadas acerca de lo que se entiende por familia en Botánica, que no ofrece parecido con la familia humana, pues se compone de individuos de especies diferentes, de aspecto muy distinto, sin comunidad de origen, localizados y separados por *habitats* muy diversos. Las plantas se agrupan ateniéndose á la comunidad de ciertos caracteres.

Sucesivamente va describiendo las especies venenosas que pertenecen á los Hongos, Algas, Líquenes, Helechos, Orquídeas, Aroídeas, Gramíneas, Ciperáceas, Palmeras, Colchicáceas, Liliáceas, Coníferas, Lauráceas, Euforbiáceas, Leguminosas, Ranunculáceas, Umbelíferas, Malvoídeas, Labiadas, Escrofularíneas, Solanáceas, Papaveráceas, Cucurbitáceas, Rubiáceas y Sinantéreas.

Entrando ya en el examen del veneno en el reino humano, desenvuelve Coutance los puntos siguientes: *El hombre envenenador*: 1.º, el hombre produce inconscientemente venenos en su economía; 2.º, el hombre se apodera del veneno que encuentra á su alrededor, ó que fabrica para combatir á sus innumerables enemigos.—*El hombre víctima del veneno*: 1.º, en las fábricas, en los talleres, de donde salen los productos de su industria, encuentra el hombre el veneno bajo mil formas; 2.º, en el medio artificial que constituyen sus aglomeraciones, encuentra el hombre el veneno en el suelo, en las

aguas y en el aire; 3.º, en los productos fabricados por él, alimentos, medicamentos, cosméticos, juguetes, vestidos, etc.; 4.º y último, voluntariamente hace uso de venenos que actúan en grande sobre las sociedades, y debilitan, diezman, desmoralizan y embrutecen á los pueblos.

El autor realiza este vasto estudio sin referirse en nada á la medicina legal, ni á la toxicología propiamente dicha, y se coloca en un punto más amplio, que hasta la presente no había sido objeto de una obra científica. ¡Lástima que no podamos exponer, por la angustia de espacio, las observaciones ingeniosas y datos llenos de interés que aduce en esta parte de su obra el sabio médico francés!

Desde la edad primera, tal vez desde el seno mismo de su madre, es el hombre una pequeña fábrica de veneno. Tomainas y leucomainas se producen en el interior de su cuerpo, y originan, entre otras enfermedades, las fiebres tifoideas.

Presenta nuestro cuerpo lugar muy á propósito para que se alojen en él ciertos animales. Toda la medicación parasitaria, que tanto desarrollo ha adquirido en los últimos tiempos, se funda en el empleo acertado del veneno. La tiña la produce la presencia de hongos parásitos; un hongo causa la calvicie. Los helmintos, ascáridos, oxiuros, etc., son otros tantos parásitos del hombre. La triquina, que se introduce hasta lo más interior de nuestros músculos, ocasiona con frecuencia la muerte.

Tenemos otros enemigos, animales ó plantas, que, por su pequeñez, escapan á las observaciones más hábiles. Setenta y cuatro horas después de haber picado en los labios una mosca carbunclosa á un hombre, contiene éste en su sangre *¡ciento cuarenta y dos mil millones* de bacterias!

Los antisépticos están indicados para combatir el efecto de los microbios. Los principales, según Jalau de la Croix, por orden de actividad, de mayor á menor, son los siguientes: sublimado corrosivo, cloruro de cal, ácido sulfuroso, esencia de mostaza, timol, ácido salicílico, ácido fénico, bórax, alcohol y esencia de eucalipto.

Para librarse del microbio, hay que acudir al veneno: un gramo de sublimado corrosivo basta para preservar una ex-

tensión 160.000 veces mayor. Al aire caliente y hasta al agua hirviendo resiste muchas veces el microbio.

También las plantas sufren el azote de los microbios. La vid, por ejemplo, es destruída por el *oidium* y por la filoxera. De aquél hemos triunfado ya con el veneno: el ácido sulfuroso mata al hongo que constituye dicha enfermedad. Al veneno habremos de recurrir igualmente para impedir los estragos de la filoxera. Otro hongo, el mildiu, amenaza también á las vi- des: el borato sódico parece ser su veneno.

Fundadamente observa Coutance: «Cuando se trata de ciertos crímenes, se dice á menudo: *buscad la mujer*. Podríamos repetir, á propósito de las alteraciones de los vinos, leches, mantecas, quesos y confituras: *buscad al microbio*, que está en todas partes. Está en la miga de pan caliente que sale del horno; en las berrugas de vuestras manos, lectores; en el sudor de vuestras axilas, que tiñe de rojo vuestros corsés, lectoras.»

La civilización multiplica los venenos. Los obreros que trabajan en las minas de mercurio sufren un envenenamiento gradual; en éste y otros oficios aparecen primero la salivación mercurial, la encefalopatía y el temblor mercuriales; luego la caquexia mercurial, el veneno, ha penetrado en todo el organismo, la debilidad es general, se altera la nutrición, abortan las mujeres, y los niños nacen raquíticos.

En las minas de arsénico y en las en que se explotan los metales arsenicales, ocurren á menudo casos de envenenamiento. Los envenenamientos por el plomo son frecuentísimos; la preparación del azul de Prusia, en la cual se emplea el ácido cianhídrico; la fabricación del fósforo y de las cerillas químicas, son industrias muy deletéreas.

La influencia venenosa de los grandes centros de población, perfectamente demostrada por las observaciones que M. Mi- quel ha hecho en el Observatorio de Montsouris; los venenos que pueden producirse por el empleo de medicinas que se combinen y reaccionen; los alimentos que se adulteran dándoles propiedades venenosas, ofrecen ocasión á Coutance para exponer larga serie de importantes consideraciones.

Termina M. Coutance su obra *Venins et Poisons* haciendo

algunas indicaciones respecto á la manera de obrar de los venenos. ¿Por qué una sustancia es venenosa y otra no? ¿Por qué la quinina mata á la *oscillaria* encontrada por Lavéran en la sangre de los calenturientos? ¿Por qué calma la disposición molecular de la morfina, y la de la tebaina agita?... Misterios que no ha logrado descubrir la ciencia.

«Nacemos impregnados—dice al concluir—de venenos hereditarios. La leche de nuestras nodrizas, mujeres ó animales, puede también envenenarnos. Todas nuestras enfermedades son envenenamientos, de los que no triunfamos sino mediante el veneno. Finalmente, después de la muerte, nuestro cadáver no es más que una fábrica de venenos, que los vivientes deben alejar de sí, so pena de envenenarse.»

Tal es, á grandes rasgos expuesto, el contenido de la notable obra escrita por M. A. Coutance, y dada á la estampa por el acreditado editor de París M. J. Rothschild. La elegancia del estilo y la erudición de su autor hácenla muy amena, y que la lea con igual deleite el hombre científico que el simple aficionado.

RAFAEL ÁLVAREZ SEREIX.





REVISTA DE TEATROS



CONTRA nuestro gusto y nuestros deseos, la Revista de esta quincena que ofrecemos á nuestros lectores, se reducirá á escasas proporciones, efecto de lo poco que tenemos que decir de las obras estrenadas durante este breve espacio de tiempo, y principalmente del éxito nada lisonjero que ha obtenido el último drama (llamémosle así por no tener otro nombre que darle) escrito, ó que ha imaginado escribir D. José Echegaray, y que con el título de *El hijo de hierro y el hijo de carne*, se ha estrenado en el favorecido y pensionado Teatro de la Princesa.

En extremo severa se mostró la crítica al examinar la última producción del coloso de la literatura dramática y del teatro, títulos significativos y exageradamente prematuros con que le engalanaba á cada momento, sin que entonces, como ya hemos demostrado en otras ocasiones, tuvieran más razón para concedérselos que ahora para negárselos.

¿Qué han encontrado ahora de malo, y qué han echado de menos sus constantes admiradores en *El hijo de hierro y el hijo de carne* que no se haya advertido en sus anteriores producciones, si quieren decir la verdad sin subterfugios y evasivas que nacen de un apasionamiento tan convencional como ridículo?

La misma ignorancia del mecanismo dramático, el mismo

desconocimiento del teatro, la misma esterilidad de ideas capitales, igual languidez en la exposición, la misma falta de incidentes dramáticos, la misma carencia de interés, el mismo desarreglo en el plan, en su desarrollo y en las situaciones que, como todas las de sus producciones, carecen de fundamento, razón y base, siendo producto más bien de una acalorada imaginación, que de la lógica y el estudio; la misma inverosimilitud y convencionalismo que campea en todos sus dramas, y el mismo filosofismo sensualista, unido á un estilo gongorino y campanudo, que en los dramas románticos puede pasar, pero no en los de costumbres.

Todo esto habrá observado la crítica en esta obra, y si algo ha echado de menos, será el plasticismo y la fantasmagoría que emplea siempre, y nunca con buena fortuna, pero en cambio, no ha faltado la falsedad absoluta y total en los caracteres de los personajes que, como todos los que ha producido su á poca costa fecunda pluma, son hijos más bien que de la realidad, de una mente trastornada por una reconocida y desbordada pasión de sí mismo, que le obliga á desconocerse por completo y acometer empresas que por más que quieran sostener sus aduladores, están en razón inversa de su inteligencia que no se adapta á esta clase de trabajos, en los cuales y durante diez ó doce años no ha llegado á la meta, probando nuestro aserto que en todas sus producciones dramáticas se echa de ver, con pena, que desperdicia materiales que inconscientemente hacina en derredor de la obra, y que cuando después de haber escrito tanto no ha sacado partido de ellos, es claro indicio, no de que no quiere utilizarlos, sino de que no puede ni sabe, y esta circunstancia es más que suficiente para descartarle del número de los autores dramáticos, á los que si debe adornar la inspiración del poeta, no debe faltarles esa intuición clara que precisa para comprender lo que es la vida y la historia con relación al teatro, y la parte mecánica (digámoslo así) que requiere toda composición destinada al mismo, y es lástima, pero irremediable, que el que tan buenas y prolijas aplicaciones nos da de mecánica, aplicada á las artes, en su último drama, no llegue su genio á comprender lo que el arte de escribir comedias necesita.

No faltará quien nos arguya de intransigentes y de aviesa condición, repitiéndonos el antiguo adagio de «A moro muerto, gran lanzada,» sin darse cuenta de que en esta ocasión no nos las habemos con un muerto, sino con un moro vivo, y muy vivo, porque las facultades intelectuales del Sr. Echegaray, aplicadas á sus condiciones y aptitudes relativas al teatro, son las mismas que cuando escribió el *Libro Talonario*, sin que hayan decrecido ni se hayan entibiado lo más mínimo, y aun cuando se nos tilde de apasionados y poco verídicos en este extremo, trayendo á colación los triunfos adquiridos en sus primeras producciones dramáticas, no será éste un óbice para que nosotros repliquemos á nuestra vez que en la época en la que el Sr. Echegaray empezó á dedicar sus afanes al teatro, éste, como hemos dicho muchas veces, experimentaba una crisis muy parecida á las de los tiempos de Lope de Vega y de Moratín; el primero lo compuso llevando á la escena la sociedad entera de su época, sin sujetarse á otras reglas ni á otros principios que á los de la inteligencia bien cultivada por la observación y el estudio, poniendo de manifiesto sus vicios y sus virtudes; el segundo, rayando en el contrario extremo y exageradamente preceptista, retrató los vicios de sus tiempos, pero el Sr. Echegaray trajo á la escena las pasiones que halagaban á la multitud, el veneno al corazón y la oscuridad al entendimiento, y sin forma dramática ninguna se posesionó del público, aduló la inmoralidad de una parte, abusó de la ignorancia de la otra, y desprendiéndose de la verdad, pintó una sociedad que no es la actual; unos hombres que no existen; desfiguró la historia y ha hecho de sus obras una colección de vistas fantásticas que horrorizan, pero que nada enseñan, y del teatro un titirimundi que halaga los apetitos, extravía la imaginación, envenena el alma y no modifica las costumbres.

El público se sorprendió al principio, se entretuvo después, esperó luego, y viendo sus esperanzas frustradas, vuelve la espalda, confiesa su error y el *coloso* de la dramática española pierde el equilibrio y cae del alambre que recorrió desvanecido por triunfos efímeros, glorias fugaces y laureles marchitos al nacer.

A los defectos citados anteriormente y peculiares en tan hasta ahora celebrado autor, tenemos que añadir el tinte científico que ha impreso á su último drama, y que ha sustituido con muy mal acierto á las elucubraciones de su exaltada imaginación, desarrolladas en parlamentos más ó menos oportunos; pero mantenían la atención del espectador á falta de recursos de ingenio y resortes dramáticos que sostuvieran el interés hasta la escena final, única que tiene el drama, y á la que se llega con el ánimo fatigado, y un estado morboso poco propicio al éxito del drama, contribuyendo esta circunstancia á que la ejecución adolezca del mismo defecto de la obra, y á que los actores, más acostumbrados á recitar papeles que á hacer comedias (consecuencia natural de la escuela iniciada por el Sr. Echegaray y que tan perjudicial ha sido y sigue siendo para el arte), se cansen de decir y presten á la representación una atonía capaz de concluir con la más probada paciencia.

No estuvieron mal Vico y Calvo, Calvo y Vico; pero ya sea por las razones apuntadas, ya porque teniendo segura una pensión que salva toda clase de contratiempos financieros, lo cierto y verdad es, que no estuvieron á la altura de otras veces, y lastimoso y sensible será también si llega á ser cierto que no veamos otro estreno en este aristocrático coliseo, por más que debe estar convencida la empresa, de que el astro Echegaray, viene hace tiempo apagando sus resplandores, y es fuerza se rompan las nubes que ocultan lo que otras han irradiado ó puedan irradiar de nuevo.

No entraremos en el análisis del drama de que venimos ocupándonos, porque, en nuestro sentir, no resiste una crítica, si no severa, al menos razonada, y tampoco nos detendremos en dilucidar la semejanza que en parte puede tener con el drama de Victoriano Sardou, titulado *La tosca*, porque existiendo otro de Víctor Hugo, parecido á entrambos, nos creemos obligados á ser en extremo comedidos y de ningún modo aventureros de maliciosas y poco fundadas sospechas.

*
* *

Después de esto, poco ó nada podemos decir de los teatros, y sí algo del propósito de D. Miguel Echegaray, titulado *¡Viva España!* y del que apenas nos pudimos ocupar en la revista de la anterior quincena, y bueno y equitativo es dar á cada uno lo que es suyo.

Pasando por alto la languidez que se observa en el primero y segundo cuadro, es una crítica escrita con delicadeza y tino, salpicada con chistes de muy buen género, y con un cuadro, cual es el de la boda, primorosamente escrito, y en el que tanto el autor como el director de escena merecen especial mención; el uno, por la verdad que en él se refleja, y el otro, por el modo de presentar el grupo que denominaremos de la *bronca*, digno del pincel de nuestros mejores artistas.

La ejecución es inmejorable, y en ella, el Sr. Tamayo, que hace un M. Richart con gran naturalidad y distinción, merece los justos aplausos que se le prodigan, los que comparte con todos los demás actores, y en especial con la señorita Guerrero, que canta con mucha gracia unos *couplets* franceses y tango flamenco.

En el mismo teatro hemos visto la antigua, pero siempre comedia, del inolvidable Narciso Serra, que lleva por título *Don Tomás*, y nada de más haremos, con decir que hace mucho tiempo no habíamos tenido ocasión de ver interpretado el personaje del protagonista como lo interpreta el Sr. Mata.

Sin exageraciones, sin ningún recurso forzado y con verdadero conocimiento del carácter que escribió el autor, presenta el conocido actor al militar, brusco en parte y en parte filósofo, sin excesos en el colorido ni en los tonos; lástima es, sin embargo, que no pierda ciertos resabios, adquiridos, sin duda, en provincias, donde á causa del excesivo y variado trabajo que impide al actor detenerse en minuciosos detalles, que si bien parecen fútiles á primera vista, no lo son, considerándolos hijos de la diferencia esencial que es forzoso establecer en el teatro entre la verdad absoluta y la relativa, y teniendo esto en cuenta, estamos seguros de que el Sr. Mata no hubiera tenido puesta la teresiana durante toda la representación, porque, si bien estamos muy conformes en que dado el carácter del personaje brusco, metido en sí y refractario á los rescriptos

ciales, y poco aficionado, por lo tanto, á los perfiles y etiquetas, más propios de un mozalvete que de un hombre de las condiciones que en él supone el autor, no se quite como efecto de esta causa el uniforme; sin embargo, y á pesar de estar los militares acostumbrados á estar cubiertos, cuando el amor dispara sus primeros dardos, parece que se experimentan sensaciones de respeto y admiración hacia el sér amado, las que obligan á rendirle un culto instintivo que se adorna con las preseas de la proverbial galantería de todos los enamorados. No pensamos con esto dar una lección al que puede darnos muchas en este terreno, ni tampoco es baladí esta observación engendrada al calor de una sincera amistad.

Las señoras Tenorio, Guerra y Martínez, y los señores Tamayo y Montenegro, que ayudaron al desempeño de la obra, contribuyeron á que el éxito fuera tan unánime como lo son todos en ese teatro.

*
* *

De los demás teatros poco podemos decir, porque han escaseado los estrenos.

Novedades cerró sus puertas para reformar la Compañía, y como en eso de reformas es preciso andar con mucho tiento, por aquello de que *la cabra tira al monte*, y el *que malas mañanas há...* etc., y los reformistas prometen siempre mucho y luego *si te he visto no me acuerdo*, resultó lo que no podía menos de resultar, que las volvió á abrir con una Compañía *mutandis mutanda*, igual á la que había, ofreciendo la noche de la reapertura dos piezas nuevas, que llevan por título *La niña de la bola*, escrita por los Sres. Marengo (pero no la batalla) y Lersundi (pero no el General), y *La Unión, almacén de calzado*, confeccionada *ad hoc* para este teatro por los inseparables Lastres y Prieto (falta Ruesga para completar la tanda), y con su correspondiente aditamento de música escrita por el maestro Riáñez, al que no conocemos, y tampoco conoce nadie.

De las dos, la primera se salvó por milagro, y la segunda entretuvo al público, que fué mucho, porque no estaba aquella noche para fiestas.

En Martín se verificó la misma operación de abrirse y cerrarse, con la diferencia que la *troupe* de actores que constituye la compañía, no puede ser peor ni más deseosa de no cumplir con su misión, porque ni estudia los papeles que están á su cargo, ni se cuida de lo que hacen, dado caso que lo sepan, lo que se nos figura, más que difícil, imposible.

En medio de tan oscuro caos, ha surgido un ensayo dramático, que con el título de *¡Pícaro Tentación!* ha escrito D. Eduardo Pérez Salcedo, conocedor del teatro, amante de sus glorias y modesto hasta el extremo que, sabiendo lo que hace, versificando con gran facilidad y sabiendo imprimir chiste culto al diálogo, interés á la acción, y delineando bien los tipos, no ha querido exponer hasta ahora los productos de su imaginación á los rigores de un estreno.

Satisfecho debe estar el Sr. Salcedo del éxito tan espontáneo como lisonjero que el público le otorgó, debido no en parte, sino en todo, á las condiciones de su primera producción, porque la ejecución fué una verdadera ejecución, exceptuada la Sra. Díez y la característica, cuyo nombre ignoramos.

La suerte le sea propicia; y si cesa el monopolio tan absurdo como irritante, de ciertos autores en ciertos teatros, pronto veremos que demuestra aptitudes para las lides literario-dramáticas, en las que con tan buena fortuna ha dado el primer paso.

En Lara se aplaudió una comedia escrita por el Sr. Monasterio titulada *El censo*, y en Eslava, pasó á duras penas, una quisicosa titulada *Luquitas*.

*
* *

Habíamos prometido la brevedad y hemos faltado á ella; nuestros lectores nos perdonarán en gracia de nuestra buena intención.

RAMIRO.



LA MANO IZQUIERDA

CONTINUACIÓN (1)

No hay para qué decir si esta partida brusca aumentó la alarma de la pobre Mad. de Lagarde. Ya en su cuarto, y serenándose poco á poco del pasado sofocón, había pesado sus palabras y le había pesado de ellas; comprendiera su sinrazón al excitar la malignidad de humor de un hombre que le era tan conocido y tan necesario al mismo tiempo, cuya generosidad y buen consejo le habían valido en muchas ocasiones de su vida, no sólo á ella, sino á sus innumerables protegidos, y que podía ser su más seguro apoyo cuando ya la edad, contra la cual se defendía animosamente, venciendo su energía, la obligase á la inacción. Convencida, pues, de estas verdades, había hecho consigo misma su *amande honorable*, y con esto los propósitos más diplomáticos para reconquistar el terreno perdido en el ánimo del omnipotente, cuando supo con verdadero terror el bajón que en aquél barómetro de cierto género iba á producir la marcha de Rosa. Así, fué á reconfortarse tan pronto como pudo y á celebrar consejo con Amelia, que menos impresionada, aunque pesarosa por la marcha de su

(2) Véase la pág. 75 del número anterior.

sobrino, era en cualquier tiempo perfectamente abordable. Allí desahogó la benemérita señora su atribulado pecho, y quedó consolada con las seguridades que le dió su sobrina, de que Armando no guardaría rencor por el pasado asunto, y que á la hora presente eran otras cosas, y no aquello, lo que le preocupaba.

Ya en vías de pacificación, Mad. de Lagarde declaró á su sobrina los proyectos que acariciaba, respecto á un arreglo entre Adolfo Deville y Cecilia. Mad. de Beaufort acogió con una carcajada la comunicación, porque aseguró que no podía soñarse cosa más desigual, que la unión de un hombre que se iba por las nubes, y de una mujer que no se elevaba un centímetro del nivel de la tierra. A lo cual respondió la iniciadora del proyecto, que las cosas no eran así; que Cecilia tenía, á su parecer, un gran fondo de idealismo, sino que guardaba sus impresiones, porque siempre había estado hostigada por las burlas de los demás; que buena prueba era de eso la afición que tenía á las lecturas puramente imaginativas, y su poca aptitud para toda clase de observación y ocupaciones de carácter práctico. Además, que lo que convenía á un hombre como Adolfo entregado por completo á una obra filosófica, era una mujer que le estorbase poco, que no fuese exigente en el sentido de los exclusivismos, que le formase, en fin, hogar y familia sin imposibilitarle para la ciencia. Mad. de Beaufort había concluído por encogerse de hombros, con más muestras de duda que de convicción, después de declarar, sin embargo, que por su parte no había ningún inconveniente; y acto seguido, trataron el punto mucho más actual é importante, de cómo se había de conjurar el malhumor del amo de la casa.

Siendo muy conocido el mal y muy probados los procedimientos, adoptaron unánimemente como medida general el dejarle tranquilo, sin buscarle, ni contrariarle en lo más mínimo. Asignaron á Julio el cuidado de salir con él á caballo y de hacerle compañía algunos ratos en su cuarto, si es que lo consentía, y como distracción extraordinaria, se propusieron aprovechar sin dilación la autorización que les había dado en un momento de expansión la noche antes, para traer al círculo de la familia á Mad. Berton. Con el innegable encanto de esta

mujer, se prometían maravillas. Así, sin otra dilación que la precisa para que el cochero cumplimentase las órdenes recibidas, las dos señoras pusieron en obra el proyecto al ponerse en camino para el *Chateau* de Soissey.

Separaba las dos residencias una distancia de ocho kilómetros, recorrida por terrenos llanos y admirablemente cultivados.

Los *fermiers* ó arrendatarios rurales en aquél departamento son agricultores serios, de conocimientos especiales y capital considerable; tienen, pues, á su disposición instrumentos de labranza perfeccionados y buenos tiros de caballos potentes para el campo; máquinas de vapor para las operaciones de siega y trilla; fábricas para la molienda de la remolacha, en las cuales el jugo recorre á veces una extensión de kilómetros por magníficas cañerías de granito, para llegar al evaporatorio; alambiques para la destilación de alcoholes y otras industrias agrícolas. Aquellos campos, pues, no presentan en parte alguna señales de descuido, ni el menor espacio desperdiciado. Allí no hay pantanos, ni barbechos, ni espinos, ni zarzas; parece que la civilización penetró hasta el seno de la tierra, destruyendo de raíz las especies indígenas silvestres. Todo está supeditado á la dominadora dirección del hombre; todo ordenado, fecundo y monótono, como las existencias tranquilas y arregladas. Pero al llegar á lo que constituye la propiedad de Soissey, la regularidad cesaba lo mismo que las señales de ordenado trabajo, y se notaba, si no gérmenes de ideas nuevas, por lo menos deliberado propósito de apartar estorbos viejos, porque todo lo habían echado por tierra, árboles y edificios. A la bella castellana parecíale triste y sombrío el antiguo edificio, y no encontraba arte ni elegancia en las alineadas calles de añosos y graves árboles, verdaderos secuestradores del sol. Lo primero que había querido procurarse era aire y luz, espacio suficiente para levantar una construcción moderna, elegante, original; que hábiles jardineros rodeasen después con macizos de flores de colores vivos, combinadas con arte, rodeados de franjas de césped, que realizase la blanca y fina arena de las tortuosas calles, con arbustos exuberantes y discretos, que no se permitiesen en ningún tiempo dar sombra, ni dominar la mansión donde tendría su asiento la única do-

minadora de aquellos lugares. Por el momento, ésta, con su madre y su marido, se alojaba en un modestísimo pabellón cuadrado de un solo piso, con dos ventanas de persianas verdes en cada una de las fachadas, y una escalinata de algunos peldaños que subía á uno de estos huecos, que en vez de ser ventana esa puerta: construcción muy parecida á las que forman en las decoraciones de teatros en determinadas obras. Lo único que quedaba de los antiguos tiempos, era el vasto estanque rectangular, todo de piedra ennegrecida por los años y la humedad, y la espesísima sombra que proyectaba la calle de añosos plátanos que seguía los ángulos del estanque, rodeándolo por los cuatro lados. Una escalinata servía de embarcadero, y hasta tres esquifes podían navegar en aquél mar en miniatura, que no lo era tanto, que no pudiese ser comparado á las grandes *pieces d'eaux* de señoriales residencias. Debíase este privilegio de no profanación á la madre de Madame Berton, excelente señora, muy pacata, en quien residía *latente* una noción de buen sentido, que si la hacía desgraciada por ser negativa, incapaz de toda iniciativa, servíala para preservarla del mal contacto de sus hijos, por completo perdidos para la acción razonada y provechosa de la vida. Mad. Dreifus, pues, había tomado como refugio el lugar respetable salvado de la destrucción, por el único deseo formulado y sostenido en aquella negación constante de su voluntad. Allí se la veía vagar en las horas de paseo, siempre con una labor de calceta y un libro religioso; y todas las soledades á que la condenaban las ausencias de su hija, pasábalas la buena señora en un cierto banco á manera de sitial, desde el cual, la vista entre el agua y los árboles, no ofrecía ninguna distracción á la persona que quería encerrar en aquellos estrechos límites la esencia de sus pensamientos tristes y de sus presentimientos aterradores.

Las dos señoras, cuyo carruaje hemos venido siguiendo, teniendo en cuenta los hábitos nómadas de la elegante, encontraronla en su casa por haber llegado á hora desusada para emprender correrías.

Mad. Berton, las recibió á la entrada del pabellón y las introdujo en el pequeño gabinete que le servía de salón.

—Es V. la más encantadora de las mujeres—dijo á Mad. de Beaufort,— á nadie se le ha ocurrido venir á sorprenderme en este desierto poblado, tan sólo por las osadías de mi fantasía, y si V. quiere que le haga los honores de mis dominios, le demostraré mi talento creador, desarrollando en el terreno, como en un plano, todos mis proyectos: V. me dirá si ha visto cosa más ideal.

—Eso se lo puedo afirmar á V. desde ahora—dijo riéndose de veras nuestra jovial amiga.—Pero, francamente, prefiero que me haga V. los honores aquí, donde nos encontramos perfectamente: perdono á V. sus proyectos y sus realidades de propietaria.

—Tanto mejor: V. y yo nos entendemos á maravilla; después de todo, debo confesar que los tales proyectos principian á aburrirme mortalmente, y cuando llegue el día de su realización, Dios sabe qué giro les daré.

Quedáronse las tres señoras en la habitación sencilla, pero elegantemente vestida toda de cretonas, y la conversación no dejó nada que desear á la aficionada é inteligente señora. Esta, por su parte, despertó en la admirada el más inesperado interés, al decirla que uno de los motivos que allí la llevaban, era hacerla un convite formal en nombre de su marido.

Fué tanta la sorpresa de la favorecida, que casi no supo contestar.

—Pero ¿es verdaderamente M. de Beaufort el que ha encargado á V. de esta comisión?

—Positivamente.

—¿Y asistirá él á la comida?

—Bien entendido. Esto es una desviación de sus costumbres que no tiene precedente, debida á la estela de entusiasmo que ha dejado V. en el *Chateau* el día pasado, y que llegó hasta él en forma de alabanza expresada por todos nosotros.

—¡Oh! Eso me lisonjea infinito, y acepto con todo mi corazón: hé ahí una impresión con que no contaba: la de encontrarme mano á mano con ese invisible marido que V. tiene.

Antes de marcharse, quisieron las señoras saludar á Madame Dreifus.

—Con mucho gusto—dijo la joven;—pero iremos á buscar-

la á su *antro*, porque, de seguro, al sentir gente se ha refugiado allí.

En el camino tuvo lugar Mad. Berton de explicar á sus favorecedoras una parte de aquellos proyectos que le bullían en la mente, y que á cada nueva explicación tomaban nueva forma.

—Pero esto es mucho más hermoso que todo lo que nos está V. pintando ahí,— dijo Mad. de Lagarde al ver de cerca la doble fila de corpulentos é iguales árboles que circundaban el gran estanque.

—Yo lo detesto—contestó la propietaria;— me parece una tumba de vivos y el último refugio de la desesperación; siempre tengo miedo de ver á mi madre convertida en salamandra, ó por lo menos en un sér, medio vegetal, medio persona, sin espíritu ni calor. ¡Qué detestable manía la de recrearse aquí!

A todo esto Mad. Dreifus que vió llegar á su hija acompañada, adelantóse á su encuentro y supo acoger con mucha cortesía á las que la visitaban.

—Angel, te vas á enfriar—dijo echando sobre los hombros de su hija una toquilla de lana, en cuya terminación estaba ocupada.

—Con seguridad mamá, aquí me hielo. Afortunadamente tú provees. Yo creo que mi madre se refugia en este sitio con el objeto de recogerme en sus brazos, si alguna vez la desesperación me trae á esta sepultura.

Mad. Dreifus sonrió tristemente mirando á su hija, pero con mirada tan fija, que cualquiera hubiera leído en ella un poema; luego se apresuró á salir de la arboleda del estanque sosteniendo discreta conversación, y después de haber rehusado en términos corteses el convite del domingo, que por fórmula hicieron extensivo á ella, acompañó con su hija á las señoras hasta dejarlas dentro de su coche.

Pasóse el día del sábado triste y silenciosamente en el *Chateau*. M. de Beaufort no salió por la mañana á caballo como tenía de costumbre; almorzó en su cuarto; tuvo por la tarde de acompañante á M. Julio, y aunque bajó al comedor á la hora acostumbrada, ni habló con nadie ni hizo tolerable con

su presencia ninguna conversación. Afortunadamente después de la comida se volvió á su cuarto, y las señoras pudieron deliberar en libertad, respecto á lo que habría que hacer al día siguiente. Amelia creía que la presencia de Mad. de Soissey, de la cual no se había vuelto á hablar, sería distracción suficiente para sacar á su marido de aquella amenazadora calma, y daría nueva dirección á sus pensamientos. Mad. de Lagarde declaró, sin embargo, y no sin visos de prudencia, que ella se retiraría discretamente para que su presencia no fuese como una nube en el horizonte del día siguiente, y que no saldría de su casita de Versalles hasta que el misántropo mismo la volviese á llamar, lo cual sucedía cada vez que sentía la necesidad de pelearse con alguien.

Preparóse, pues, la entrevista en el más reducido círculo posible; los esposos, el hermano y la sobrina *muda*. No sirvió esto para desconcertar á la singular mujer que conocemos, la cual, habiendo llegado á medio día pasó en el salón al lado de Mad. de Beaufort la hora de espera con verdadera impaciencia.

Era para ella motivo de curiosidad y picante aperitivo de su humor aventurero, un hombre sorprendido en manifiesto delito de galantería, rodeado de voluptuosidad y de misterio, mientras su honradota mujer le creía tal vez entregado á prácticas filantrópicas lejos del ruido del mundo. Porque M. de Beaufort era benéfico y como su brusquedad le hacía repulsivo y sus dádivas venerado, llamábanle en el país con la designación que se da á caracteres como el suyo, *le bourru bienfaisant*. Esta particularidad, que no ignoraba la vecina, sirvió para confirmarla más y más en la idea que se había formado de que el tal caballero era un solapado vividor, que se las agenciaba para darse todos los buenos ratos posibles burlándose de la sociedad y haciéndose respetar por ella, creencia que formó en la joven un deseo vivísimo de conocer de cerca al tal prójimo y darle una buena lección. Así, cuando el señor de la casa, al llegar al comedor, se encontró con su desconocida convidada, fué recibido por ésta con aspecto tan singular, expresión tan marcada de desafío y de deseo de triunfo, que el anfitrión se sintió halagado, y fijando su mirada de condor en los procazes ojos que le buscaban, sin cambiar apenas palabra alguna,

estrechó fuertemente la fina mano, y como si quedase entre ellos establecido un pacto, principiaron á entenderse en el terreno de la franqueza y de la igualdad.

—Ante todo querida amiga—dijo la joven á Mad. de Beaufort luego que hubo hablado un rato con el amo de la casa,—yo soy muy franca y muy leal. ¿Usted me permite que amanse á su ogro de la manera que pueda?

—Se lo abandono á V. por completo—dijo llena de jovialidad la demandada.

Aquella ausencia de ceremonias y lo familiar del círculo obraron en el ánimo de M. de Beaufort favorablemente; disipáronse como por magia las brumas; despertose la locuacidad, y apareció en toda su esplendidez el hombre de mundo, el vencedor, el de palabra chispeante é intencionada.

—Sí, deseaba conocer á V.—dijo la joven;—todos los misterios me tientan: hago como los niños, que no están satisfechos hasta que rompen el resorte de sus juguetes.

—Pues cuando se convenza V. de que todos se componen de alambre y serrín, perderá V. la curiosidad: es lo que á mí me sucede con todos esos fantoches que la sociedad de ustedes adora: no me conmueven ni aun las reputaciones de ingenio en las mujeres bonitas.

—¿Es acaso la extravagancia una de las armas que V. usa?

—No uso armas, no lucho. Como se pone uno á veces un vestido ancho y cómodo, he adoptado para mí el decir la verdad: dicen que fuerzo á veces la nota; tal vez esto es lo que usted ha llamado extravagancia.

—Precisamente es lo que hace mis delicias. Yo también uso ese vestido ancho y cómodo de que V. habla, y dicen que me va muy bien; así, podremos entendernos á maravilla, mi querido fantoche; porque V. no tendrá la pretensión de ser ni más ni menos que cada hijo de Adám y Eva: un fantoche que, además de alambre, tiene algo que pincha y corta en el mecanismo, y nada más.

—Pues póngase V. á distancia que no la lastime.

—Al contrario; amo el peligro y me gusta jugar con él.

M. de Beaufort miró fijamente á su adversaria; quería sorprender en ella el secreto de su intención, para dominarla de

la manera que fuese más oportuna, y estuvo algún tiempo contemplando aquella cara de óvalo corto, gruesos y rojos labios, nariz pequeña, tez sonrosada, cabellera oscura y ojos garzos atrevidísimos, y examinó el cuerpo vigoroso de muy estrecha cintura y abultado seno, donde se cruzaban, plegados, blancos encajes, encerrados en el correctísimo cuerpo del vestido de seda, de cambiantes azules y verdes como los abismos. M. de Beaufort salió de tal examen muy quebrantado: aquella mujer le había hecho impresión.

Mientras tanto, Mad. de Beaufort hablaba con el marido de su amiga, que era un sér también, bajo muchos aspectos, digno de estudio. Joven y de no mala figura, medianamente inteligente y sin nada ridículo en su persona, parecía cosa extraña que se resignase á papel tan inferior como aquel á que el propio resplandor de su mujer le condenaba. Por su parte, M. Julio aprovechaba el tiempo, cuando la conversación no era general, hablando con Cecilia, que, contra su costumbre, se prestaba á sostener el diálogo. Terminóse la comida muy agradablemente, á lo cual no ayudó poco lo succulento de los manjares y lo exquisito de los vinos; y cuando pasaron al *verandah* á tomar café, eran todos los mejores amigos del mundo.

—¡Qué magnífico ciervo!—dijo la castellana de Poissey fijándose en uno disecado que en ligero pedestal ocupaba el centro, y cuya cornamenta llegaba casi hasta los cristales del techo.

—Es la mejor pieza que se ha cazado en nuestros bosques, y uno de los entusiasmos de mi marido—dijo Amelia.

—¡Ah! ¡Su marido de V. se permite entusiasmos! ¡Preciso será que yo vaya conociendo todos los objetos que se los inspiran!

—Si tiene V. ese gusto, venga conmigo, después de tomar café, á hacer la visita, que no perdono nunca, á uno de mis pocos amigos—dijo M. de Beaufort contestando á la joven.

—Estoy dispuesta—dijo ella.

EULALIA DE LIANS.

(Se continuará.)



CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR

Discusión del Mensaje en el Congreso.—El Sr. Silvela.—Gran batalla parlamentaria.—El Sr. Cánovas del Castillo enfrente del Sr. Martos.—La fusión á los piés de la democracia.



QUIVOCADOS anduvimos al creer que podríamos dar en este número de la REVISTA CONTEMPORÁNEA, el resumen de los debates parlamentarios, acerca de la contestación del Congreso al discurso de la Corona. El Mensaje sigue todavía discutiéndose, y vemos desarrollarse las más interesantes peripecias en la vida de un Ministerio, cuya política y cuyas evoluciones resultan bajo muchos puntos de vista dignos del mayor estudio.

Mientras el partido gobernante se mantuvo en los temperamentos de moderación, ó si se quiere, de inacción ó indiferencia que durante dos años le han caracterizado, pudo acusársele ciertamente de no tener más política que las vacilaciones, los equilibrios y las dudas; pero, en cambio, los afanes fusionistas, el deseo de formar hueste con elementos heterogéneos, y la necesidad de sostener fórmulas y avenencias exigidas por algunos antiguos defensores del radicalismo político, anulan ahora á los descreídos hombres del Poder, y desvirtúan la genuína significación de los descreídos que formaron el primer

Ministerio de la Regencia, dando el triunfo final á la democracia.

Si los conservadores de antaño, aquellos que levantaron la bandera del centralismo, tuvieron el propósito de retrogradar á las épocas por ellos anatematizadas de la caída del Monarca de la Casa de Saboya y de las perturbaciones demagógicas de 1873, justo es confesar que no han podido obrar mejor para conseguir plenamente su objeto.

La democracia al fin ha querido y sabido acercarse á los piés del Trono para imponer soluciones en nombre de esas teorías que se dicen el alma que inspira á los pueblos modernos y tienen la pretensión de defender el derecho de todos.

Sólo falta averiguar si el país anhela aquella política llamada de expansión, que históricamente nos es tan conocida por sus desastrosos ensayos, ó si considera preferible la política traída por la Restauración que ha dado á España doce años de paz y relativa concordia.

No ha de hacerse esperar mucho la hora de una decisión franca.

*
* *

Limitémonos á relatar lo sucedido.

Tranquila y sosegadamente combatió al Gabinete del Sr. Sagasta, uno de los primeros oradores parlamentarios, más justamente aplaudidos por su clara oportunidad y suave valentía, por su dialéctica contundente y el prestigio de su profundo talento.

Puso el Sr. D. Francisco Silvela á la vista de todos mil errores, notoria impericia y grandes escándalos, haciendo un análisis cabal y acertadísimo de las deficiencias de una Administración intolerable, del triste estado del Poder judicial en España, y de los abusos y de las inmoralidades que se extienden cada día de una manera más espantosa. Y concluía diciendo:

«Desde el momento en que los hombres que hicieron la Restauración, y el Sr. Cánovas del Castillo que la ha dirigido y encauzado antes de realizarse y después, devolvieron á este

país la necesaria é indispensable armonía entre su constitución histórica y sus necesidades sociales del presente, crearon las condiciones para que el orden público se produjera, y el orden público se produjo, ese orden público que había sido rebelde á toda la bizarría del Duque de la Torre, á toda la dictadura verdaderamente violenta de aquel Gobierno, á todos los sacrificios heróicos y patrióticos del Sr. Castelar, puesto que no acertaba ninguno de esos sacrificios, ninguna de esas inmensas actividades, ninguna de esas patrióticas y dolorosas resoluciones, á devolver la paz que perdiera cuando locamente se trastornaron los moldes y cimientos todos de su constitución y de su historia.

»Devuelta esa armonía, y mientras ella se mantenga, el orden público no se podrá quebrantar seriamente. Puede con amplitud el país, pueden las instituciones que más directamente representan la opinión, entregar el Poder á quien pueda tener mejores condiciones para desempeñarlo. Amargas podrán ser en algún momento esas resoluciones, y delicada esa dirección en un país en que desgraciadamente, faltando el instrumento ordinario del sufragio por el estado de deficiencia que todos reconocemos en el voto público, y preciso apelar á otras instituciones y á otras fuerzas; pero al fin y al cabo, la opinión pública, que en España, si es deficiente en cuanto á sus órganos legales, tiene su manera de manifestarse y de producirse, señala y señalará claramente el camino de la organización de los futuros Gobiernos.

»Será precisa, sí, su intervención directa, su intervención muy decidida; por eso apelamos á ella, y por eso estamos combatiendo enérgica, aunque mesuradamente, á ese Gobierno, y las indicaciones hechas por la opinión no son ya dudosas. Esas indicaciones piden con urgencia una completa sinceridad en el ejercicio del Poder; una moralización enérgica de la Administración pública, inspirada en los principios y con las manifestaciones prácticas que ya os indiqué en su lugar oportuno; una atención asidua y constante á los problemas del interés material, á las cuestiones económicas preferentemente.

»No os pide á vosotros más libertad ni más conquistas revolucionarias; no nos pide tampoco á nosotros reacciones de

ningún género, ni en las leyes ni en los procedimientos; pero nos pide á todos gran decisión y gran energía para resolver esos problemas de la Administración pública, de los organismos auxiliares que han de completar el edificio creado en sus fundamentos por la Restauración, con más urgencia, con más apremio que la ha pedido jamás; es decir, pide á vosotros y á nosotros exactamente lo contrario de lo que vosotros hacéis y de lo que temo que seguiréis haciendo en el porvenir.»

Ante las mesuradas razones de una lógica inflexible, ninguna réplica podía causar efecto, y perdiéronse en el vacío las apasionadas declamaciones de un orador demócrata y recién converso que vanamente pretendía dar lecciones de monarquismo á la lealtad acrisolada.

*
* *

Pero la gran batalla parlamentaria había de formalizarse el día siguiente á la solemnísimá recepción en Palacio, día en el que todas las clases sociales dieron claro testimonio de profunda adhesión á la Monarquía y á la augusta señora encargada por la Ley de la Regencia del Reino.

El Sr. Martos, abdicando su carácter de Presidente de la Cámara de Diputados para convertirse en porta-estandarte de las fracciones democráticas, había realizado un acto político impropio de su alta representación ante el Trono. Tal conducta exigía una enérgica protesta, y la minoría conservadora censuró sesudamente el acto en la esfera de los buenos principios.

«Nosotros no podemos asentir—dijo el Sr. Cánovas del Castillo—á que en nuestra presencia y hablando en nombre del Congreso, como no se podía menos de hablar, en la intención y en las palabras textuales se llevaran á los piés del Trono propósitos y votos que no eran los nuestros, que estaban en contradicción total contra nuestros propósitos y nuestras convicciones, no ya siquiera por palabras vagas, sino por medio de afirmaciones de mucha gravedad. Porque cualquiera que sea la opinión que se tenga, y que ya he manifestado antes, rindiendo culto á la realidad; cualquiera que sea la opinión que se tenga del resultado que producen aquí las discu-

siones; cualquiera que sea la opinión que se tenga de esto, legalmente, mientras el Congreso entero, no la mayoría sola, no ha votado; mientras, respecto de cada cuestión determinada, no se ha producido mayoría, y esa mayoría no consta oficialmente, nadie puede tomar en boca la voluntad del Congreso.

»¿Qué especie de comedia haríamos aquí ó especie de farsa sería ésta, para llamarla por su propio nombre, si tuviera carácter oficial, si pudiera alegarse, no menos que delante del Trono, como voluntad de cualquiera de los Cuerpos Colegisladores, aquello sobre lo cual el Cuerpo Colegislador no ha discutido ni fallado todavía?

»Puedo yo muy bien, y puede la minoría, no en las regiones oficiales, sino hablando de sus propios actos voluntarios, decir lo que he dicho antes, porque en esto no hay absolutamente nada oficial. Pero llegar á los piés del Trono, hablarle en nombre del Congreso, exponer como opinion del Congreso lo que aquí no se ha controvertido, no se ha resuelto por los votos, aquello sobre lo cual podrá haber una mayoría latente, pero no hay una mayoría constitucional, porque la verdadera mayoría constitucional ha de ser patente y expresa; eso no se puede hacer sin burlarse de los principios constitucionales.

»Nosotros, pues, entendemos que, sea lo que quiera lo que resuelva esta Cámara, lo que la otra Cámara afirme también por su parte, y lo que la Corona sancione, respecto del sufragio universal, que todavía no está sometido ni á la Corona ni á las Cortes, tenemos el derecho de que esa reforma electoral ó esa institución no se exponga á los piés del Trono, como voluntad, como opinión del Congreso.

»Cuando esto haya venido en forma constitucional y reglamentaria; cuando esto se haya votado, entonces será ocasión de llevar á S. M. la Reina un proyecto de ley sobre la materia de que se trata, y la Corona, en virtud de sus prerrogativas le podrá aceptar; pero hasta tanto, nosotros tenemos el derecho de declarar que no se nos ha representado, que es de lo que nos quejamos; que tampoco se ha representado al Congreso al exponer lo que todavía no era ocasión de decir.

La honrada y oportunísima protesta del jefe del partido conservador, bastó para unir en haz compacta á todos los soñadores de expansiones peligrosas, hasta á todos los que, agitándose fuera del campo de las instituciones, han llegado á considerar á la Regencia como una interinidad de la República.

El Sr. Martos tiene ya incontestable derecho á imponer sus genialidades al Presidente del Consejo, á los Ministros y á la mayoría que los apoya. Su triunfo es efectivamente completo.

Lógico fué el órgano del Sr. Salmerón al escribir las siguientes palabras:

«La sesión del martes en el Congreso *señala el principio de una nueva era en la política española* y en el modo de ser de los partidos. Significa *que la democracia se impone* como la atmósfera y el medio común *en que necesariamente han de vivir las instituciones y las fuerzas sociales*. Representa la aceptación de un nuevo concepto del Estado y de la vida pública, *que traerá necesariamente la constitución de órganos apropiados á estas nuevas necesidades.*»

El partido gobernante acepta en toda su amplitud el espíritu democrático contenido en las declaraciones del Sr. Martos; y la política proclamada ante la Reina por el Presidente del Congreso, y sancionada por el voto de la mayoría, implica ciertamente el reconocimiento explícito de la soberanía de la nación. Es un gran paso dado en el camino de la franqueza.

No debe extrañarse el país de que, compitiendo con los bríos de la democracia gubernamental, y *soi-disant* realista, el fusionismo llegue á exigir, por conducto del Sr. Romero Robledo, la revisión de la Ley fundamental en que se cimentó la Monarquía restaurada.

La unanimidad existe entre fusionistas, republicanos y reformistas para declarar guerra implacable á los principios conservadores. ¿Es posible que esté cerca el día de las luchas decisivas?

A.



REVISTA EXTRANJERA

La paz entre síntomas de guerra.—El enigma de Bulgaria.—Situación oscura del primer Gabinete del nuevo Presidente de la República francesa.—Una Cámara ingobernable y un Ayuntamiento autónomo.



ESARON las noticias alarmantes de las Agencias telegráficas, siquiera temporalmente, y se reconoce que el conflicto europeo no está ya tan inmediato.

Sin embargo, nada ha cambiado en Europa. Todas las Potencias protestan de su deseo de mantener la paz, y todas toman al mismo tiempo las medidas necesarias para su seguridad propia, y la prensa de Viena, como la de San Petersburgo, persiste en acusar al vecino de darse á preparativos sospechosos y de seguir una política ocasionada á conflictos. Y es que la guerra es, hoy por hoy, casi materialmente imposible.

Alemania, con tendencias cada vez más pacíficas, se esfuerza para que Austria haga á Rusia todas las concesiones necesarias en los fatales asuntos de Bulgaria; y en Hungría, lo mismo que en Alemania, sabe la gente sensata y saben los gobernantes, los torrentes de sangre y de dinero que costaría una guerra contra Rusia.

No hemos creído nunca en los bélicos pronósticos de las Agencias, principalmente después que hubimos observado que,

los telegramas más alarmantes estaban por lo general inspirados en París ó en Londres.

*
* *

Nadie puede ya tener opinión fija, acerca de lo que en Bulgaria pasa.

Mientras que, según unos, el Príncipe Coburgo acompañado de su madre la Princesa Clementina, se pasea triunfalmente y en medio de ovaciones indescribibles por todos los pueblos, que como Soberano le aclaman, despachos de otro origen señalan disturbios y conspiraciones sin cuento en Filipópolis y en Sofía. Mientras que se anatematizan con pavor preparativos insurreccionales, como los de Bourgos, los amigos de Rusia nos dicen que son los opresores actuales del pueblo búlgaro, que fingen, preparan ó inventan conspiraciones ficticias para consolidar una situación insostenible y ahogar los sentimientos de la inmensa mayoría, decididamente adversa al Príncipe Coburgo y á los acólitos suyos.

Creemos que la insignificancia misma de esa cuestión búlgara es la razón principal por que ha podido crecer y mantenerse tanto tiempo viva.

*
* *

De la situación de Francia no puede juzgarse todavía. Lo único cierto es que el primer Gabinete de la nueva Presidencia no echa raíces, siendo fácil que una crisis próxima produzca otro cambio de Ministros.

Es pesadilla eterna la atracción de las enconadas fracciones de esa Cámara ingobernable, añadiéndose además á este motivo de serios disturbios, la debilidad del Poder ante un Municipio autónomo, que ha llegado á desconocer toda dependencia del Estado.

Es exacta la pintura recientemente hecha por el decano de los periódicos de España.

«El Ayuntamiento de París—nos decía hace pocos días el Sr. Mañé y Flaquer—sin ser americano, puede considerarse

como el verdadero, el genuino representante de la democracia pacífica, es decir, de la democracia que no anda á tiros como la de la *Commune*. Inspirado tanto por su fanatismo sectario como por su afán de popularidad y de crearse amigos, ha expulsado de las escuelas, de los hospitales y de los asilos de beneficencia á los religiosos de ambos sexos. El servicio se hace mal y cuesta más caro; los desgraciados, es decir, los más dignos de compasión y consideración, sufren las consecuencias de esta medida; médicos y enfermos reclaman contra ella, pero no se les escucha. La democracia no tiene entrañas; los demócratas se rien de los desgraciados y no piensan sino en satisfacer sus pasiones, que no suelen ser buenas.

En París se cuentan cincuenta mil jornaleros que viven de la caridad pública por falta de trabajo, y el Ayuntamiento, lejos de disminuir los impuestos para aliviar la miseria, los aumenta para poder aumentar los gastos. El aumento de gastos no tiene más objeto que favorecer á los amigos y darse buena vida los que han convertido las Casas Consistoriales en una gran fonda, sin que esto obste para que, bajo cualquier pretexto, se atribuyan emolumentos é indemnizaciones.

El desenfado de los Ediles parisienses no tiene límites. En los nuevos presupuestos han borrado de la contribución de inquilinatos á 61.000 vecinos, que para este objeto declaran pobres. Para ponerlos en esta categoría, han acordado que sea tenido por pobre el que no pague más de 500 francos de inquilinato. A primera vista, esta medida parece plausible, pero no lo es tanto si se considera que la contribución que se rebaja á los pobres se impone á los ricos ó reputados tales, que son los que pagan más de 500 francos de alquiler. Si las cuotas que se suprimían se hubiesen rebajado del presupuesto de gastos, la medida no merecería más que aplausos.

Con la democracia no hay que buscar el bien general, sino el particular. La medida del Ayuntamiento de París ha sido, como todos sus actos, una medida de partido y en provecho de los que la acordaron. Los 61.000 vecinos declarados libres de la contribución de inquilinatos, son casi todos taberneros y revendedores de comestibles. Para declararlos pobres se ha separado el alquiler de la tienda del de la habitación; y como

ésta suele ser reducida, ha resultado que, ejerciendo un comercio muy lucrativo, son considerados como pobres. ¿Por qué? Porque con el sufragio universal, las elecciones se hacen en las tabernas, y teniendo propicios á los taberneros se tiene asegurada la elección. ¡Oh, virgen democracia, que tanto te escandalizabas de la corrupción electoral!

Al Gobierno francés le ha parecido demasiado escandalosa la reforma votada por el Ayuntamiento; pero no atreviéndose á atacarla de frente, trata de anularla, exigiendo que el *déficit* que resulta por la exención de los 61.000 contribuyentes, en vez de cargarse á los inquilinos que paguen más de 500 francos, se saque de la contribución de consumos. Cree el Gobierno que, puesto el Ayuntamiento en la disyuntiva de renunciar á su acuerdo ó recargar una contribución que es ya muy pesada y perjudica á los mismos que trata de favorecer, optará por lo primero. Es posible que así sea, mas dado el espíritu democrático que reina en la Corporación municipal, es de temer que pronto invente otra medida por el estilo; es decir, reñida con la equidad y la justicia, y provechosa sólo para los que la tomen.

M. León Say, que como Ministro de la República ha visto funcionar de cerca el estómago de la democracia, dice: «No parece sino que el problema que se proponen resolver muchos Diputados es el de hacer vivir los departamentos, los Municipios y lo que en otro tiempo se llamaban los ciudadanos activos, que ahora todos son electores, á expensas del Estado...»

¿Qué remedio encontrará el nuevo Presidente, qué remedio encontrarán los presentes y futuros Ministros, para sanar definitivamente estos males?

S.





BOLETÍN BIBLIOGRAFICO (1)

La vida militar en España.—
Cuadros y dibujos de José Cusachs.
Texto de Francisco Barado.—*Barce-*
lona, 1888.

La casa editorial Sucesores de N. Ramírez y Compañía ha emprendido la publicación de esta obra por todo extremo útil é importante. Constará de veinte cuadernos en folio, que formarán un tomo de 320 páginas con 140 viñetas, 80 fotograbados directos y 26 láminas fototípicas. Todas estas ilustraciones están esmeradamente reproducidas de dibujos á pluma y cuadros al óleo, ejecutados expresamente para esta obra por el antiguo Jefe de Artillería y reputadísimo pintor militar Sr. Cusachs. El texto se debe á la pluma del estudioso oficial é inteligente escritor Sr. Barado. Quincenalmente se reparte un cuaderno de 16 páginas, con viñetas,

grabados y dos láminas en fototipia; el precio de cada cuaderno es de cinco pesetas en toda España.

Comienza el primer cuaderno con una *Introducción* del Sr. Barado y una notable breve reseña histórica de la organización del Ejército español desde la Edad Media hasta nuestros días, y sigue luego la primera parte titulada *En guarnición*. ¿Cómo ponderar la belleza de las ilustraciones de Cusachs, sobre todo de la que representa *el embarque de quintos*, lámina de gran tamaño y de imponderable hermosura? Con ser Cusachs un observador sagaz y profundo de la vida militar, un artista de extraordinarios aliciosos, no creíamos que llegara á conseguir tanta naturalidad, exactitud y verdad como resaltan en sus composiciones. Bastarían éstas para hacer que todos los amantes de

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

las glorias patrias, de sus tradiciones y de su historia, se apresurasen á adquirir *La vida militar en España*.

*
* * *

Galería de matrimonios, por CARLOS FRONTAURA. Tercera edición ilustrada por E. DE LA CERDA.—Madrid, 1888. Dos tomos en 8.º de 357 y 333 páginas. Precio: 7 pesetas.

Cuarenta y tres cuadros forman esta galería, todos ellos muy bien delineados, por Frontaura. Que distinguen al autor la facilidad del estilo, la abundancia de ingenio y el fin moral de todos sus trabajos, lo sabe ya hace años el público, que no se deja alucinar por los extravíos de ciertos escritores que hablan más á los sentidos que al alma.

La vena agrídulce y satírica del antiguo director de *El Cascabel*, aparece de realce en la renombrada *Galería de matrimonios*, que sale ahora á luz por tercera vez, en dos elegantes volúmenes y con más de doscientos dibujos de la Cerda.

No hay que indicar siquiera que cuantos aspectos ofrece—y no son pocos—la vida matrimonial, los trata el autor de amenísima y original manera. Los argumentos de los cuadros son, como es natural, diferentes, y encierran mucho interés. Ya nos describe Frontaura el matrimonio del hombre entrado en años con una viuda que siempre está recordando y poniendo por las nubes á su difunto; ya el empleado de poco sueldo que se casa con una mujer fea, deseando mejorar de fortuna, y vive en continuo infierno con su cónyuge; ya el hombre que pasa la mayor parte de su vida buscando la mujer que le conviene, y concluye casándose con la cocinera; ya el viejo que se enlaza

con una joven ó la vieja que da su mano á un mancebo, y tantos y tantos otros ejemplos que á todas horas se ven.

*
* * *

La Statique graphique, et ses applications aux constructions, par M. MAURICE LÉVY.—2.ª edición. IV parte. París, 1888. En 4.º, 350 páginas y un atlas.

M. Gauthier Villars, editor de la mayor parte de las obras científicas que salen á luz en Francia, acaba de publicar el cuarto y último tomo de la notable obra del sabio Ingeniero M. Lévy, titulada *Estática gráfica y sus aplicaciones á la construcción*. Consta de texto y atlas, formando un hermoso volumen de 350 páginas, y éste constituido por cuatro grandes láminas, en las que el grabado es esmeradísimo.

El autor divide en tres secciones el cuarto tomo mencionado, y en ellas estudia ordenadamente las bóvedas y cúpulas de fábrica; el empuje de las tierras y de los fluidos y los muros de sostenimiento y los sistemas reticulares. Dos notas, el examen de un importante problema relativo á los puentes por los que pasa un convoy, y el índice alfabético de las materias contenidas en los cuatro tomos, completan esta obra.

Como en diversas ocasiones hemos señalado minuciosamente las cualidades que distinguen al concienzudo trabajo del ilustre profesor y académico Sr. Lévy, cuya obra se estudia en casi todas las Escuelas especiales de las profesiones que tienen por base la construcción; como hemos indicado también, antes de ahora, cuánto se facilita la formación de proyectos aplicando los principios de la *Estática gráfica*, nos ceñimos en este

momento á anunciar á nuestros lectores que ha terminado la publicación de la misma, no diciendo nada de sus condiciones materiales, porque el nombre del editor dice bastante.

* * *

Pierre et Jean, por GUY DE MAUPASSANT.—*París, 1888. En 4.º, 277 páginas. Precio, 3,50 pesetas.*

La librería de Paul Ollendorff acaba de poner á la venta este interesante libro de Guy de Maupassant. Da comienzo con un estudio sobre «La Novela,» en el que formula el autor su estética literaria. *Pedro y Juan* son los hijos de un matrimonio, que después de haber ganado una modesta fortuna con un comercio que tenía en París, se retira en la edad madura á la ciudad del Havre. Transcurre algún tiempo, y el notario de esta población anuncia á la familia que un amigo de la misma, Mr. Maréchal, ha muerto y dejado todos sus bienes á Juan, el hijo menor de aquélla. Aquí se inicia el interés de la narración, que es profundamente humana, y en la cual están estudiados los personajes que en ella figuran de un modo magistral. Necesítase la poderosa originalidad de Guy de Maupassant para conseguir hacer una obra de tan intensa emoción con medios tan sencillos.

* * *

Psicología del Amor, por U. González Serrano.—*Madrid, El Progreso Editorial, 1888.—En 8.º, 216 páginas. Precio, 2,50 pesetas.*

Á los que conocen las extraordinarias cualidades de pensador que distinguen al inteligente catedrático del Instituto de San Isidro Sr. González Serrano, no se les dice nada nuevo al afirmar que el nuevo libro

que acaba de escribir titulado *Psicología del Amor* es notable por la alteza de los pensamientos y la gallardía de la forma. Doce capítulos lo constituyen, en los cuales estudia el autor la literatura filosófica, el análisis psicológico y la finalidad del amor; el amor en el arte; emblemas y mitos; amor propio; amor conyugal; amor á nuestros semejantes; el amor y la amistad; amor patrio; amor de la naturaleza y amor divino.

Bastarían las consideraciones con que termina el autor su hermoso libro para demostrar su mérito. Copiemos alguna:

«Es el Amor, dice, el excitante por excelencia de nuestro cerebro. Abraza y dirige todo nuestro sér, nos hace vibrar como un arpa y producir nuestra interior armonía, sin que se pueda suplir este estímulo supremo por medio del café ó de cualquier otro excitante.

»..... En el Amor se condensa todo el drama de la vida humana; en él existe, como en el drama, la acción, la pasión y el carácter.»

Nuestra cordial enhorabuena al eminente catedrático Sr. González Serrano por su excelente obra.

* * *

Nueva geografía universal.—*La tierra y los hombres, por Elíseo Reclus.—Madrid, El Progreso Editorial, 1887.*

Se han repartido recientemente los cuadernos 21 á 24 de la esmerada traducción que de esta notabilísima obra se está haciendo bajo la dirección del ilustre geógrafo D. Francisco Coello. Se trata en aquéllos de las condiciones de la agricultura en Hungría, carácter de la propiedad, porvenir de Transilvania, Budapest,

instrucción pública, ejército y marina, Galitzia, su riqueza minera y poblaciones, orografía de Bohemia, y otras muchas cuestiones interesantes. Contiene el texto multitud de artísticos grabados, entre ellos la vista del foso de Viena, Hallstatt, el lago de Gosau, el viaducto sobre el valle de Kalt-Rinne, Gratz, Salzburgo, tipos y trajes del Tirol, Innsbruck, planos de varias poblaciones, diseños de la orografía de los países descritos, etc.

Cada cuaderno, impreso en papel fino y satinado, tiene 32 páginas en 4.º mayor y cuesta una peseta.

* * *

Cuentos picarescos por BALZAC. — *Versión española* de D. FULGENCIO ZAYAS, con ilustraciones de GUSTAVO DORÉ. Barcelona, 1887. En 4.º, 304 páginas. Precio: 3 pesetas.

Pertenece esta obra, encuadernada con preciosísimas tapas de oro y colores, é ilustrada por el célebre Gustavo Doré, á la «Biblioteca Salvatella.» Precede al volumen un prólogo correctamente escrito y muy concienzudo del traductor Sr. Zayas del Torrente, que sirve como de guía para que el lector entienda más fácilmente los chispeantes, curiosos y picarescos cuentos del inimitable Balzac. En ellos juegan papel importantísimo las *hadas*, que son, en concepto de Maury, el postrero y más persistente de todos los vestigios que han dejado los druidas. Titúlense los cuentos: «Las jocosidades del Rey Luis XI,» «Ingenuidad,» «La capa corta ó la capa mal cortada,» «Danza infernal,» «El diablo burlado,» «Luna llena,» «Soldado sin miedo,» «La razón en la luna,» «Dos destinos,» «El Prín-

cipe encantador,» etc., etc., pues son en número de treinta los contenidos en este volumen. De las condiciones literarias de la obra nos exime de hablar el nombre de su ilustre autor, cuya fama es tan grande como justa; de las condiciones materiales, esto es, de la hermosura de los tipos, primores de la estampación y pulcritud de la tipografía, tampoco hay que decir nada, siendo Salvatella el editor.

* * *

Précis de Pétrographie, por A. DE LASAULX.—*Paris, J. Rothschild, editor, 1887.*—En 8.º, 378 páginas.

Poco más de dos años hace que escribió este libro el malogrado profesor alemán Sr. Lasaulx, y ahora aparece cuidadosamente traducido al francés por M. Forir, catedrático de la Universidad de Lieja, y esmeradamente impreso por M. Rothschild, acreditado escritor parisiense. Propúsose Lasaulx al escribir esta introducción á la Petrografía que los alumnos de Geología general, y, sobre todo, de Litología, tuviesen un manual á propósito para orientarles lo mismo en los grandes rasgos que en los detalles del estudio de las rocas, que es parte tan principal de la ciencia geológica.

Al mérito del autor se agrega la circunstancia de que habiendo escrito su obra recientemente, pudo aprovecharse de la revolución que ha causado en la petrografía el empleo del microscopio y de la luz polarizada. Termina el libro con una bibliografía muy extensa que sirve para que el lector sepa, en cada caso particular, á qué tratados debe acudir en busca de más detalles.—R. A.

MADRID, 1888.—IMPRESA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ.
Libertad, 16 duplicado.—Teléfono 934